

# **Programa de Actividades 2023**



**EL COLEGIO  
DE SONORA**

Noviembre de 2022



# Contenido

PRESENTACIÓN .....	1
1 INVESTIGACIÓN .....	3
Centro de Estudios del Desarrollo.....	4
Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos.....	5
Centro de Estudios en Salud y Sociedad .....	6
Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera .....	7
Programa de Estudios Trasfronterizos .....	9
Proyectos adscritos a la Dirección General Académica.....	10
2 DOCENCIA .....	10
Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales.....	11
Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos.....	12
Programas de Educación Continua.....	12
3 DIFUSIÓN .....	12
Publicaciones .....	13
Eventos y medios .....	14
4 GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	14
Vinculación .....	15
Biblioteca “Gerardo Cornejo Murrieta” .....	15
Cómputo.....	16
Anteproyecto de presupuesto de egresos 2023.....	16
Dirección General Administrativa.....	17
Contraloría General y Transparencia.....	18
 ANEXOS	
Anexo 1    Proyectos de Investigación.....	21
Anexo 2    Proyectos de Docencia.....	63
Anexo 3    Proyectos de Difusión .....	73
Anexo 4    Proyectos de Gestión y desarrollo institucional.....	83
Anexo 5    Indicadores y metas 2023.....	109
Anexo 6    Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) .....	121



## Estimados(as) integrantes de la Junta de Gobierno:

El documento que aquí se presenta describe los programas, proyectos y metas que la comunidad de El Colegio de Sonora se propone realizar y alcanzar durante 2023, bajo un entorno pospandémico, pero sin lugar a duda, con mejores condiciones y escenarios en donde las funciones sustantivas de la institución puedan ampliar y consolidar su incidencia en la sociedad.

Esta oportunidad de mejorar se relaciona, entre otros aspectos, por el reciente reconocimiento a la institución al otorgársele el pasado 7 de junio de 2022, de parte del H. Congreso del Estado de Sonora, la Autonomía plena. Por ello, con este nuevo estatus jurídico El Colegio de Sonora inicia una nueva etapa que sin lugar a dudas puede impactar positivamente en dos rutas clave, entre otras: El crecimiento presupuestal para incrementar su planta académica y administrativa y, en segundo término, la oportunidad que garantiza el modelo de Centro de Investigación autónomo para realizar sus tareas de investigación, formación de recursos humanos, y divulgación de los hallazgos de los proyectos de investigación.

En abril de 2023 se concluye para el actual equipo directivo un ciclo de cinco años de trabajo que inició el 23 de abril de 2018. De esa forma a principios de 2023 iniciará el proceso de sucesión de la Rectoría, en la idea de dar paso a un nuevo equipo de trabajo directivo y administrativo que será responsable de gran parte de las tareas que se presentan en este documento.

El Programa se estructura en dos partes, en la primera se presentan la exposición y el resumen de las actividades y metas propuestas, organizadas en los cuatro principales programas institucionales: los tres correspondientes a las actividades sustantivas de investigación, docencia, difusión y el de gestión y desarrollo institucional. En la segunda parte se presentan los anexos, en los cuales se detallan los diferentes proyectos a desarrollar en cada programa, destacando los antecedentes, objetivos, actividades, metas, así como a los responsables.

Dentro de lo planeado se destaca el desarrollo de 25 proyectos de investigación, de los cuáles trece culminan este año; se trabajará en el diseño de dieciséis proyectos de investigación para concursar por financiamiento en diferentes fondos o convocatorias y se dará seguimiento a la gestión de otros siete que ya participan por financiamiento.

En docencia continuarán las actividades de los posgrados ofrecidos por la institución. Las generaciones XIX de Maestría y la VIII del Doctorado en Ciencias Sociales concluirán en diciembre de 2023 las actividades del programa e iniciarán el proceso de graduación. Se programa también, que durante el primer trimestre del 2023 se lance la convocatoria de ingreso a la veintava promoción de Maestría y décima del Doctorado.

Además, continuarán los trabajos de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos que en 2023 iniciará con su tercera promoción, y se gestionará la realización de tres actividades de educación continua.

En las actividades de difusión, destaca la programación de nueve piezas editoriales que se publicarán en formato impreso y digital, resultados de las investigaciones desarrolladas por investigadores(as) y egresados(as) de los posgrados, así como la realización de múltiples eventos y actividades de difusión y divulgación (transferencia de conocimiento) dirigidos hacia

diversos sectores de la sociedad. Parte importante del programa de eventos es la celebración del 41 Aniversario de El Colegio.

Con relación a una de las obras prioritarias contenidas en el Plan de Desarrollo Institucional, en 2023 se espera el desarrollo de los trabajos y la conclusión del edificio de la Biblioteca Gerardo Cornejo Murrieta, la cual de acuerdo a la información que tenemos en estos momentos, estará a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Por último, el Programa de Actividades 2023 que aquí se presenta se apega al Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023, propuesto por la comunidad de El Colegio a la Junta de Gobierno. Al final del Programa se incluye un anexo con los indicadores retomados del PDI, así como un anexo que vincula los objetivos y estrategias del PDI con los Objetivos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

Dr. Juan Poom Medina  
Rector y Presidente de la Junta de Gobierno

## 1. Investigación

El área de Investigación de El Colegio de Sonora se organiza en cuatro Centros Académicos y un Programa de Investigación y cuenta con una planta de 39 profesores investigadores, incluyendo seis jóvenes investigadores asignados mediante el Programa de Cátedras Conacyt, a través de los proyectos aprobados en las convocatorias respectivas de 2014 a 2021.

El total de la planta académica tiene nivel de doctorado, y 31 profesoras y profesores investigadores contarán con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en 2023: es decir, un 79.5 por ciento. Las distinciones otorgadas por el SNI que estarán vigentes son: Dos con nivel III, nueve con nivel II, dieciséis profesores y profesoras nivel I y cuatro más como Candidatos(as). Este nivel de la planta académica es lo que permite un desarrollo de calidad en los proyectos de investigación y se mantiene el compromiso para fortalecer sus capacidades y reconocimiento.

De igual forma, si bien al iniciar el 2023 el 66.7 por ciento de la planta académica<sup>1</sup> contará con el reconocimiento de Profesores con Perfil Deseable por parte del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (Prodep-SEP), la meta es que dicho porcentaje se incremente con la incorporación de al menos un profesor o profesora al final de 2023.

En El Colegio hay cuatro Cuerpos Académicos (CA) reconocidos por el Prodep-SEP, los cuales contribuyen a articular las funciones de investigación y docencia de la planta académica. Como CA En Consolidación se encuentra el CA Desarrollo y Desigualdades, mientras que en el nivel de Consolidado están el CA Estudios Históricos: Región y Frontera, CA Vulnerabilidad Social y Salud desde la Epidemiología Sociocultural, y CA Gestión Integral del Agua.

En los cuatro Centros Académicos y el Programa se llevan a cabo los proyectos y actividades académicas de El Colegio. En éstos se desarrollarán un total de 25 proyectos de investigación (siete con financiamiento externo y 18 sin financiamiento) donde se incluyen seis proyectos en convenio con el Programa Cátedras Conacyt. Se proyecta la conclusión de trece en 2023, siete en 2024, cuatro en 2025, y uno en 2026. En el cuadro siguiente se resume el número de proyectos según su distribución por Centros y el Programa.

Cuadro 1  
Proyectos de investigación

Centro / Programa	Con financiamiento	Sin financiamiento	A concluirse en 2023
C. de Estudios del Desarrollo	0	2	0
C. de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos	1	6	3
C. de Estudios en Salud y Sociedad	1	6	4
C. de Estudios Históricos de Región y Frontera	2	2	3
Programa de Estudios Transfronterizos	3	1	2
Dirección General Académica	0	1	1
Total	7	18	13

<sup>1</sup> En las estimaciones del reconocimiento Perfil Deseable se incluye en el total de la planta académica sólo el personal adscrito y vigente en el Programa (30), no así a los seis Catedráticos Conacyt, debido a que en esos casos Prodep no ha definido una política de incorporación, ni a dos profesores investigadores que en 2023 estarán de licencia.

Durante 2023 se recibirá financiamiento externo para la realización de al menos siete investigaciones de parte de diversas instituciones, entre las que destaca el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) con proyectos de la Convocatoria de Ciencia Básica, la Convocatoria Ciencia de Frontera y los Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces).

Enseguida se presenta sucintamente la descripción de las actividades y metas principales por cada Centro y el Programa, así como la información de los Cuerpos Académicos (CA).

## Centro de Estudios del Desarrollo

El Centro de Estudios del Desarrollo (CED) está conformado por nueve profesoras(es) investigadoras(es), incluyendo a una investigadora incorporada en septiembre de 2016 dentro el programa Cátedras de Conacyt. El total de integrantes cuenta con grado de doctorado y seis tienen reconocimiento de Perfil Deseable de Prodep; seis pertenecen al SNI, cinco en nivel I y una como candidata.

Durante 2023, el Centro continuará con el desarrollo de dos proyectos de investigación, uno dentro del Programa de Cátedras Conacyt-Colson, en el que participan dos investigadoras del Centro, titulado “Focalización del combate a la pobreza: estimaciones a pequeña escala”; el segundo aborda los efectos en el ambiente y la salud y de contaminantes en el Río Sonora, se aprobó en 2022 y se trabaja en colaboración con la Unison, como institución sede. El anteproyecto “Efectos sociales y económicos del Plan de Justicia para el pueblo yaqui, 2022-2023”, concluirá durante el primer trimestre del próximo año para su posterior envío a una convocatoria en orden de convertirse en un proyecto formal según acuerdo del Comité Académico de El Colegio de Sonora.

Siguiendo con las tareas de investigación, se trabajará en el diseño de siete proyectos; cuatro se someterán a las próximas convocatorias de fondos Conacyt. De estos últimos, dos ya se sometieron a la convocatoria Ciencia de Frontera 2023 publicada en julio de 2022, pero cuyos resultados serán publicados a principios del próximo año. Uno más será enviando a una convocatoria regional especializada en temas transfronterizos, mientras que otros dos aún no tienen una convocatoria definida. Adicionalmente, dos proyectos se gestionarán sin ningún tipo de financiamiento externo.

En cuanto a la publicación de los resultados de investigación, la planta académica del CED tiene programado someter a dictamen once artículos, ocho capítulos de libro, dos obras colectivas y dos libros de autor. Además, se publicarán dos artículos de revista indizada y un capítulo de libro que actualmente se encuentran en proceso de dictamen o edición. En el proceso de formación de los y las estudiantes de posgrado, se procura la publicación conjunta con su director o directora de tesis y para 2023 se tiene programado el envío de cuatro artículos en revistas indizadas y tres capítulos de libro en coautoría.

Como parte significativa de las actividades de difusión, se tiene programada la organización de dos eventos con invitadas e invitados nacionales e internacionales, ligados a los principales ejes de investigación que se trabajan en el CED. Se pretende iniciar las Charlas sobre feminismo decolonial: Miradas sobre las mujeres desde el sur global; de igual manera se tiene contemplada la organización de un panel en conjunto con la Red de Desarrollo Humano en América del Norte (REDHAN), con participantes de instituciones como la Universidad de Arizona (UofA), el Colegio de la Frontera Norte (Colef), el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD) y la Universidad Estatal de Sonora (UES). Igualmente, las y los integrantes del CED presentarán quince ponencias en eventos nacionales e internacionales,



además de participar en los espacios institucionales en los medios, tanto impresos como electrónicos.

En el rubro de docencia, dentro de la línea de investigación Desarrollo, Sustentabilidad y Género (DSG) que ofrece el CED, se continuará con la dirección de tesis y participación en comités de siete estudiantes de la VIII generación de doctorado que iniciaron sus cursos en enero de 2020, además de siete del doctorado de la promoción de 2022-2025 y cinco de la generación 2022-2023 de la maestría.

La vinculación con otras instituciones académicas y de la sociedad civil, así como la conformación de grupos de investigación, continuará siendo parte importante de las actividades, de manera que para 2023, se amplía de diez a once el número de redes o asociaciones a las que pertenecen los y las integrantes del CED: la Red Temática del Agua-Conacyt, la Red de Investigadores Sociales Sobre Agua (RISSA), Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C. (AMECIDER), la Red de Estudios del Desarrollo Humano de América del Norte (REDHAN), la Red Temática Género, Sociedad y Medio Ambiente (GESMA), Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras, la Red Internacional de Seguridad Hídrica (IWSN, por sus siglas en inglés), la Red Iberoamericana de Estudios del Desarrollo (RIED), la Red Feminismo(s), Cultura y Poder: Diálogos desde el Sur, la Red de Estudios de Género del Norte de México y la Red Iberoamericana de Acoso Laboral e Institucional.

El Cuerpo Académico “Desarrollo y Desigualdades” reconocido por Prodep, seguirá integrando el trabajo de las cuatro profesoras-investigadoras que lo conforman, de acuerdo con sus líneas de generación y aplicación del conocimiento y continuará con sus actividades en el estudio de las interrelaciones entre el crecimiento económico, el bienestar y las desigualdades sociales. En septiembre de 2022 se recibió la evaluación por parte del Prodep donde se mantiene su grado de consolidación por tres años más.

## Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos

El Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos (CEGAP) está integrado por ocho investigadores(as), todos(as) con grado de doctor. Del total, tres provienen del Programa denominado Cátedras Conacyt.

El perfil académico relevante de los investigadores del CEGAP se manifiesta en el reconocimiento que tienen tres investigadores que cuentan con Perfil Deseable Prodep, y ocho que poseen una distinción como integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI): uno como Candidato, tres en el nivel I y cuatro en el nivel II. En cuanto a Prodep, tres integrantes buscarán su ratificación.

En 2023 se tiene programado seguir con el desarrollo de siete proyectos de investigación, de los cuales uno es financiado por una institución nacional y cuatro se derivan de Convenios con el Programa Cátedras Conacyt. Se someterán propuestas para cuatro proyectos más con instituciones nacionales e internacionales.

En cuanto a la publicación de los resultados de investigación, se tiene programado someter a dictamen seis artículos en revistas indexadas y una coordinación de libro.

Para fortalecer las actividades de vinculación las y los investigadores del Centro mantiene su trabajo con redes académicas y/o grupos de trabajo tales como el Programa Interinstitucional de Rendición de Cuentas, la Red de Expertos del Observatorio

Interamericano de Gobernanza e Innovación Pública (OIGIP), la Red Internacional de Seguridad Hídrica (International Water Security Network), el Seminario sobre Violencia y Paz de El Colegio de México, el Centro Udall para Estudios en Políticas Públicas de la Universidad de Arizona, la Red Latinoamericana de Investigación Reflexiva con niñas, niños y adolescentes (REIR), el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora (SIPINNA), la Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México (RIFREM), Alianza Interuniversitaria Sonora-Arizona, entre otros. Se participará también en diversos congresos internacionales con la presentación de ponencias.

En cuanto a las actividades docentes, las y los investigadores del CEGAP impartirán las materias contempladas en el mapa curricular del posgrado en Ciencias Sociales, y continuarán con las tutorías y direcciones de tesis de estudiantes de maestría y de doctorado de este posgrado. Además, durante 2023 se desarrollarán el primero y segundo semestre de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, posgrado con orientación profesional, por lo que parte de la responsabilidad docente del Centro se encontrará, también, en esta actividad.

## Centro de Estudios en Salud y Sociedad

El Centro de Estudios en Salud y Sociedad (CESS) lo componen ocho investigadores. Uno de ellos proviene del Programa Cátedras Conacyt. Cinco integrantes cuentan con el reconocimiento Perfil Deseable de Prodep y cuatro son parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI): dos en nivel I y II, respectivamente, y dos como Candidatas. Una investigadora participa con el estatus de jubilación activa.

En 2023 las y los investigadores del CESS desarrollarán siete proyectos de investigación; de estos, uno cuenta con fondos provenientes de un organismo nacional y cinco se desarrollan sin financiamiento. Se planea hacer la gestión para financiamiento de cuando menos tres proyectos.

En docencia, durante el año se impartirán dos cursos en el posgrado de la línea del CESS, así también, se ofertarán dos diplomados, uno de ellos sujeto a financiamiento.

El rubro de publicaciones es fundamental para la difusión de los resultados de investigación, por lo que el objetivo del Centro es enviar al menos cuatro artículos científicos a revistas indizadas, además, se tienen planeados dos libros. Dentro de tres proyectos se contempla la publicación de materiales de divulgación como compendios etnobotánicos, sobre estadísticas en enfermedades crónicas y diabetes mellitus y materiales gráficos y audiovisuales sobre alimentación y promoción de la salud. Se planea participar como ponentes en diversos eventos académicos nacionales e internacionales, de manera virtual o presencial en la medida que las condiciones sanitarias lo permitan.

El CESS tiene registrado y reconocido el CA Vulnerabilidad Social y Salud desde la Epidemiología Sociocultural en la categoría de Consolidado, el cual fue evaluado en 2022 manteniendo su grado de consolidación y con la posibilidad de solicitar vigencia indefinida. Para 2023 se pretende una mayor coordinación entre sus integrantes mediante la organización de dos seminarios de investigación.

En actividades de vinculación se planean: reuniones con grupos de la sociedad civil para presentar resultados de investigación, cursos y conferencias para la capacitación de personal en instituciones públicas, así como el ofrecimiento de distintos talleres a grupos de la comunidad con la que se trabaja en los proyectos.

Cabe destacar que investigadores del CESS colaborarán en proyectos de investigación con la Universidad de Arizona y la Universidad de Sonora. Los y las investigadoras están presentes en distintas redes de investigación, tales como la American Public Health Association y la Global Alliance for Chronic Diseases (GACD), el Observatorio de Mortalidad Materna en México y la Red Kabueruma. Asimismo, se continuará colaborando con la Secretaría de Salud en Sonora a través de la Comisión Estatal Interinstitucional para la Formación y Capacitación de Recursos Humanos e Investigación en Salud (CEIFCRHIS), el Comité Estatal Técnico Especializado en Mortalidad (CETEM) y la Comisión Estatal de Bioética. Los y las investigadoras también participan en diversas redes de investigación como: el Seminario Permanente de Antropología Médica (SEPAM), Red Mexicana de Estudios en Poblaciones Indígenas (RMPI), Latin American Studies Association (LASA), American Public Health Association (APHA), American Anthropological Association (AAA), Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos, Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas (RNJA) y el Colegio de Profesionales en Salud Pública del Estado de Sonora, A.C. entre otras.

## Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera

El Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera (CEHRF) se integra por siete profesores y profesoras investigadoras: todos tienen grado de doctor; seis cuentan con el reconocimiento Perfil Deseable de Prodep; seis tienen el Nivel I del SNI y uno el Nivel II.

Durante 2023 las y los profesores del CEHRF continuarán trabajando con un proyecto de la categoría Ciencia Básica de Conacyt con financiamiento, y en otro proyecto con financiamiento Conacyt de la Convocatoria Ciencia de Frontera, en la modalidad de grupo, además de trabajar en un proyecto interno sin financiamiento. Se continuará con la planeación de una propuesta de anteproyecto para el Fondo de Investigación de El Colegio de Sonora (Fondo Semilla) con el tema empresarial del Valle del Yaqui, con la finalidad de concluir un proyecto para someterlo a financiamiento externo (Conacyt), entre tanto se trabajará sin financiamiento. Se participará en la segunda etapa de la convocatoria Conacyt “Producción, protección, reconocimiento y resignificación de las memorias y la diversidad cultural y biocultural en México”, con el proyecto titulado “Protección y reconocimiento de la identidad cultural de las comunidades yaquis de Hermosillo, Sonora, mediante la recuperación de su memoria social e histórica y el fortalecimiento de su patrimonio cultural”.

Las actividades de investigación contemplan la elaboración de productos pensados para publicarse en revistas arbitradas e indizadas, como por ejemplo, uno sobre la Compañía Constructora durante la Revolución Mexicana en Sonora; uno relacionado con el proyecto de investigación de la cuenca del río Bavispe; uno para el dossier *Pueblos indios en el periodo colonial tardío (1700-1821) en las Américas Hispana y Lusitana* que se publicará en la revista *Fronteras de la Historia*, otro para la revista *Secuencia*, y otro en coautoría con un estudiante de doctorado del Colson.

Asimismo, se escribirán primeras versiones de un capítulo relacionado también con el proyecto de la cuenca del río Bavispe, y se dará seguimiento al libro colectivo producto del mismo proyecto, el cual se envió al Comité Editorial correspondiente. En este tenor, se seguirá el proceso de publicación de los capítulos “La mujer comcáac desde la visión del otro”; “Violencia y delincuencia en la frontera Sonora-Arizona, siglo XIX”; “El que es primero en tiempo es primero en derecho”. El problema agrario de las comunidades tohono o’odham”; “Expatriaciones de los comcáac en el siglo XVIII”, a la par de la coordinación de los libros

resultado del VIII y IX Coloquio de Estudios Históricos del CEHRF. Se continuará la coordinación para la publicación del libro colectivo *Liderazgos indígenas en zonas de frontera iberoamericanas. Siglos XVII-XIX* y del capítulo “Entre la negociación y la rebelión: los líderes militares de indígenas ópatas en la frontera noroeste de México (1820-1847)”. De la misma manera se dará seguimiento a la publicación de los siguientes capítulos: “El Congreso Constituyente del Estado de Sonora (1831). Legislar en una zona de frontera” en un libro sobre los primeros congresos constituyentes estatales, editado por El Colegio de Michoacán; así como del capítulo “Del estado de Occidente a los estados de Sonora y Sinaloa (1824-1835): Balance historiográfico y perspectivas de investigación” para el libro *Agendas de investigación sobre la primera república federal mexicana*, editado por El Colegio de Michoacán; así como del capítulo titulado: “Mujer que ama, cree y espera’: una semblanza de Raquel Padilla Ramos” en un libro sobre historiadoras mexicanas editado por la Academia Mexicana de la Historia.

Como parte de las actividades de difusión en eventos académicos, los profesores seguirán activos presentando ponencias en congresos internacionales, nacionales y regionales, así como en el Ciclo de Conferencias de la Academia Mexicana de la Historia. A esto se suma su participación continua en los medios institucionales de difusión de El Colegio de Sonora: televisión, radio y prensa. También se tiene pensado preparar una base de datos acerca del Segundo Imperio en Sonora, de acceso público a través de la página de El Colegio, así como realizar reuniones informativas sobre resultados del proyecto de investigación sobre la cuenca del río Bavispe, como actividad de vinculación. A su vez, se difundirá en diversos foros y medios de comunicación locales y nacionales la biografía del general Álvaro Obregón, producto del proyecto “Álvaro Obregón: historia, símbolo, mito”, junto con una exposición fotográfica en coordinación con la Dirección General de Boletín Oficial y Archivo del Estado de Sonora. También se empezará con la difusión de *El diario de Don Bartolomé* en el ámbito local.

En el área de vinculación, los profesores del CEHRF participan en diversos grupos de investigación donde tienen reuniones de trabajo, seminarios y congresos, y de donde se desprenden publicaciones, como son: Seminario de Instituciones Novohispanas, Red de Estudios Demográficos, red WATERLAT-GOBACYT, Asociación Mexicana de Historia Económica, Asociación de Historia Económica del Norte de México, Red de Estudios Históricos del Noroeste de México, Red de Científicos Españoles en México, y la Asociación Española de Americanistas, y más recientemente el Comité de Planeación del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA-Sonora).

Para el próximo año se realizarán dos estancias de investigación en el extranjero: una en el archivo de la Arizona Historical Society, en Tucson, Estados Unidos, y otra en el Archivo General de Indias, en Sevilla, España.

La tarea docente de los profesores del CEHRF es intensa, ya que atienden a los y las estudiantes de la línea de Estudios Históricos de Región y Frontera del Colson, tanto de la Maestría como del Doctorado en Ciencias Sociales, asesorando sus proyectos, diseñando e impartiendo cursos y participando en los coloquios de avances de tesis y exámenes de grado, así como en las diferentes actividades de vinculación.

Las y los profesores del Centro seguirán trabajando de forma colegiada y como Cuerpo Académico Consolidado, siguiendo las líneas de acción y generación del conocimiento que engloban la mayoría de sus actividades socioprofesionales.

## Programa de Estudios Transfronterizos

El Programa de Estudios Transfronterizos (PET), en su transición a Centro, contará con un nuevo investigador en la figura de Juan Milton Aragón Palacios, recién integrado. Tendrá así tres investigadores(as) en funciones y un profesor investigador se encontrará de licencia durante 2023. Sus integrantes tienen grado de doctor(a), están adscritos(as) al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), uno en nivel III y el resto en nivel II.

En 2023 se trabajará sobre cuatro proyectos: El proyecto “Los límites de una industria automotriz en expansión: Un modelo analítico para estudiar los factores que condicionan la trampa del ingreso medio en México” continuará su desarrollo en 2023, a partir de una solicitud de prórroga, con financiamiento de Conacyt recibido a través de la convocatoria de Ciencia Básica, con la colaboración de una investigadora de la Universidad Tecnológica de Hermosillo y en vinculación con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz-AMIA, la Federación de Sindicatos de la Industria Automotriz, IG-Metal, Unifor y UAW.

Además, en 2023 continuará su desarrollo el proyecto “Contribuyendo a descarbonizar las ciudades mexicanas a través de un ecosistema de transporte eléctrico y movilidads sustentables: Casos e intervención para la transformación en dos ciudades polares (Hermosillo, Sonora y Cuernavaca, Morelos)” con financiamiento del fondo Conacyt-Pronaces y en vinculación con los distintos sectores del transporte, el público, el privado y el social, de Cuernavaca y Hermosillo. Así también con Red Sumas, Red ITIAM, Red Almacenamiento de Energía, las instituciones participantes: BUAP, UPAEP, Colech y UAEM; por otra parte, con el Gobierno del Estado de Sonora y el Gobierno del Estado de Morelos.

El proyecto “Mesabancos en espera. Derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes migrantes de retorno y en espera de refugio. Programa de asesorías escolares gratuitas para promover buenas prácticas institucionales y acceso a la escuela”, fue aprobado en 2022 y continuará su desarrollo en 2023 al ser financiado por Conacyt-Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces).

En 2023 se incorporará el proyecto “Resonancia y cotidianidad en el espacio urbano: diseño de estrategias para la intervención del espacio público desde la experiencia de los sujetos. Los casos de Hermosillo y Ciudad Obregón, Sonora”, el cual es un proyecto sin financiamiento.

Entre los eventos que se tienen programados están el Seminario Niñez Migrante Día de Acción de Gracias 2023, el evento anual del Programa de Estudios Transfronterizos, entre otras actividades. Presentación en tres congresos internacionales, APRC-Canadá, IMVP-EUA, GERPISA Paris y uno nacional.

El PET trabaja con un grupo de redes internacionales y nacionales. Entre éstas destacan a nivel internacional Le Réseau International De L'Automobile (GERPISA, Paris), The Automotive Policy Research Centre (APRC, Canada), The Sustainable Transition Research Network (STRN, Inglaterra-Berlin), and The Program on Vehicle and Mobility Innovation (PVMI-MIT, US). A nivel nacional, sobresalen la Red Innovación y Trabajo en la Industria Automotriz Mexicana (Red ITIAM) y la Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo (AMET); asimismo los grupos de trabajo Seminario Niñez Migrante y el Seminario Migraciones Globales.

En cuanto a las actividades de docencia, los investigadores del PET impartirán las materias contempladas en el mapa curricular del posgrado en Ciencias Sociales, y continuarán con las tutorías y direcciones de tesis de estudiantes de maestría y de doctorado de este posgrado.

## Proyectos adscritos a la Dirección General Académica

En la Dirección General Académica se tienen asignados a dos profesores investigadores, el doctor Mario Alberto Velázquez García reincorporado durante 2022 y el doctor Eloy Méndez Sainz que estará de licencia hasta abril de 2023. Los profesores cuentan con nivel III y nivel I del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), respectivamente.

En el 2023 se someterá a una fuente de financiamiento el proyecto: “Bacanora: cambiando el patrimonio, las identidades y el turismo rural en Sonora. El caso de las mujeres productoras de una bebida regional”, que recibió apoyo de El Colegio para preparar su diseño, y será desarrollado en colaboración con investigadoras de la Universidad Estatal de Sonora. El proyecto se vinculará con la “Asociación de mujeres productoras de Bacanora” con la idea de generar una serie de herramientas que les permita una mejora en sus condiciones de organización.

Se propondrá ante el Comité Editorial de El Colegio la publicación del libro: “Huapalcalco y los profetas del pasado: la sociedad civil en la preservación del patrimonio cultural en México” en coautoría con un investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. También en 2023 aparecerá un artículo: “La gobernanza en el geoparque comarca minera”, en *Pasos: revista de turismo y patrimonio cultural*, y se someterá a una revista el artículo titulado “Pedagogía de la interioridad” realizado en coautoría.

## 2. Docencia

El Colegio de Sonora ofrecerá en 2023 tres programas de posgrado: la Maestría y el Doctorado en Ciencias Sociales, y la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos.

Los posgrados en ciencias sociales están reconocidos por el Sistema Nacional de Posgrados como programas consolidados, ambos con vigencia hasta diciembre de 2024. La Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos es un posgrado específico y profesionalizante a cargo del Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos; en enero de 2023 dará inicio la tercera promoción de este programa.

Para 2023 se proyecta la atención de 75 alumnos y alumnas de posgrado, pertenecientes a dos generaciones del Doctorado en Ciencias Sociales, una generación de la Maestría en Ciencias Sociales y dos generaciones de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos.

Cuadro 2  
Alumnos según los diferentes programas y generaciones

Programa	No. de alumnos
Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos II Promoción (2021-2022)	9
Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos III Promoción (2023-2024)	15
Maestría en Ciencias Sociales XIX Promoción (2022-2023)	12
Doctorado en Ciencias Sociales VIII Promoción (2020-2023)	18
Doctorado en Ciencias Sociales IX Promoción (2022-2025)	21
Total	75



En cuanto a las actividades para el aseguramiento de la calidad del posgrado, la Coordinación de Posgrado continuará con los trabajos tendientes a fortalecer los procesos de evaluación al desempeño docente y promoverá la realización de un curso de capacitación docente para las y los profesores-investigadores que imparten clases en los posgrados de la institución.

Asimismo, para impulsar la movilidad estudiantil, se promoverá la realización de estancias de investigación de las y los estudiantes, y su participación en eventos académicos, se dará seguimiento a los apoyos económicos para estas actividades y para realizar trabajo de campo, igualmente se les apoyará en la gestión de becas en convocatorias de movilidad.

De acuerdo con el programa de seguimiento de egresados(as) en 2023 se aplicará una encuesta a las y los egresados y sus empleadores de las promociones XVI (2016-2017), XVII (2018-2019) y XVII (2020-2021) del programa de Maestría en Ciencias Sociales y las promociones VI (2016-2019) y VII (2018-2021) del programa de Doctorado en Ciencias Sociales.

Se mantendrán actualizados los programas, planes de estudio, catálogo de sellos y firmas de sus autoridades y documentación oficial ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

## Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales

Durante 2023, los y las estudiantes de la XIX promoción de maestría (2022-2023) acreditarán las actividades del tercer y cuarto semestres del plan de estudios, concluyendo con este último las actividades del programa. Durante el primer ciclo semestral del año llevarán un curso teórico, un taller optativo y el Seminario de Tesis I; en el segundo semestre cursarán el Seminario de Tesis II, y al finalizar cada uno de los semestres presentarán sus avances de tesis en el Coloquio de Posgrado respectivo. El objetivo es iniciar en el mes de diciembre el proceso de obtención de grado, los y las estudiantes que no presenten examen de grado al finalizar el cuarto semestre del programa, contarán con una prórroga para cumplir con el trámite hasta junio de 2024.

Las y los estudiantes que integran la VIII promoción del doctorado (2020-2023) desarrollarán las actividades del séptimo y octavo semestre, últimos periodos escolares del programa, en los cuales, de forma respectiva, deberán acreditar el Seminario de Tesis V y el Seminario de Tesis VI. Al finalizar el semestre 2023-1 presentarán una primera versión de su tesis doctoral en el Coloquio de Posgrado y al concluir el semestre 2023-2 dará inicio el proceso de obtención del grado. Las y los estudiantes que al finalizar el mes de noviembre no cuenten con el voto aprobatorio de su director o directora de tesis para la presentación de examen, deberán presentar una nueva versión del borrador de tesis en el Coloquio de Posgrado.

Las y los estudiantes de la IX promoción del doctorado (2022-2023) cursarán el tercer y cuarto semestre del plan de estudios. En el periodo 2023-1 deberán acreditar un taller optativo, un curso teórico de línea y el Seminario de Tesis I y, en el semestre 2023-2 deberán acreditar el Seminario de Tesis II. Al finalizar cada periodo escolar presentarán sus avances de tesis en el Coloquio de Posgrado respectivo.

Derivado del acuerdo de la Jornada Académica realizada el 15 de marzo de 2022, se creó la Comisión de revisión y actualización de los planes de estudios de la Maestría y el Doctorado en Ciencias Sociales, integrada por un representante de cada Centro y el Programa de

Investigación, y por los titulares de la Coordinación de Posgrado y la Dirección General Académica. Se ha trabajado en la actualización del plan de estudios de la maestría, considerando la revisión de la oferta docente de las cinco líneas de investigación que integran el programa. Respecto al programa de doctorado, se ha plasmado un proyecto de elaboración de un nuevo plan de estudios, con una revisión del mapa curricular, tanto en los ejes de formación común, como en el eje teórico de las líneas de investigación.

La oferta docente resultado de los trabajos de la Comisión formará las convocatorias de ingreso a la X promoción del Doctorado y XX promoción de la Maestría en Ciencias Sociales que se publicará durante el primer trimestre de 2023. Asimismo, para el desarrollo de la convocatoria se coordinará el proceso de selección en conjunto con los Centros y el Programa de Investigación, a fin de elegir perfiles idóneos para el posgrado. Los aspirantes aceptados iniciarán cursos en enero de 2024.

### Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos

Este programa es coordinado por el Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos (CEGAP). Es un posgrado con orientación profesionalizante que pretende ser un espacio para la construcción y fortalecimiento de capacidades entre los servidores públicos estatales, federales y municipales tomadores de decisiones, así como entre las personas interesadas en los asuntos públicos. Para 2023 el objetivo es iniciar las actividades de la tercera promoción (2023-2024), impartiendo los cursos del primero y segundo semestres. Se dará seguimiento para la programación de exámenes de grado de egresados de la primera y segunda promoción.

### Programas de Educación Continua

En atención a la estrategia del PDI 2018-2023 de ampliar la oferta de programas de educación continua, y de acuerdo al Marco de vinculación de El Colegio, que propone brindar servicios de educación continua como la impartición de diplomados, cursos, seminarios y talleres a la sociedad sonorensis y público en general o por solicitud de algunos de los sectores, se proyecta en 2023 ofrecer la tercera edición del Diplomado en Promoción de la Salud, iniciativa surgida de las actividades del “Centro de Promoción de la Salud del Norte de México”, y la primera edición del Diplomado en Diálogo de Saberes: Etnobotánica, Salud Intercultural y Bienestar Comunitario en el noroeste de México, 2023-2024.

Otro programa de esta oferta, son los Cursos de Actualización 2023-1 dirigidos a investigadores(as), estudiantes, profesores(as) y profesionales vinculados(as) con las ciencias sociales, que en 2023 prevé ofrecer ocho cursos presenciales con valor curricular.

## 3. Difusión

A través de la difusión de los productos y actividades académicas generadas en el interior de la institución, el programa de difusión busca ampliar y profundizar la comunicación y vinculación entre la comunidad de El Colegio de Sonora y la sociedad, y para ello considera los aprendizajes



que trajo la pandemia para el manejo de eventos en diversos formatos que implican mayores oportunidades para realizarlos durante todo el año ya sea en formato presencial o híbrido.

## Publicaciones

Los productos editoriales son parte de las estrategias y líneas de acción orientadas a este propósito. En el 2023 el Colson se propone publicar nueve títulos en formato impreso y electrónico, que previamente hayan cumplido con el proceso de dictaminación y se cuente con suficiencia presupuestaria. Asimismo, con el objetivo de dar seguimiento al programa de publicaciones de las mejores tesis de los posgrados de El Colegio, entre estos títulos se publicarán tesis del Doctorado en Ciencias Sociales y de la Maestría en Ciencias Sociales seleccionadas por su calidad y que hayan concluido satisfactoriamente el proceso de dictaminación. Éstas últimas formarán parte de la colección de Cuadernos Cuarto Creciente. Además de iniciar la gestión editorial a través del gestor en línea OMP (Open Monograph Press), el llevar a cabo el proceso editorial en este sistema, permitirá dar un seguimiento puntual a datos sobre descargas en acceso abierto.

Se continuará con el proceso de registro de contratos de coedición y documentos de cesión de derechos de autor ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR) del 50 por ciento de las obras publicadas en 2022; además, se tiene la meta este año de avanzar un 20 por ciento sobre las publicaciones anteriores a este año.

La revista *región y sociedad* fue clasificada como una revista de Competencia Internacional desde 2018 y hasta 2022 ha mantenido el mismo reconocimiento. Durante 2023 se pretende publicar al menos 40 artículos en la modalidad de publicación continua y reforzar la reingeniería del proceso editorial de acuerdo con lo que demanda dicha modalidad, esto además de realizar acciones que contribuyan a fortalecer la expansión de la comunidad científica relacionada con *región y sociedad* y mejorar la experiencia de los usuarios de la revista, a través del incremento de la accesibilidad en nuevos dispositivos electrónicos, así como buscar los espacios académicos presenciales y virtuales (ferias, eventos, instituciones) para presentar o difundir la publicación, además de establecer estrategias de difusión en redes sociales apropiadas. En caso de presentarse una nueva Convocatoria del Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología del Conacyt, se someterá un proyecto para la obtención de recursos con el fin de continuar con el proceso de mejora que incremente de manera sustentable su calidad, visibilidad e impacto, así como avanzar en su clasificación.

Como parte de las actividades tendientes a reforzar la difusión, distribución y comercialización de publicaciones a nivel nacional e internacional, en 2023 se plantea la meta de participar en 20 mesas de publicaciones y puntos de venta en eventos académicos, tanto propios como de otras instituciones.

Se promoverá la venta por vía electrónica de 101 libros electrónicos en formato PDF y Epub en la Librería Códice 21, y a través del distribuidor especializado Ink-It que distribuye estas publicaciones en librerías y plataformas como Gandhi, Barnes & Noble, Amazon, iBooks, Kobo, Play Books, Tagus OverDrive, Bookmate, Scribd, El Sótano, Gonvil, entre otras. Se continuará también con la participación en 15 ferias de libros virtuales y presenciales, tanto nacionales como internacionales, y con la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y El Caribe (EULAC) y la Red Nacional Altexto con la que se coordinó el stand colectivo y

las presentaciones de la Red en FIL Guadalajara 2022 y se planea continuar en la misma dinámica en 2023.

### Eventos y medios

Los eventos académicos se dirigen al público especializado y no especializado; para 2023 se planea la realización de 80 en total, modalidad presencial o a distancia. A estos se agregan dos eventos artísticos y culturales y aquellos que sean posible realizarse en modalidad presencial según lo permitan las circunstancias sanitarias. Se programa también un fuerte trabajo en la divulgación del conocimiento a través de los medios de comunicación como radio, televisión, prensa escrita y medios electrónicos.

Con los productos electrónicos, de radio y televisión se alimentan otros espacios como la página web institucional y la página de la Red Altexto.

Para 2023, se pretende consolidar la presencia de los productos comunicativos como notas informativas, columnas, videos y radio en el portal web institucional y las redes sociales. Se continuará con el envío del boletín semanal *Portales* como un listado de noticias (Newsletter) con enlaces a la sala de prensa de la misma página, así como ampliar su directorio de distribución. Enseguida se resumen las metas para 2023.

Cuadro 3  
Participación en medios de comunicación

Medios de comunicación	Meta
Número de entrevistas en radio comercial	52
Número de programas de "Aquí en corto" producidos y transmitidos en Radio Universidad	52
Número de cápsulas editoriales para Telemax	52
Número de artículos periodísticos	153
Número de Boletines <i>Portales</i> publicados (250 notas informativas)	52
Número de publicaciones en redes sociales Colson (Facebook, YouTube, Twitter)	715

## 4. Gestión y desarrollo institucional

En este apartado se presentan las actividades de gestión y vinculación institucional, así como las principales acciones de las áreas de apoyo a las labores sustantivas, el Departamento de Documentación y Biblioteca y el Departamento de Cóputo. Finalmente, se expone el anteproyecto de presupuesto 2023 y las actividades más relevantes de las áreas de la Dirección General Administrativa, la Contraloría General, así como las acciones en materia de transparencia y de rendición de cuentas.

## Vinculación

Acorde a las estrategias definidas para contribuir a los objetivos institucionales establecidos en el PDI 2018-2023, en 2023 se continuará fortaleciendo los esfuerzos de vinculación con la sociedad y el resto de las instituciones académicas a través de las actividades de investigación, docencia y difusión.

De manera institucional se propone mantener y redoblar la presencia de El Colegio participando activamente en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECOSO), Consorcio de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Red Nacional Altexto, Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, así como la participación, a través del Departamento de Documentación y Biblioteca, en otras redes y asociaciones como la Red de Instituciones Mexicanas para la Cooperación Bibliotecaria, el Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios, y la Asociación Mexicana de Bibliotecarios A.C. (AMBAC).

A través de la labor del personal académico se buscará concretar actividades de colaboración con instituciones de educación superior estatales, nacionales e internacionales, así como con distintos grupos de trabajo y organizaciones del sector privado y social mediante la realización de proyectos conjuntos y acciones coordinadas, establecimiento de convenios y el desarrollo de programas de docencia y difusión. Particularmente, se propone realizar ocho proyectos de investigación en colaboración con académicos de instituciones de educación superior nacionales e internacionales, dependencias de gobierno y otros organismos diversos.

Otra línea de acción a trabajar este año es fortalecer y ampliar la participación de los profesores investigadores en redes académicas nacionales e internacionales a las cuales pertenecen, vistas como instrumentos de articulación, colaboración y cooperación científica.

En el sector público, los investigadores principalmente, así como el personal directivo, participarán activamente en comisiones y comités en diversas áreas de trabajo, en los ámbitos local y regional. En 2023 se mantendrá la presencia académica de El Colegio ante los actores claves de la sociedad, ante las instancias de gobierno tanto en el poder ejecutivo como en el poder legislativo, sectores y tomadores de decisiones, a través de los servicios que ofrece, como estudios, investigaciones, cursos de actualización, seminarios, diplomados y asesorías para la mejora de procesos de la administración pública, evaluación de programas sociales, realización de eventos, entre otros.

## Biblioteca “Gerardo Cornejo Murrieta”

El plan de trabajo de la Biblioteca Gerardo Cornejo Murrieta obedece al Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023, en el cual se describen las actividades y objetivos encaminados al desarrollo de los servicios y proyectos bibliotecarios vinculados a las metas y proyectos institucionales.

En 2023 la función de apoyo a las labores sustantivas de El Colegio de Sonora estará enmarcada por un entorno postpandémico en el que la convivencia entre lo análogo y lo virtual tendrá una presencia inherente en el quehacer académico cotidiano, por lo que los servicios y recursos de información deberán desarrollarse y ofrecerse en ambas modalidades. Además, se prestarán servicios al público en general en las nuevas instalaciones.

Adicional a lo anterior, se pondrá a disposición de la comunidad de El Colegio de Sonora el archivo vertical “Memorias Indígenas del Noroeste” y se consolidará el Repositorio Institucional con el incremento y la diversificación de recursos de información.

Al mismo tiempo, se robustecerá la cooperación bibliotecaria regional, nacional e internacional para la selección y adquisición de recursos de información, la catalogación cooperativa, la formación de personas usuarias y la actualización del personal bibliotecario.

## Cómputo

El objetivo de este departamento es apoyar las necesidades de automatización de las actividades de diferentes áreas, a través del desarrollo y/o implementación de soluciones informáticas que faciliten las actividades y el logro de las metas de todas las áreas de la institución. Son las actividades de desarrollo de software y el mantenimiento de la red institucional y el soporte que conlleva, las que sostienen el trabajo cotidiano del Colson. Enseguida se describen las principales metas para el 2023.

Cuadro 4  
Infraestructura de cómputo

Indicador	Meta
Adquisición de nuevo equipos	12
Sistemas actualizados	5
Nuevos sistemas y módulos desarrollados	4

Así también, se continuará trabajando en el diseño y mantenimiento de nuevos Módulos requeridos para sistemas Académicos y Administrativos.

## Anteproyecto de presupuesto de egresos 2023

Los requerimientos presupuestales para la operación de El Colegio se formularon con base en los planes y proyectos a desarrollar y las necesidades materiales, financieras y humanas para mantener la operación y alcanzar los resultados comprometidos para el ejercicio del año 2023.

En el caso del presupuesto estatal, su estimación comprende la regularización de los incrementos salariales 2021 y 2022, el incremento salarial inercial con sus prestaciones y repercusiones del ejercicio y el gasto de operación, el cual corresponde exclusivamente para cubrir el impuesto estatal sobre remuneración al trabajo personal (2% sobre nómina). En cuanto al recurso que El Colegio recibe en la modalidad de apoyo solidario federal a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), este corresponde al 93% del gasto de operación de El Colegio.

En el siguiente cuadro se presenta el presupuesto solicitado para 2023 y su comparación con respecto al que fue aprobado en 2022. El monto solicitado representa un 13.2 por ciento de aumento del presupuesto estatal y un 9.8 por ciento del federal.

Cuadro 5  
Anteproyecto de presupuesto de egresos 2023 con relación al presupuesto aprobado 2022  
Operación regular. Aportación estatal y federal (pesos)

Tipo de gasto	Presupuesto total 2022		Presupuesto total 2023		Incremento %	
	Estatal	Federal	Estatal	Federal	Estatal	Federal
Servicios personales	72'103,530	-	83'082,038	-	13.2%	-
Gasto de operación	150,000	19'309,084	1'420,026	20'673,882	-	6.5%
Total	72'253,530	19'309,084	84'502,064	20'673,882	13.2%	6.5%

En lo que respecta a los ingresos propios recaudados por los servicios educativos y la venta de publicaciones, para 2023 se proyecta en este rubro un monto de \$646,007; su aplicación total se destinará al apoyo en trabajos de campo y movilización de nuestros estudiantes, así como al gasto de inversión, básicamente la renovación de equipo informático.

Además de los subsidios para la operación regular, también se obtienen aportaciones de diversas fuentes financiadoras (federales e internacionales) producto de concursos para la realización de proyectos de investigación, programas académicos y/o programas docentes; estos recursos se estiman en \$6'017,510.

## Dirección General Administrativa

Para el año 2023 el reto será ajustar las actividades administrativas a los requerimientos que se presenten, como respuesta al refrendo que han dado las autoridades estatales y federales a la autonomía de El Colegio, a través de la modificación del Artículo 1º de su Ley Orgánica, publicado en el Boletín Oficial del Estado el jueves 25 de agosto de 2022. En este sentido, será necesario adecuarse a los nuevos canales de comunicación, gestiones administrativa y económica, obligaciones administrativas y reportes de información financiera en materia programática y presupuestal.

Se continuarán atendiendo de forma oportuna, precisa y eficiente las labores de carácter administrativo, dando cumplimiento en tiempo y forma a los requerimientos que competan, tanto de las instancias estatales como federales, sin descuidar la información administrativa que demanden los ciudadanos a través de las plataformas de transparencia.

Se mantendrán y profundizarán el compromiso de la mejora continua de las condiciones de trabajo del personal académico, administrativo y de apoyo; así como el de seguir operando y mejorando los sistemas de evaluación del desempeño, mediante los cuales se estimula la participación del personal en las funciones académicas y administrativas.

Se realizarán los análisis para modernizar la estructura organizacional, a efecto de adecuar las funciones y actividades administrativas a los retos que presenta la operatividad de El Colegio y lograr la aplicación de un tabulador que dé el justo equilibrio entre los ingresos económicos que recibe el personal y la responsabilidad, dedicación y calidad en el desempeño de sus funciones y actividades.

A su vez se continuará impulsando la superación académica y profesional de su personal a través de los programas de capacitación con los que cuenta y de acuerdo a las demandas que nos exige la competitividad en el medio en el que nos desenvolvemos. De esta manera se continuará apoyando decididamente en estancias sabáticas o académicas, también a quienes

soliciten apoyo para la realización de estudios, desde niveles básicos hasta posgrado, así como los que se demanden a través del Programa Anual de Capacitación.

Por lo que respecta a las prestaciones económicas y sociales para los trabajadores, seguiremos atendiendo las solicitudes de pago de antigüedad, compensación por jubilación y pensión complementaria, el otorgamiento de apoyos educativos a hijas e hijos de trabajadores y la ayuda económica por defunción a los trabajadores que hayan sufrido la pérdida de un familiar.

Se refuerza el compromiso de mantener un estricto seguimiento a la correcta aplicación del ejercicio del gasto, la mejora continua en los procesos de registro que generan la emisión de información tanto interna como externa, atendiendo las disposiciones gubernamentales aplicables a la institución tanto en materia de contabilidad gubernamental, programación y presupuesto, como en transparencia y rendición de cuentas. La mejora continua de los programas digitales como el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), permitirá dar cumplimiento puntual a los requerimientos de desglose financiero a nivel de partida por unidad responsable, actividad funcional e información específica a nivel de metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y el Programa Operativo Anual (POA).

En este ejercicio, con el apoyo de la Coordinación de Archivos se atenderán los compromisos que demandan las leyes federales y estatales de la materia, de contar con los elementos mínimos indispensables de un sistema institucional de archivo, como lo son: el grupo interdisciplinario, catálogo de unidades orgánicas, cuadro de clasificación archivística actualizado, catálogo de disposición documental actualizado, fichas técnicas y política de depuración documental, entre otras.

Respecto a otros programas que tienen por objetivo la seguridad del personal que labora en la institución, así como el mantenimiento del patrimonio de la institución, se dará seguimiento a los programas y recomendaciones que presente la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene. En materia de infraestructura, se espera el desarrollo de los trabajos de conclusión del edificio de la Biblioteca Gerardo Cornejo Murrieta, la cual estará a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

## Contraloría General y Transparencia

La Contraloría General es la instancia encargada de realizar auditorías a los estados financieros y de implementar las medidas de control del ejercicio presupuestal necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas, así como dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones que se contemplen en los informes de auditorías internas y externas, que emitan el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, el Despacho Externo y otras instancias. Para el año 2023 se pretende solventar el cien por ciento de las observaciones y recomendaciones de auditorías internas y externas, asimismo, se programa atender la totalidad de las auditorías que se le hacen a El Colegio de Sonora.

Igualmente, se trabajará en asegurar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública. Se verificará la publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT-SIPOT) y en el portal de transparencia de El Colegio, de la información pública generada, organizada y preparada por las unidades administrativas y/o áreas, y que acorde a la normatividad se tiene la obligación de poner a disposición del público sin que medie una solicitud.

# **Anexos**

---





## Anexo 1

### Proyectos de Investigación

Durante 2023 la planta académica desarrollará 25 proyectos de investigación, como parte de las funciones sustantivas de la institución. Tales actividades se plantean en el Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023 en su objetivo 1 *Contribuir al análisis y la solución de los retos de la sociedad en el ámbito de las ciencias sociales y humanidades, así como disciplinas afines*, y sus estrategias 1.2 *Desarrollar proyectos de investigación científica pertinentes a la realidad social* y 3.2 *Fortalecer la vinculación con el entorno*. En cada uno de los proyectos de este Anexo 1 se reportan las acciones de vinculación programadas con instituciones o grupos de la sociedad civil u organismos públicos. El desglose de las líneas de acción e indicadores para el cumplimiento de los objetivos y sus metas se muestra en el Anexo 5 de este Programa. A continuación, se describen las principales actividades y los resultados de investigación por cada uno de los proyectos propuestos por los Centros y el Programa de Investigación.

#### Centro de Estudios del Desarrollo

Proyecto 1.1	Focalización del combate a la pobreza: Estimaciones a pequeña escala
<i>Responsables:</i>	Mónica Olmedo Muñoz (Investigadora Conacyt), Liz Ileana Rodríguez Gámez
<i>Vigencia:</i>	Septiembre 2016-Septiembre 2026
<i>Financiado:</i>	Sin financiamiento (Programa Investigadoras e Investigadores por México, Conacyt)

#### *Antecedentes:*

Este proyecto fue aprobado en la Convocatoria Cátedras Conacyt 2016, para la incorporación de investigadores a instituciones de educación superior del país enfocados al desarrollo de proyectos en temas prioritarios, como el combate a la pobreza. Para ello, se comisionó a una investigadora encargada para la realización de dicho proyecto; con éste se busca, desde la perspectiva de la geografía humana, desarrollar un eje de trabajo y reflexión sobre la reducción de la pobreza. Se ha establecido contacto con distintas instituciones para actividades conjuntas, como la Erasmus University Rotterdam de los Países Bajos, la Universidad Pontificia Católica de Chile, y con la Universidad UAM-Xochimilco, el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, la Universidad de Arizona para la realización de seminarios y la vinculación del proyecto a través de la movilidad de estudiantes y colaboración de investigación en la línea de trabajo.

#### *Objetivos y descripción general:*

Los análisis de pobreza y desigualdades se basan a menudo en indicadores agregados para la focalización de la política y sin una identificación plena de los grupos vulnerables y las necesidades, al igual que más que de dónde viene el dinero, hacia dónde va, su gestión y sus implicaciones a largo plazo. Por ello, en este estudio de la pobreza se propone realizar estimaciones a pequeña escala que permitan no solo contar con información más actualizada, sino también desagregada geográficamente para un mejor diseño de la política social, así como para la gestión e intervención eficaz en intervenciones y asignación de recursos públicos. Por ello, el objetivo del proyecto es diseñar un método de integración de la información secundaria disponible en un Sistema de Información Geográfica (SIG), que permita realizar las estimaciones a pequeña escala y su posterior análisis para proveer información y estrategias

para la reducción de la pobreza. El proyecto se divide en varias etapas, las actividades y metas a desarrollar en 2023 se enlistan a continuación.

*Actividades:*

- a) Continuar la alimentación del Sistema de Información Geográfica sobre Pobreza y Desigualdad en Sonora, y constante actualización del Visualizador sobre Pobreza y Desigualdad en Sonora, México, que se encuentra en la plataforma del Colson.
- b) Diseño e innovación de un marco teórico metodológico y métodos de análisis a partir de los resultados de conformación del Sistema de Información Geográfica de Sonora, el visualizador y el diagnóstico socio-espacial de la ciudad de Hermosillo y Nogales sobre desigualdad y pobreza.
- c) Comenzar el seminario temático *Procesos socio-urbanos y análisis espacial* con estudiantes de la línea de investigación de Desarrollo, Sustentabilidad y Género, con la asistencia y apoyo en sus trabajos de tesis a nueve alumnos de los posgrados del Colson desde enero del 2023, una vez al mes.
- d) Se continuará con la asesoría de una alumna de maestría, y tres alumnas de doctorado con temas anclados a la línea de investigación del proyecto.
- e) Se continuará con la revisión y envío a dictamen de productos de investigación al igual que colaboración en diversos medios.
- f) Se ampliará a la realización de trabajo de campo en las ciudades de Hermosillo y Nogales para enriquecer los alcances del análisis socio-espacial del proyecto.

*Actividades de vinculación:*

- a) Continuación del Sistema de Información Geográfico a diferentes escalas para el estudio de la pobreza y desigualdad en Sonora, México, y para las ciudades de Hermosillo y Nogales, los cuales serán puestos a disposición para su consulta en acceso público
- b) Conformación de un *Visualizador sobre Pobreza y Desigualdad en Sonora, México*, asociado a la plataforma de El Colegio de Sonora para consulta y utilización pública, que ayude en la conformación de políticas sociales, en la toma de decisiones, en investigaciones con temas afines y para investigación de tesis de alumnos de la maestría y doctorado de El Colegio de Sonora, y brinda la posibilidad de la elaboración de mapas temáticos a través de la plataforma de acceso público del Colson.

*Metas:*

- a) Revisión y envío a dictamen de los siguientes productos de investigación: un libro coordinado Colson-UAM en proceso; artículos para dictamen en Revista *región y sociedad* del Colson.
- b) Formación de recursos humanos en la línea de Desarrollo, Sustentabilidad y Género del posgrado en ciencias sociales del Colson.
- c) Vincular al proyecto con la participación en una red cerrada de colegas latinoamericanos: Red América Latina, Ciudad y Derechos Urbanos, y con la participación en un proyecto del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, se amplía la conformación de la metodología planteada por el proyecto y la posibilidad de tener más productos.
- d) Un seminario internacional de dos mesas temáticas.

Proyecto 1.2                      Identificación de fuentes contaminantes de origen natural y antrópico, riesgo a la salud y ciencia ciudadana en la cuenca del Río Sonora como estrategia de reactivación económica y justicia ambiental

*Responsables:*                      Agustín Robles Morua (Itson)

<i>Colaboradores:</i>	América N. Lutz Ley, Pablo A. Reyes Castro, Rolando E. Díaz Caravantes (Colson), María Mercedes Meza, Diana Mejía Cruz (Itson), Diana María Meza, Aracely Angulo, Clara Rosalía Álvarez, Héctor Duarte, Efrén Pérez, Elizabeth Araux, Mónica Jacinto, Belem González, Sofía Navarro (Unison), Carmen Isela Ortega (UES), Leticia García Rico, Martín Jara Marini (CIAD), Ofelia Morton Bermea, Benedetto Schiavo, Francisco Martín Romero (UNAM)
<i>Vinculación:</i>	Algo por alguien, A.C.
<i>Vigencia:</i>	Octubre 2022–Noviembre 2025
<i>Financiado:</i>	Sin financiamiento (en colaboración)

*Antecedentes:*

Este proyecto fue sometido por primera vez al Conacyt en el segundo semestre de 2020, en el marco de la Convocatoria Pronaces de proyectos sobre Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes. En esta segunda etapa en la que fue aprobado en septiembre de 2022, los investigadores de El Colegio fueron invitados a participar como colaboradores en las dimensiones sociales del estudio, en particular la creación de instrumentos y análisis de datos para diagnosticar las dinámicas socio-ecológicas que subyacen a los riesgos e impactos humanos de los tóxicos antropogénicos y ambientales; así como la creación de un Museo Virtual que será repositorio de conocimientos sobre el tema con énfasis en la divulgación. El financiamiento de Conacyt se aprobó a Itson como institución sede y en el proyecto participan investigadores(as) de cinco instituciones académicas más: Colson, UES, Unison, CIAD y UNAM), y una organización de la sociedad civil.

*Objetivo y descripción general:*

Identificar los patrones espaciotemporales de los contaminantes prioritarios en cuatro zonas de incidencia de la cuenca del Río Sonora, con la identificación de las fuentes, rutas de transporte, vías de exposición y biomarcadores de exposición y de efecto, enfatizando para ello las dinámicas socio-ecológicas subyacentes a esta distribución espacio-temporal y sus efectos en la vida y el desarrollo de las comunidades humanas de la cuenca del río Sonora. Por este medio, se busca empoderar a la comunidad del río Sonora para prevenir, disminuir, eliminar y reparar el daño derivado de la exposición a agentes tóxicos prioritarios de origen natural y antrópico en la región a través de la coproducción social del conocimiento y la generación conjunta de espacios saludables para el acceso a la educación y otros servicios que fortalezcan la resiliencia de dichas comunidades.

*Actividades:*

- Recopilación de información de estudios previos sobre riesgos toxicológicos y ambientales.
- Análisis espacial de las percepciones de riesgos sobre agentes tóxicos prioritarios en zonas seleccionadas de la cuenca del Río Sonora.
- Análisis de datos utilizando distintos métodos y contribución al desarrollo de las guías de incidencia, en particular en la comunicación de riesgos.

*Acciones de vinculación:*

- Capacitación de líderes comunitarios en materia de tóxicos ambientales y antropogénicos, salud y desarrollo, bajo el modelo de entrevista motivacional.
- Talleres de retroalimentación con estrategias participativas para contribuir al desarrollo de las guías de incidencia en colaboración con organizaciones de la sociedad civil.

*Metas:*

- Garantizar el acceso a la información de forma transparente y expedita, para tomar decisiones informadas sobre los procesos metodológicos que integran el conocimiento actual.

- b) Mapear el sistema de producción, intercambio y uso de conocimiento en relación al manejo, respuesta y monitoreo a largo plazo de los impactos asociados con el medio ambiente y la salud pública ocasionados por agentes tóxicos prioritarios.
- c) Generar mapas de riesgo a la salud por exposición a los agentes tóxicos prioritarios como herramientas de apoyo en la interpretación de biomarcadores y datos obtenidos por la Secretaría de Salud.

## Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos

Proyecto 1.3	Dinámicas de producción y reproducción de las violencias: experiencias de vida de niños, niñas y adolescentes en Sonora
<i>Responsable:</i>	Nohora Constanza Niño Vega (Investigadora Conacyt)
<i>Colaboradora:</i>	Gabriela García Figueroa
<i>Vinculación:</i>	Comedor Golondrinas, Comedor Poblado Miguel Alemán (PMA) y comunidad Triqui
<i>Vigencia:</i>	Octubre 2020–Febrero 2023
<i>Financiador:</i>	Conacyt - Convocatoria Ciencia de Frontera

### *Antecedentes:*

Este proyecto tiene como antecedente el proyecto de Cátedras Conacyt sobre entornos violentos, que ha desarrollado la responsable. A través del trabajo en campo, la revisión de base de datos, y la construcción del diagnóstico sobre la situación de violencias en Sonora, particularmente en Nogales y Hermosillo, se buscó conseguir financiamiento para actividades con niños, niñas y jóvenes que permitiera ayudar a construir conocimiento sobre la situación de las violencias que experimentan, y su concatenación con la violencia criminal, con un enfoque centrado en ellos y ellas. Adicionalmente, cuenta con la colaboración de la doctora Gabriela García Figueroa, con quien se ha estado desarrollando trabajo con las niñas, niños y adolescentes en el Poblado Miguel Alemán (PMA), dentro del esfuerzo previamente acordado de conjuntar acciones en esta zona por parte del Observatorio de Investigación con las Infancias (ODIIN).

### *Objetivo y descripción general:*

El objetivo de la investigación es comprender los diferentes vínculos que la violencia criminal sostiene con otros tipos de violencia a través de las vivencias de niños, niñas y adolescentes residentes en Hermosillo y Nogales, Sonora, México. Se pretende construir una agenda local que defina la lectura de las problemáticas y las estrategias que los distintos actores pueden desarrollar para atenderlas, buscando establecer un diálogo con actores institucionales y de la sociedad civil para la definición de políticas que partan desde sus sentires y expectativas.

### *Actividades:*

- a) Trabajo de campo en Hermosillo/Nogales.
- b) Aplicación y transcripción de entrevistas.
- c) Diseño de las agendas producidas por los niños y las niñas.
- d) Producción de materiales gráficos y audiovisuales.

### *Acciones de vinculación:*

- a) Trabajo de campo colaborativo con el comedor Golondrinas, Comedor PMA y comunidad Triqui.
- c) Encuentros con niños y niñas y autoridades.

*Metas:*

- a) Coordinación de libro.
- b) Publicación de agendas de niños y niñas.

Proyecto 1.4                      Análisis de casos de gobernabilidad del agua en la cuenca del río Sonora: adaptabilidad y retos

*Responsables:*                      Luis Alan Navarro Navarro (Investigador Conacyt) y Alejandro Salazar Adams

*Vigencia:*                              Septiembre 2014–Septiembre 2024

*Financiador:*                        Sin financiamiento (Programa Investigadoras e Investigadores por México, Conacyt)

*Antecedentes:*

Este proyecto busca ampliar y continuar líneas de investigación ya establecidas en el Colson relacionadas con la Gestión Integral del Agua en el río Sonora. Particularmente el proyecto busca cumplir tres objetivos: 1) fortalecimiento del Cuerpo Académico en Gestión Integral del Agua; 2) análisis de casos de gobernabilidad del agua en la cuenca del río Sonora; y 3) estudios en gestión de infraestructura verde urbana.

*Objetivo y descripción general:*

Los estudios de casos seleccionados para el proyecto representan retos de gestión y gobernanza del agua que ponen a prueba las capacidades adaptativas de los usuarios del recurso. Asimismo, busca desarrollar proyectos relacionados con la gestión de infraestructura verde en la ciudad de Hermosillo.

*Actividades:*

- a) Estructurar y proponer un plan de estudios para una versión de la Maestría en Gestión Integral del Agua (MGIA) en formato híbrido.
- b) Dirigir un estudiante de doctorado, trabajar un segundo artículo en co-autoría.
- c) Trabajar y someter un artículo a una revista arbitrada sobre el tema de acceso a áreas verdes.

*Acciones de vinculación:*

- a) Participación en la mesa temática de agua de Hermosillo ¿Cómo Vamos?
- b) Participación en la mesa temática del parque La Saucedá de Hermosillo ¿Cómo Vamos?
- c) Participación en la Comisión Técnica del Consejo Consultivo de Agua de Hermosillo.
- d) Participación como Vocal Ciudadano Suplente en la Junta de Gobierno de Agua de Hermosillo.
- e) Videos en YouTube orientados al acceso apropiación universal de la ciencia.
- f) Mantenimiento de un sitio en Internet personal destinado a informar del trabajo como Investigador por México del Conacyt.

*Metas:*

- a) Propuesta de programa de MGIA terminada, socializada y sometida.
- b) Diversas reuniones de trabajo (cinco por mes, total de 16 horas) y participación en medios de comunicación (uno por mes).
- c) Al menos dos horas semanales de asesoría por alumno; dos artículos sometidos (doctorado); una tesis terminada y defendida exitosamente (Doctorado).

Proyecto 1.5	Menores en entornos violentos. Prevención-erradicación de la violencia contra los menores en Sonora
<i>Responsables:</i>	Nohora Constanza Niño Vega (Investigadora Conacyt) y Gabriela García Figueroa
<i>Vinculación:</i>	Red Latinoamericana de Investigación Reflexiva con Niñas, Niños y Adolescentes (REIR), Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)
<i>Vigencia:</i>	Noviembre 2015– Noviembre 2025
<i>Financiador:</i>	Sin financiamiento (Programa Investigadoras e Investigadores por México, Conacyt)

*Antecedentes:*

Este proyecto fue aprobado en la Convocatoria Cátedras Conacyt 2015, para la incorporación de investigadores a instituciones de educación superior del país enfocados al desarrollo de proyectos en temas prioritarios, en apoyo a grupos de investigación. Aunque en su momento el citado proyecto obtuvo la aprobación, no se asignó a un investigador(a) en lo inmediato, sino a finales de ese año se comisionó a la doctora Mariana Becerra, quien se hizo cargo de la misma durante dos años; posteriormente la Cátedra fue reasignada por Conacyt, a la doctora Nohora Niño Vega en agosto de 2018.

*Objetivo y descripción general:*

Se busca estudiar las dinámicas de la violencia contra menores de edad en entornos urbanos de Sonora, particularmente en colonias marginadas de los tres principales municipios de Sonora: Nogales, Hermosillo y Cajeme. Se pretende caracterizar la violencia a la que se encuentran expuestas las niñas y niños y sus manifestaciones en el ámbito familiar, escolar y comunitario, con el fin de generar conocimiento que coadyuve al diseño de estrategias de seguridad ciudadana que promuevan el respeto a los derechos humanos y la cultura de paz como herramienta fundamental para prevenir y erradicar la violencia contra los menores. Las actividades del proyecto se enmarcan en dos objetivos principales: 1) Explorar los factores relacionados con la violencia contra menores en zonas urbanas, como desempleo, adicciones, violencia intrafamiliar, marginación urbana; 2) Involucrar actores e instituciones interesados en las dinámicas de la violencia y la procuración de los derechos de la infancia en estrategias colaborativas de investigación e intervención. Se conformará el Observatorio por los Derechos de la Infancia (ODIIN) como se señala en las metas.

*Actividades:*

- a) Análisis de política pública.
- b) Incidencia en espacio con los nuevos gobiernos locales.
- c) Análisis de datos para producción de material en página del observatorio.
- d) Orientación de tesis e impartición de seminarios de tesis en los posgrados del Colson.

*Acciones de vinculación:*

- a) Acompañamiento a Observatorio sobre reclutamiento forzado.
- b) Acompañamiento a las acciones del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) estatal.
- c) Mesa de trabajo multiactor sobre violencia e infancias.
- d) Trabajo con la Red Latinoamericana de Investigación Reflexiva con Niñas, Niños y Adolescentes (REIR).

*Metas:*

- a) Dos publicaciones en revistas indexadas.
- b) Tesis finalizada.



Proyecto 1.6	Migración, violencia de género y atención de OSC a población migrante en la frontera norte de México
<i>Responsables:</i>	Francisco Javier Landeros Jaime (Investigador Conacyt) y Gabriela García Figueroa
<i>Vinculación:</i>	Casa de la Misericordia y de Todas las Naciones, Albergue San Juan Bosco, Transformemos desde la Raíz A.C., Vida Plena Corazón Contento A.C., Casa Almendro, Centro de Atención al Migrante Exodus, A.C., Centro de Recursos para Migrantes
<i>Vigencia:</i>	Enero 2022–Enero 2025
<i>Financiador:</i>	Sin financiamiento (Programa de Investigadores e Investigadoras por México, Conacyt)

*Antecedentes:*

Este proyecto tiene como antecedente el proyecto de Cátedras Conacyt sobre entornos violentos de la responsable. A través del trabajo en campo, la revisión de base de datos, y la construcción del diagnóstico sobre la situación de violencias en Sonora, particularmente en Nogales y Hermosillo, se buscó conseguir financiamiento para actividades con niños, niñas y jóvenes que permitiera ayudar a construir conocimiento sobre la situación de las violencias que experimentan, y su concatenación con la violencia criminal, con un enfoque centrado en ellos y ellas. Adicionalmente, contará con la colaboración de la Cátedra sobre Niños y niñas jornaleros migrantes de la cual es responsable la doctora Valentina Glockner. El objetivo de esta colaboración es la conexión específica que ese proyecto de Cátedra-Conacyt tiene con el proyecto de Cátedra-Colson “Menores en entornos violentos. Prevención-erradicación de la violencia contra los menores en Sonora” en el trabajo con niños y niñas en el Poblado Miguel Alemán dentro del esfuerzo previamente acordado de conjuntar acciones en esta zona por parte del Observatorio de Investigación con las Infancias (ODIIN).

*Objetivo y descripción general:*

El objetivo de la investigación es comprender los diferentes vínculos que la violencia criminal sostiene con otros tipos de violencia a través de las vivencias de niños, niñas y adolescentes residentes en Hermosillo y Nogales, Sonora, México. Se pretende construir una agenda local que defina la lectura de las problemáticas y las estrategias que los distintos actores pueden desarrollar para atenderlas, buscando establecer un diálogo con actores institucionales y de la sociedad civil para la definición de políticas que partan desde sus sentires y expectativas.

*Actividades:*

- Documentación de casos de mujeres y adolescentes migrantes sobrevivientes de violencia de género que hayan sido atendidas por organizaciones de la sociedad civil en Sonora.
- Elaboración de un mapa de OSC y actores clave enfocados en atender población migrante en la frontera norte de México, particularmente municipios fronterizos de Sonora.
- Trabajo de campo en municipios fronterizos de Sonora; OSC/albergues que atienden a población migrante.
- Entrevistas a profundidad a OSC/albergues que atienden a población migrante en municipios fronterizos de Sonora.

*Acciones de vinculación:*

- Trabajo con organizaciones de la sociedad civil que atienden migrantes en Sonora.
- Impartir talleres/charlas con OSC en Sonora de manera virtual.
- Trabajo en conjunto con OSC en Sonora para la elaboración del mapa/directorio de organizaciones que brindan apoyo a migrantes.
- Organización de reuniones informativas durante las visitas a OSC en Sonora.

*Metas:*

- a) Redacción de dos artículos para enviar a revistas indexadas.
- b) Elaboración de mapa/directorio de OSC que atiendan a migrantes en Sonora.
- c) Vinculación con OSC que atienden a población migrante en Sonora.

Proyecto 1.7

Gobernanza y políticas públicas de agua

*Responsables:*

Antonio Cáñez Cota (Investigador Conacyt) y Nicolás Pineda Pablos

*Vigencia:*

Septiembre 2022–Septiembre 2025

*Financiador:*

Sin financiamiento (Programa de Investigadores e Investigadoras por México, Conacyt)

*Antecedentes:*

Este proyecto fue aprobado en el programa “Investigadores e Investigadoras por México” en un proceso de cambio de adscripción. Está pensado como una línea amplia de investigación, que permitirá tener una carrera de investigación de largo aliento. Es ambicioso en distintas dimensiones del agua porque se propone definir límites amplios para poder absorber demandas específicas de investigación y estar en posición de tener incidencia pública y social. Se colaborará con el Cuerpo Académico de Gestión Integral del Agua para buscar la incidencia. Por otro lado, el Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos como plataforma para hacer aportaciones científicas de frontera. La riqueza intelectual se encuentra en la intersección del tema del agua con la disciplina de la Gobernanza y Políticas Públicas.

*Objetivo y descripción general:*

El proyecto pretende contribuir en investigación y docencia de alto nivel en materia de Gobernanza y Políticas Públicas, específicamente en el tema del agua. Para ello, se requiere estar en comunicación con los actores encargados de tomar decisiones en materia hídrica en distintos niveles de gobierno, organizaciones sociales, comunidades, sectores económicos, tamaño de centros de población, entre otros. La guía para seleccionar temas específicos será el interés de las comunidades en participar en los procesos de investigación. La columna vertebral de este proyecto es la Gobernanza y Políticas Públicas, aquí es donde se buscan hacer las aportaciones teóricas y metodológicas para traspasar la frontera del conocimiento. Mientras que la incidencia pública y social de la investigación se enfoca en el tema del agua. De esta manera, El Colegio de Sonora es idóneo para desarrollo profesional en esta dualidad.

*Actividades:*

- a) Documentar tradiciones de gobernanza del agua en municipios mexicanos.
- b) Realizar visitas de campo en la Ciudad de Hermosillo y otros municipios para analizar la gestión del agua.
- c) Realizar entrevistas con actores clave para conocer el diseño e implementación de políticas públicas de agua.
- d) Trabajar con bases de datos para analizar la efectividad de la gestión del agua.
- e) Trabajo conjunto con el Centro de investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (CIATEJ) en proyectos de investigación interdisciplinar en materia de agua.

*Acciones de vinculación:*

- a) Organización y coordinación de un Seminario en Gobernanza y Políticas Públicas de Agua.
- b) Impartición de al menos un taller de gobernanza y políticas públicas a funcionarios municipales o estatales y/o de organizaciones sociales, preferentemente del Estado de Sonora.



- c) Participación en al menos una actividad de vinculación e incidencia pública de investigación con organizaciones gubernamentales o sociales, preferentemente del Estado de Sonora.

*Metas:*

- a) Avances del proyecto de investigación individual.  
 b) Avances del proyecto de investigación colectiva.  
 c) Participación en reuniones del Cuerpo Académico en Gestión Integral del Agua y del Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos de El Colegio de Sonora.  
 d) Aceptación de un artículo científico en revista indizada.  
 e) Impartición de un curso de licenciatura o posgrado, preferentemente en El Colegio de Sonora.  
 f) Dirección de una tesis de licenciatura o posgrado, preferentemente en El Colegio de Sonora.  
 g) Coordinar el Seminario Permanente en Gobernanza y Políticas Públicas de Agua.  
 h) Divulgación de al menos un producto científico ante pares académicos o público en general.

Proyecto 1.8 Geografías del desplazamiento: niños y jóvenes migrantes/refugiados mexicanos en la frontera México-Estados Unidos

*Responsables:* Rebecca Torres y Carolina Faria (Universidad de Texas), Gabriela García Figueroa y Nohora Constanza Niño Vega (Co-Investigadoras Conacyt y Colson)

*Vinculación:* Red Latinoamericana de Investigación Reflexiva con Niñas, Niños y Adolescentes (REIR)

*Vigencia:* Julio 2020-Agosto 2023

*Financiador:* Sin financiamiento (En colaboración con Universidad de Texas)

*Antecedentes:*

Este proyecto surge como continuidad del proyecto ConTex: Geografías del desplazamiento en la región Sonora-Arizona, que concluyó en 2021. El lugar de base para el trabajo de este proyecto es Ciudad Juárez, Chihuahua, y tiene criterios similares de ejecución a los del proyecto de Con-Tex, ampliando el marco de trabajo al análisis de cortes migratorias. El proyecto en la institución sede cuenta con financiamiento de la National Science Foundation (NSF-Estados Unidos), y se trabaja en colaboración. El proyecto solicitó extensión de seis meses para su conclusión.

*Objetivo y descripción general:*

El primer objetivo es discernir la magnitud, los patrones geográficos, contextos y procesos de desplazamiento de niños/jóvenes mexicanos migrantes/refugiados a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos. Se pretende “mapear” el panorama y las redes de actores, instituciones y relaciones de poder que dan forma e influyen en los movimientos, experiencias y resultados de niños/ jóvenes migrantes/refugiados mexicanos en ambos lados de la frontera. El trabajo se propone documentar y analizar las experiencias de niños y jóvenes migrantes/refugiados mexicanos desplazados a lo largo de la frontera México-Estados Unidos. Discernir las relaciones entre desplazamiento, migración interna y migración internacional para esta población. Comparar y contrastar los patrones, procesos, panorama de actores y resultados de los niños y jóvenes migrantes/refugiados mexicanos desplazados entre los dos sectores fronterizos distintos entre México y Estados Unidos. Dada la situación de la pandemia por COVID-19, que retrasó la formalización del proyecto, las actividades que se mencionan podrían tener ajustes, puesto que el equipo aún se encuentra definiendo el plan de ejecución en este contexto.

*Actividades:*

- a) Reuniones de equipo.
- b) Escritura de artículos (a definir por el equipo).
- c) Levantamiento de información.
- d) Análisis de información.

*Metas:*

- a) Publicaciones.

Proyecto 1.9                      Las políticas públicas y sus contradicciones en la atención del embarazo infantil y adolescente en Sonora

*Responsable:*                      Gabriela García Figueroa  
*Vigencia:*                              Enero 2022-Diciembre 2023  
*Financiador:*                        Sin financiamiento

*Antecedentes:*

El proyecto surge de la identificación al interior del Grupo Estatal para la Atención del Embarazo Adolescente (GEPEA) en Sonora, de agentes que en apariencia, no comparten las mismas estrategias para la prevención del embarazo infantil y adolescente, lo que entraría en contradicción con los objetivos mismos del grupo. La tesis de doctorado de la responsable del proyecto, permitió identificar las redes de relaciones y las posturas políticas y morales de dichos agentes, lo que apoyará el desarrollo de este trabajo.

*Objetivo y descripción general:*

Identificar al interior del campo político que conforma el GEPEA, las contradicciones, tensiones y coincidencias existentes entre los objetivos que buscan promover los derechos sexuales y reproductivos de lxs adolescentes y los intereses políticos y estrategias que en los hechos desarrollan los diferentes agentes y organizaciones sociales que lo conforman; los capitales que movilizan y las posiciones que ocupan y defienden al interior del campo; es decir, cómo estas tensiones y contradicciones afectan o no el cumplimiento de la política pública que tiene como meta reducir el embarazo adolescente y erradicar el embarazo infantil con pleno respeto a sus derechos sexuales y reproductivos.

*Actividades:*

- a) Revisión bibliográfica, hemerográfica y documental.
- b) Desarrollo de trabajo etnográfico con agentes participantes en el GEPEA que despliegan estrategias encontradas para prevenir el embarazo infantil y adolescente.
- c) Rediseño del proyecto.

*Acciones de vinculación:*

- d) Participación en el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA).

*Metas:*

- a) Someter un proyecto de investigación a una instancia financiadora externa, preferentemente el Conacyt.

## Centro de Estudios en Salud y Sociedad

Proyecto 1.10 Un modelo participativo para el desarrollo de la medicina tradicional y la herbolaria en el noroeste de México

*Responsable:* Jesús Armando Haro Encinas

*Colaboradores:* Alejandro Aguilar Zéleny (INAH-Sonora), Paul Hersch Martínez (INAH-Morelos), Angelina Martínez Yrizar (Instituto de Ecología-UNAM), Antolín Vázquez, Armanda Vega, Tonatiuh Castro (DGCP), Bernardo Esquer López (Nación Yoreme de Sinaloa), Carlos Juárez (ENAH), Catalina Denman, Rosangela Rojas Vásquez, Ana Luz Rascón, Claudia Partida, Víctor Eduardo Téllez (Colson), Daniel Bernal, David Yetman, Gary Nabhan, Laura Monti (U. de Arizona), Elisa Cruz Rueda (UACH), Francisco Ramírez (ISC), Gerardo Mada Vélez, Higinio Sandoval, José Jesús Sánchez Escalante (Herbario Unison), Jesús Erasmo Leyva Yocupicio (Comunidad San Antonio, Huatabampo), Laura Vázquez Vega (ENAH, UNAM), Lourdes Betina Minjarez, Luis Ángel Medina, Manuel Santillana (Unison), Olga Vázquez (Cobanaras), Ramón Martínez Coria (Foro para el Desarrollo Sustentable), Sandra Martínez (FASOL), Silvia Urdanivia (INCMNSZ)

*Vigencia:* Mayo 2022 – Noviembre 2024

*Financiado:* Conacyt-Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces)

### *Antecedentes:*

Nuestro proyecto pretende inscribirse dentro de una amplia gama de investigaciones, estudios e iniciativas que han dado cuenta de la relevancia y eficacia de las prácticas terapéuticas autóctonas y otros saberes tradicionales vinculados al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, con tecnologías y prácticas apropiadas para las condiciones socioculturales y ambientales de los pueblos indígenas que habitan en el noroeste mexicano. Con el Concurso Saberes del Monte, efectuado con el pueblo guarijío entre 2016 y 2019 por varios de los colaboradores, nos percatamos de la fragmentación existente acerca de los saberes sobre las plantas, así como de otras áreas del conocimiento cuya integración resulta indispensable para lograr un desarrollo sustentable a nivel comunitario.

### *Objetivos y descripción general:*

Conformar un equipo de trabajo -comunitario y académico- que conduzca un programa de desarrollo e investigación sobre medicina tradicional y herbolaria en el noroeste de México, para lograr incidir en políticas públicas, especialmente las relacionadas con salud indígena y regulación sanitaria. Una de las principales estrategias será el diseño y la conducción de un diplomado en dos vertientes simultáneas: presencial comunitaria y virtual (“Etnobotánica, salud intercultural y bienestar comunitario en el noroeste de México”). El proyecto pretende abordar especialmente la medicina tradicional y herbolaria de los pueblos yoreme-mayo de Sonora, makurawe-guarijío, yoeme-yaquí y comcáac-seri de Sonora, quienes comparten algunas especies medicinales y también prácticas curativas, con el interés de aprender de manera conjunta, cotejando saberes tradicionales con los más actuales. Estos grupos no solo poseen una trayectoria histórica regional y rasgos culturales comunes sino recursos naturales y nichos ecológicos que enfrentan amenazas muy similares. Poseen asimismo saberes, algunos ancestrales, que son comunes y otros distintos, por lo que su cotejo ofrece oportunidades para la puesta en marcha de un diálogo de saberes y no sólo de su rescate, se incluyen conocimientos elaborados por diversas disciplinas que raras veces son integrados.

*Actividades:*

- a) La principal es la impartición del Diplomado Etnobotánica, Salud intercultural y Bienestar comunitario en el noroeste de México, una estrategia para vincular intereses comunitarios, públicos y académicos a través de un formato concebido en diálogo de saberes. En 16 sesiones, conducidas en forma paralela en versión presencial, en comunidades indígenas, y virtual, para participantes con perfil académico.
- b) En 2023 se conducirán las ocho primeras, conllevando el desarrollo de varias actividades de investigación, capacitación y difusión. Será relevante poner a disposición de este grupo de colaboradores, docentes y alumnos, un acervo sobre etnobotánica y medicina tradicional en el noroeste de México, así como otros materiales afines a los temas de estudio. Las comunicaciones se tendrán por varias vertientes simultáneas: a través de una página Facebook, un grupo en WhatsApp y una plataforma para trabajo en redes, incluyendo el acceso a bases de datos, acervo documental e imagenología, que serán compartidas.

*Acciones de vinculación:*

- a) Diseñar e impartir un curso en modalidad educativa presencial (Diplomado) con estudiantes de las comunidades originarias. Unison, UNAM, INAH, University of Arizona, Instituto Sonorense Cultura (ISC), CECIPROC, Médicos tradicionales representantes de las distintas comunidades.
- b) Diseñar e impartir un curso en línea. Unison, UNAM, INAH, ISC, University of Arizona, Centro de Capacitación Integral para Promotores Comunitarios (CECIPROC), Médicos tradicionales representantes de las distintas comunidades.
- c) Trabajos en colaboración con organizaciones de la sociedad civil. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ)-CECIPROC, Cobanaras A.C., Foro para el Desarrollo Sustentable, Nación yoreme de Sinaloa (FASOL).
- d) Elaboración de materiales documentales (Fascículos de herbolaria). FEUM.
- e) Producción de materiales gráficos y audiovisuales. FEUM.
- f) Construir bases de datos de carácter abierto. FEUM, CECIPROC.
- g) Generar plataformas en línea abiertas.
- h) Organizar reuniones informativas en comunidades. Asamblea con las guardias tradicionales y comunidades de los pueblos originarios.
- i) Impartir cursos dirigidos al sector público. FEUM.

*Metas:*

Realización de los siguientes productos:

- a) Directorios de investigadores e instituciones en MTH-noroeste Directorio regional. Red de colaboradores locales.
- b) Mapas de recursos en zonas de estudio.
- c) Actualización de bibliografía y acervo documental.
- d) Plataforma en función con acervo documental y formatos de trabajo.
- e) Ampliación de base de datos etnobotánica del noroeste.
- f) Conclusión y evaluación de los primeros ocho cursos del Diplomado.
- g) 50 Compendios botánicos.
- h) Dossiers temáticos (por determinar, sobre los temas del Diplomado).
- i) Formatos de investigación y seguimiento.
- j) Fascículos de herbolaria indígena mayo y guarijio (colaboración con FEUM).
- k) Doce entradas sobre plantas regionales, para web, boletín impreso, periódico y audio.

Proyecto 1.11 Prevención de riesgos naturales para la salud de poblaciones vulnerables en el Noroeste de México

*Responsables:* José Eduardo Calvario Parra (Investigador Conacyt) y Rolando E. Díaz Caravantes

*Vigencia:* Septiembre 2014 – Septiembre 2024

*Financiador:* Sin financiamiento (Programa Investigadoras e Investigadores por México, Conacyt)

*Antecedentes:*

Este proyecto fue aprobado en la Convocatoria Cátedras Conacyt 2014, lanzada por primera vez ese año para la incorporación de investigadores a instituciones de educación superior del país, enfocados al desarrollo de proyectos en temas prioritarios en apoyo a grupos de investigación. Este proyecto forma parte de ese programa y está planteado a diez años, pero con la reciente reforma al reglamento quedó abierto de manera indefinida. Dados los resultados positivos de la colaboración en este convenio, que se revisa anualmente entre las dos instituciones, se mantiene su continuidad. En el contexto de la cátedra se sometió a una convocatoria el proyecto “Condiciones sociales del cuidado entre jornaleros/as agrícolas de Sonora y Baja California frente a riesgos ambientales: el caso del COVID- 19”, el cual fue aprobado en 2020 con duración de seis meses; y se ha continuado con actividades de divulgación científica producto de dicha investigación.

*Objetivos y descripción general:*

Se intenta dimensionar los costos sociales para la población del noroeste de México respecto a la exposición a factores climáticos, especialmente estudiar las prácticas preventivas. Las altas temperaturas y el cambio climático en el noroeste de México representan una amenaza permanente a la salud de la población, por lo que para el trabajo del año 2023 se tratará continuar el análisis de la comunicación del riesgo, las prácticas y discursos de prevención frente al clima extremo en jornaleros y jornaleras de Sonora. Con el contexto del COVID-19, para el 2023 se continuará analizando las prácticas de cuidado a la salud por parte de los jornalero/as. Los objetivos son: 1) Continuar el análisis de medios noticiosos y/u otros sobre los eventos naturales específicamente climáticos; 2) someter proyecto de investigación en el valle del Mayo sobre las afectaciones ambientales en la salud y las condiciones sociales de distintas comunidades agrícolas; y 3) continuar analizando la información recopilada dentro del proyecto “Condiciones sociales del cuidado entre jornaleros/as agrícolas de Sonora y Baja California frente a riesgos ambientales: el caso del COVID-19”.

*Actividades:*

- a) Continuación de análisis de la información empírica recopilada durante trabajo de campo de 2016 en Estación Pesqueira y Poblado Miguel Alemán, derivada del subproyecto interno denominado “El proceso migratorio y el clima extremo: género y salud en los/as jornaleros/as agrícolas de la Costa de Hermosillo y Estación Pesqueira, Sonora”.
- b) Analizar y procesar la información de la base de datos de las notas noticiosas sobre eventos naturales en el noroeste de México, 2019, 2020, 2021.
- c) Elaboración de infografías sobre fenómenos hidrometeorológicos en la prensa estatal.
- d) Recopilación y sistematización sobre la situación socioambiental del Valle del Mayo.
- e) Realizar trabajo de campo en Valle del Mayo respecto a las afectaciones ambientales en la salud y las condiciones sociales en comunidades agrícolas.
- f) Realización de una estancia corta en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para trabajar un artículo sobre mortalidad y exposición a las temperaturas extremas de Sonora y Tabasco.

*Acciones de vinculación:*

- a) Diseño e impartición de plática-taller sobre Masculinidad, salud y medio ambiente desde el aula, a personal educativo del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON).
- b) Participación en talleres sobre derechos laborales en población jornalera en colaboración con la Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras agrícolas.
- c) Colaboración con OXFAM-México para la implementación del programa Debida Diligencia y derechos humanos en las cadenas de valor de uva de mesa en Sonora.

*Metas:*

- a) Continuar el diseño de líneas específicas de investigación en términos conceptuales, espaciales y temporales en torno al proyecto.
- b) Continuar el avance en la conformación de redes de vinculación con otros centros de investigación.
- c) Someter para su publicación un artículo científico en revista indizada.

Proyecto 1.12

Centro de Promoción de la Salud del Norte de México

*Responsable:*

María del Carmen Castro Vásquez

*Colaboradores:*

Catalina A. Denman, Patricia Aranda, Carolina Palomo, Elsa Cornejo, (Colson); Jill de Zapién, Maia Ingram, Tomás Nuño, Cecilia Rosales (Universidad de Arizona)

*Vigencia:*

Enero 2021- Diciembre 2023

*Financiador:*

Sin financiamiento (En colaboración con la Universidad de Arizona)

*Antecedentes:*

El Centro de Promoción de la Salud del Norte de México (CPSNM) surge a partir de un proyecto de investigación que recibió financiamiento de UnitedHealth – Chronic Disease Initiative durante 2011-2015, y cuyo objetivo principal en un inicio fue pilotear y evaluar *Meta Salud*, una intervención comunitaria para la prevención primaria de las enfermedades crónicas no transmisibles. Bajo el auspicio del CPSNM surgieron otros proyectos con su propio financiamiento, incluyendo uno para evaluar la efectividad de promotores/as de salud para detectar riesgo de enfermedades cardiovasculares (financiado por el NHLBI), la adaptación de *Meta Salud* para prevenir cánceres de la mujer (financiado por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva), una capacitación sobre *Meta Salud* para promotores de salud del programa Ventanillas de Salud de los Consulados Mexicanos en varias ciudades de Estados Unidos (financiada por la Secretaría de Salud), y un proyecto para desarrollar y evaluar *Meta Salud Diabetes*, una intervención para reducir el riesgo de enfermedades cardiovasculares y otras complicaciones en población con diabetes de Sonora (financiado por el NHLBI como parte de la Global Alliance for Chronic Diseases). Dicho financiamiento previo concluyó y se mantiene como proyecto sin financiamiento. En 2022 se acordó mantener las actividades para 2023 y 2024 para apoyar las actividades del Diplomado en Promoción de la Salud y las capacitaciones de los programas de Meta Salud Diabetes.

*Objetivos y descripción general:*

El proyecto del CPSNM continuará durante el 2023 para dar seguimiento a las gestiones vigentes relacionadas con la continuidad de proyectos de promoción, la gestión de financiamiento para nuevos proyectos de investigación, y actividades de divulgación y formación de recursos humanos.



*Actividades:*

- a) Elaborar materiales de divulgación para distintos públicos, incluyendo productos académicos y organización de seminarios y conferencias.
- b) Contribuir a la oferta de educación y capacitación sobre la promoción de la salud en la región.
- c) Apoyar el diseño de proyectos de investigación y solicitudes de financiamiento.

*Acciones de vinculación:*

- a) Diplomado en Promoción de la Salud (en línea) dirigido a personal de la Secretaría de Salud, organizaciones de la sociedad civil y personas interesadas.
- b) Producción de material gráfico con datos epidemiológicos de la región.
- c) Producción de material audiovisual sobre Ciencias de la Implementación.
- d) Colaboración con organizaciones de la sociedad civil para la capacitación e implementación de Meta Salud Diabetes y Meta Salud Cánceres de la Mujer (Unison, Universidad de la Sierra, Colegio de Profesionales en Salud Pública, grupos comunitarios y asociaciones de promotoría).

*Metas:*

- a) Realizar un evento académico y de vinculación relacionado con la promoción de la salud.
- b) Preparar un libro con base en la experiencia de los proyectos de investigación del CPSNM que aborde los retos metodológicos, aprendizajes relevantes para el diseño de actividades de promoción de la salud, y aportaciones al campo de las ciencias de la implementación.
- c) Evaluar el Diplomado en Promoción de la Salud y gestionar recursos para su continuación en colaboración con otras instituciones de la región.

Proyecto 1.13 Alimentación y promoción de la salud: tendiendo puentes hacia la participación social en una comunidad agrícola de Sonora

*Responsable:* María del Carmen Arellano Gálvez

*Vigencia:* Octubre de 2021-Abril 2023

*Financiado:* Sin financiamiento

*Antecedentes:*

En 2020 enfrentamos la pandemia por COVID-19 evidenciando la afectada salud a nivel global y la alta tasa de morbi-mortalidad por esta causa entre población con enfermedades crónicas preexistentes relacionadas con la malnutrición, como son la diabetes y la obesidad. El proyecto se planteó para un primer año de trabajo (2020-2021), siguiendo la línea que la responsable ha atendido en trabajos previos con población jornalera agrícola en el Poblado Miguel Alemán, Sonora, donde se encuentra el distrito de riego de la Costa de Hermosillo, caracterizado por altos índices de marginación y rezago social. Se autorizó extenderlo para su conclusión por un periodo de seis meses más.

*Objetivos y descripción general:*

El objetivo es analizar las prácticas de alimentación basadas en el autoconsumo que contribuyen a la construcción del derecho a la alimentación como eje central de la promoción de la salud entre población jornalera agrícola en Miguel Alemán, Sonora. En este proyecto nos interesa trabajar en el Poblado Miguel Alemán, Sonora, donde se encuentra el distrito de riego de la Costa de Hermosillo, caracterizado por altos índices de marginación y rezago social. La carencia de servicios públicos como agua, drenaje, electricidad, recolección de basura, seguridad pública, así como la violencia genera una dinámica social compleja, cuyo entramado se relaciona con los procesos de exclusión, marginación y discriminación. La alimentación se vuelve una necesidad cotidiana para la mayoría de las familias jornaleras quienes trabajan para

comer; sin embargo, se desarrollan prácticas como la cría de animales y la siembra de traspatio que contribuyen a la alimentación, y que pueden ser elementos posibilitadores para el desarrollo de programas de promoción de la salud.

*Actividades:*

- a) Finalizar trabajo de campo para sistematizar saberes y experiencias sobre las prácticas de autoconsumo en la comunidad.
- b) Presentación de resultados del proyecto en seminarios institucionales: Seminario general de investigación y seminario del cuerpo académico.
- c) Colaborar en el diseño de proyecto interinstitucional con integrantes del Seminario de Alimentación y Daños a la Salud.
- d) Presentación de resultados de investigación en el Seminario Interinstitucional de Alimentación y Daños a la Salud.

*Acciones de vinculación:*

- a) Trabajos en colaboración con organizaciones de la sociedad civil: fortalecer el intercambio de actividades con grupos organizados en el Poblado Miguel Alemán, Sonora, específicamente con el grupo de danza Uniendo Pasos Triquis y la organización civil Instituto de Desarrollo de la Cultura Triqui A.C.
- b) Producción de materiales gráficos y audiovisuales: diseño de material en audio para difundir entre la comunidad, ya que la comunicación oral es un medio efectivo para la transmisión de mensajes entre la población jornalera.
- c) Organizar reuniones informativas en colaboración con personal del Centro Comunitario 1M (One Mission).
- d) Impartir cursos dirigidos al sector público: 1) Impartición de conferencias dirigidas al sector público relacionadas con la situación de la población jornalera y las distintas violaciones a sus derechos. Se recibió la invitación a participar en estos ciclos de capacitaciones a través del área de capacitación de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas. 2) Impartición de conferencias y/o talleres dirigidos a docentes en formación, ya sea de licenciatura o en educación continua, matriculados al Centro Regional de Formación Docente.

*Metas:*

- a) Elaborar el informe del proyecto de investigación que abone al diseño de actividades de promoción de la salud en contextos interculturales y de migración.
- b) Elaborar un proyecto para someter a financiamiento para el desarrollo de programas de promoción de la salud y alimentación sana, sustentable y culturalmente apropiada.
- c) Enviar un artículo con resultados de investigación a revista indexada.
- d) Elaborar un proyecto para someter a financiamiento, en colaboración con integrantes del grupo de investigación sobre trabajo agrícola asalariado.

Proyecto 1.14                      Ciudades resilientes al cambio climático: colaboración interdisciplinaria para la recuperación y restauración del ecosistema del desierto de Sonora en entornos urbanos para mejorar la calidad del aire

*Responsable:*                      Diana María Meza Figueroa (Unison)

*Colaboradores:*                  Pablo Alejandro Reyes Castro y América Nallely Lutz Ley (Colson), Santa Nápoles (Ayuntamiento de Hermosillo), Michel Grutter de la Mora (RUOA, UNAM), Agustín Robles, Ian Sosa Tinoco (Itson), Martín Pedroza, Marcelino Barboza, Rodrigo Melendres, Sofía E. Navarro



	(Unison), Carmen I. Ortega (UES), Ofelia Morton (Instituto de Geofísica UNAM), Claudio Inguaggiato (CICESE), Mikhail V. Chester, Yuliya Dzyuban (ASU), Benedetto Schiavo, Belem González (UNAM)
<i>Vinculación:</i>	Caminantes del Desierto, A.C., Centro capital A.C., Asociación APA Algo por Alguien A.C., Instituto Municipal de Ecología, H. Ayuntamiento de Hermosillo
<i>Vigencia:</i>	Septiembre de 2021 – Diciembre de 2024
<i>Financiador:</i>	Sin financiamiento (En colaboración con la Universidad de Sonora) Conacyt-Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces)

*Antecedentes:*

Este proyecto fue sometido en marzo de 2021 por el equipo de trabajo en el marco de la convocatoria Conacyt-Pronaces de proyectos orientados a la adaptación y mitigación del cambio climático y la mejora de la calidad del aire, teniendo como institución sede a la Universidad de Sonora. La investigadora responsable técnico es la doctora Diana Meza de la Universidad de Sonora (Unison), los investigadores de El Colegio fueron invitados a participar como colaboradores con el fin de incorporar la perspectiva de género y la salud pública dentro del proyecto.

*Objetivos y descripción general:*

La problemática de calidad de aire en Hermosillo es resultado de la interacción de variables en un complejo sistema socio-ecológico. El planteamiento de estrategias que busquen aportar soluciones a corto, mediano y largo plazo requiere de un esfuerzo interdisciplinario que permita comprender la interacción de todas estas variables. En esta propuesta se constituye un equipo interdisciplinario que busca aportar un conjunto de estrategias para la recuperación del ecosistema del desierto como una vía para mejorar la calidad del aire y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en la ciudad. La propuesta se construye desde las visiones de la academia, la sociedad civil, las empresas y el gobierno. El objetivo principal del proyecto consiste en identificar el efecto de emisiones exhaustivas y no exhaustivas de las fuentes móviles en el deterioro de la calidad del aire en Hermosillo.

*Actividades:*

Las actividades del proyecto en general van enfocadas en mayor medida al monitoreo de calidad del aire en Hermosillo. En el caso de la participación de los investigadores del Colson, su participación se centra en los aspectos sociales del tema. Las actividades programadas para el año 2023 son:

- Aplicación de cuestionario sobre percepciones relacionadas con la calidad del aire y cambio climático, y sus impactos en poblaciones vulnerables en Hermosillo; y análisis estadístico de los datos obtenidos con el mismo.
- Redacción y envío a revista indizada de un manuscrito de artículo con los hallazgos del cuestionario sobre percepciones relacionadas con la calidad del aire y cambio climático.
- Elaboración de protocolo de investigación enfocado al análisis de la mortalidad intraurbana asociada a la calidad del aire para ser sometido a aprobación ante un Comité de Ética en Salud.

*Acciones de vinculación:*

- El proyecto Pronaces al cual contribuyen las actividades arriba mencionadas contempla acciones de vinculación con asociaciones de la sociedad civil como Algo por alguien A.C. (programa de educación ambiental para niños), Grupo Capital A.C. (programa de empoderamiento ciudadano de monitoreo ambiental) y Caminantes del Desierto A.C. (diseño e implementación de estructura verde, talleres ciudadanos, etcétera). Sin embargo,

estas acciones de vinculación serán realizadas por el equipo en conjunto y no exclusivamente por los participantes de El Colegio.

- b) También se realizará trabajo con el Instituto Municipal de Ecología del H. Ayuntamiento de Hermosillo

*Metas:*

- a) Generar conocimiento básico sobre las percepciones ciudadanas del cambio climático, sus impactos y las capacidades para enfrentarlo por parte de los habitantes de la ciudad de Hermosillo.
- b) Lograr la aprobación de un Comité de Ética para posibilitar la solicitud de información de mortalidad en etapas posteriores.

Proyecto 1.15                      Mapeo comunitario de localidades del Río Sonora y de colonia de la ciudad de Hermosillo

*Responsable:*                      Rolando E. Díaz Caravantes

*Vinculación:*                      Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) 161 de Ures, Sonora

*Vigencia:*                          Enero 2022–Diciembre 2023

*Financiador:*                      Sin financiamiento

*Antecedentes:*

Este trabajo da continuación a las investigaciones del responsable sobre la vulnerabilidad de comunidades del Río Sonora, se trabaja como proyecto sin financiamiento, se realizan gestiones para lograr apoyos.

*Objetivos y descripción general:*

El 6 de agosto de 2014, la mina Buenavista del Cobre derramó alrededor de 40 mil metros cúbicos de lixiviado ácido en el río Sonora. No obstante, la importancia de este evento, las comunidades del Río Sonora han sido afectadas de diversas formas en las últimas décadas, como la fragmentación social producida por el Programa de Certificación de Derechos (PROCEDE) y el crecimiento urbano de la ciudad de Hermosillo que ha provocado la transferencia de agua desde localidades del Río Sonora. En esta fase investigación se realizará un mapeo comunitario de localidades del Río Sonora para ver los efectos de estos cambios estructurales en la capacidad de gestión comunitaria.

Asimismo, con el fin de afinar la metodología de mapeo comunitario esta se aplicará a una colonia de la ciudad de Hermosillo. Aunque esta colonia no fue afectada directamente por el derrame, la comparación entre una comunidad rural y una colonia permitirá detallar mejor la herramienta y su metodología.

*Actividades:*

- a) Recolección de información sobre grupos, asociaciones e instituciones que existen en una colonia de ciudad de Hermosillo.
- b) Comparar los resultados de la colonia de Hermosillo con los obtenidos en el río Sonora para afinar la propuesta metodológica.
- c) Análisis y comparación del grado de autogestión comunitaria dentro de las dos unidades comparadas.
- d) Elaboración de un libro coordinado sobre la vulnerabilidad institucional y sociohídrica de comunidades del río Sonora.

*Acciones de vinculación:*

- a) Curso taller: “Introducción a los mapas digitales: El caso Observatorio Río Sonora” en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) 161 de Ures, Sonora.
- b) Coordinador de la página Observatorio Río Sonora ([www.colson.edu.mx/RioSonora](http://www.colson.edu.mx/RioSonora)).

*Metas:*

- a) Elaboración de Mapa de recursos comunitarios de colonia de la ciudad de Hermosillo.
- b) Comparación de la gestión comunitaria entre ambas unidades (colonia y comunidad rural).
- c) Terminar dos trabajos para su publicación: Díaz-Caravantes, Rolando E., Francisco M. Durazo Gálvez y Pablo Reyes, n.d., “Evaluación del monitoreo de calidad del agua del Fideicomiso del Río Sonora”; Díaz-Caravantes, Rolando E., n.d. (Coordinador libro colectivo) *Estudios sociales del desastre minero en el río Sonora.*

Proyecto 1.16 Promoción de la salud y prevención del embarazo adolescente e infantil en la Secretaría de Salud Pública de Sonora 2015-2021

*Responsable:* Patricia Aranda Gallegos  
*Vigencia:* Enero 2022-Diciembre 2023  
*Financiado:* Sin financiamiento

*Antecedentes:*

Como proyecto sin financiamiento, tenía delimitada una vigencia que finalizaba en diciembre del 2022, durante septiembre se evaluaron los avances y se solicitó ampliarlo un año más debido a la identificación de elementos documentales no previstos ya que algunos avances constituyen los primeros abordajes que requieren de mayor profundización y alcance.

*Objetivos y descripción general:*

Documentar y analizar la promoción de la salud sobre el embarazo adolescente e infantil a través de los documentos normativos y de política pública, específicamente desde las instituciones de salud que atiende a la población abierta, específicamente desde la Secretaría de Salud; analizar la situación sobre embarazo adolescente e infantil con base en información estadística; compilar y ordenar la bibliografía (estado del arte) sobre este tema; Esbozar los aspectos metodológicos a considerar para analizar las estrategias de difusión de la promoción de la salud en páginas web institucionales y/o redes sociales, identificar a personas y grupos clave en las actividades de promoción a la salud sexual y reproductiva en la Secretaría de Salud de Sonora de la anterior y actual administración incluyendo los materiales visuales como infografías y de texto, y su difusión en redes sociales.

*Actividades:*

- a) Ampliar la base de datos con la revisión del estado del arte, la normatividad y documentos de política pública sobre el tema en el gestor Zotero y realizar un primer análisis de nociones, acciones de política pública y vínculos entre instituciones, utilizando el programa Nvivo.
- b) Construir esquemas base para la inclusión de documentos y tipos de referencias prioritarios para describir y analizar las acciones de promoción de la salud realizadas en Sonora y vinculadas a estrategias de la Secretaría de Salud Pública de dicha entidad.
- c) Profundizar el análisis de la información sobre casos de embarazo adolescente e infantil en Sonora a partir de los censos y otras fuentes como encuestas, registros administrativos y datos proporcionados por el CONEVAL en la entidad.

- d) Documentar los materiales disponibles que den cuenta de la promoción de la salud sobre el embarazo infantil y adolescente de 2015-2023. El período comprende dos períodos gubernamentales en Sonora.
- e) Elaborar un directorio con los y las actrices principales a considerar en la investigación de la administración estatal actual y de la anterior para identificar a las personas claves para entrevistas.
- f) Elaborar material de divulgación con materiales gráficos de los principales resultados.

*Acciones de vinculación:*

- a) Elaborar infografía con resultados y propuestas resultantes de la investigación.
- b) Presentar información en reunión con integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA).

*Metas:*

- a) Ampliar el documento de avance de investigación sobre los abordajes a la promoción de la salud en el embarazo adolescente e infantil a partir del análisis bibliográfico.
- b) Elaborar proyecto de investigación para someter a financiamiento en 2023.
- c) Elaborar y enviar un artículo a revista indexada.

## Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera

Proyecto 1.17                      Apropiación y usufructo de tierra y agua en la cuenca del río Bavispe, Sonora. 1883-1940

*Responsable:*                      Esther Padilla Calderón  
*Vigencia:*                              Octubre 2019 – Octubre 2023  
*Financiador:*                        Conacyt- Convocatoria Ciencia Básica

*Antecedentes:*

En el año 2017 se desarrolló el proyecto de investigación “Apropiación y uso de agua y tierra en los pueblos del río Bavispe, 1917-1937”, para llevar a cabo una exploración de los procesos agrarios y de apropiación y usos del agua en esta subcuenca del río Yaqui; en el año 2018 se realizó una investigación sobre la agricultura en estos pueblos. El resultado de ambas investigaciones permitió someter este proyecto a la Convocatoria de Investigación Científica Básica 2017-2018 y se aprobó. Desde fines de 2019 y durante 2020 se avanzó de acuerdo con los objetivos definidos, aunque debido a la contingencia sanitaria se pospuso -con aprobación del Conacyt- la realización de algunas actividades que se efectuaron en el último trimestre de 2021. En el año 2022 se continuó trabajando y se solicitó al Conacyt una prórroga para cumplir enteramente con los objetivos y metas propuestos, la cual fue aprobada.

*Objetivos y descripción general:*

La distribución social de la tierra en ámbitos rurales y los cambios en ésta a lo largo del tiempo, son expresión de variados y complejos procesos. Las reformas agrarias, observadas como procesos sociopolíticos relacionados con la distribución del recurso tierra, contribuyen a modificar su concentración y las formas de propiedad de la misma, entre otros. La zona de estudio, conformada por el territorio material que acoge la cuenca del río Bavispe y por las localizaciones sociales existentes en ella, se ha visto atravesada por procesos de carácter agrario que han implicado la redistribución de la tierra y cambios en su usufructo y en los usos del agua, en diferentes momentos. El periodo de estudio guarda relación –por una parte- con el inicio del porfiriato en Sonora y los cambios que trajo consigo en términos de la concentración

de la tierra, la individualización agraria y la transición en la regulación y control del agua, -y por la otra- está relacionado con los cambios agrarios acaecidos a partir de la revolución y hasta el cardenismo (considerado el periodo más significativo de la reforma agraria) respecto de la redistribución de la tierra y la regularización de su posesión, y la apertura del abanico de posibles beneficiarios del agua, incluyendo pueblos y ejidos (Silva Herzog 1974; Aboites 1998). Estos procesos son apenas conocidos para el área y periodo definidos, por no existir estudios centrados en los procesos agrarios de esta zona, por ello es importante el desarrollo de esta investigación.

*Actividades:*

- a) Registro y sistematización de información de fuentes primarias y secundarias.
- b) Análisis de información.
- c) Coordinación del libro colectivo producto del proyecto de investigación.
- d) Formación de recursos humanos

*Acciones de vinculación:*

- a) Reuniones con grupos de población del área de estudio para socializar resultados del proyecto de investigación.

*Metas:*

- a) Continuar el desarrollo del proyecto de acuerdo con los objetivos y el calendario -ajustado en función de la contingencia sanitaria y la prórroga solicitada al Conacyt-.
- b) Un libro colectivo.
- c) Un capítulo de libro.
- d) Dos ponencias en eventos académicos especializados.
- e) Primeras versiones de un capítulo de libro y un artículo de revista producto del proyecto de investigación.
- f) Contribuir en la construcción de conocimientos sobre la historia local, entre la población del área de estudio.

Proyecto 1.18                      Bajo el imperio de la ley. La ficción jurídica como instrumento de organización y segmentación de la sociedad mexicana, siglos XVI-XX

*Responsables:*                      María del Valle Borrero Silva (Colson), Martín González de la Vara (Co-Responsable, Colmich)

*Colaboradores:*                      José Refugio De la Torre (El Colegio de Jalisco), El Colegio de Michoacán (Colmich), Marina Mantilla y Ana Isabel Pérez (Universidad de Guadalajara), Carlos Garriga (Universidad del País Vasco)

*Vigencia:*                                      Octubre 2020 – Febrero 2024

*Financiador:*                                Conacyt-Convocatoria Ciencia de Frontera

*Antecedentes:*

Esta propuesta de investigación fue sometida a la Convocatoria Ciencia de Frontera 2019 lanzada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y aprobada en 2020. Pertenece a la modalidad Grupos de investigación. La propuesta trata de impulsar las posibilidades explicativas de la historia crítica del derecho y de la antropología jurídica en México. Al estructurar esta propuesta, el grupo de investigadores aquí reunidos aprovecha las experiencias de trabajo iniciadas en 2004 en el Seminario de Instituciones Novohispanas, participando las siguientes instituciones: El Colegio de Sonora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de Jalisco, Universidad de Guadalajara, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, INAH-Sinaloa.

*Objetivo y descripción general:*

Identificar algunos de los mecanismos a que históricamente se ha recurrido en la generación, discusión y aplicación de distintas normas que han tenido como propósito construir el orden social en México y con ello fortalecer los nuevos procesos de diálogo y participación social orientados a la consolidación de una sociedad más incluyente. Lo anterior, partiendo de la premisa de que el uso de ficciones jurídicas en la historia de la transición del orden colonial al México independiente implicó, para amplios sectores de la sociedad, el ser tratados como minorías que debían ser entendidas o tratadas a partir de los principios que definían a otros grupos sociales, lo que se traducía en rezago y marginación para los primeros.

*Actividades:*

- a) Trabajo de archivo en acervos nacionales e internacionales.
- b) Presentación de resultados en congresos nacionales.
- c) Impartición de un diplomado.
- d) Se contempla una estancia técnica-académica para los participantes del proyecto para agosto 2023, en El Colegio de Sonora y El Colegio de Michoacán.

*Acciones de vinculación:*

- a) Charla en la Sociedad Sonorense de Historia.
- b) Participación en microcápsulas informativas en redes sociales.
- c) Difusión de resultados a través de conferencias en la Universidad de Guadalajara, El Colegio de Michoacán, El Colegio de Jalisco y la Universidad del País Vasco.

*Metas:*

- a) Realización de un seminario en agosto de 2023.
- b) Conclusión de tres libros monográficos y un libro colectivo.
- c) Participación en congresos especializados.
- d) Difusión de los productos académicos.

Proyecto 1.19                      Memorias del Marqués de San Basilio. Edición anotada

*Responsable:*                      Ignacio L. Almada Bay

*Vigencia:*                              Enero 2023-diciembre 2023

*Financiado:*                          Sin financiamiento

*Antecedentes:*

Este proyecto se adscribe en la línea de investigación historia política, social y cultural de Sonora en el siglo XIX, ya que la trama del texto se despliega en el entorno de la República Restaurada (1867-1882) en los estados de Sonora y Sinaloa, cuando los gobiernos estatales gozaban de un grado de autonomía significativo, la iglesia y el ejército permanente tenían una débil presencia en estos estados, y el peso de las autoridades sociales locales era notario en la vida cotidiana de la población general. Se sigue una línea del trabajo del responsable con proyectos previos. Se trabajará como proyecto sin financiamiento durante 2023.

*Objetivo y descripción general:*

El objetivo es hacer una edición crítica y anotada para los lectores de hoy. Lo que implicaría una copia digital del original, su transcripción a Word, la elaboración de un índice onomástico y otro toponímico para identificar a los personajes y a los lugares mencionados en el cuerpo del texto y de un mapa. Y un estudio introductorio que contenga un bosquejo biográfico del autor y su tiempo, así como del contexto de la trama. Se localizó la obra *Memorias del Marqués de San Basilio* publicada en San Francisco en 1897, una novela escrita por Adolfo R. Carrillo, misma que está agotada. La trama tiene actualidad y es también un espejo de la época de la República



Restaurada en Sonora y Sinaloa, donde su autor, un crítico del porfiriato, proyecta su rechazo a este régimen. La actualidad del texto radica en la debilidad de las instituciones, la fortaleza de las autoridades sociales minúsculas –como el médico de pueblo-, la laxitud en el cumplimiento de la ley, la autonomía de los pueblos originarios como los que encabeza Lozada –el Tigre de Alica- en lo que es hoy Nayarit, y los yaquis y mayos, y la importancia de los mediadores.

*Actividades:*

- a) Consulta, digitalización, transcripción y cotejo.
- b) Búsqueda de fuentes primarias y secundarias complementarias y actualizadas.
- c) Elaboración de las notas críticas y del estudio introductorio, los índices onomástico y toponímico.

*Acciones de vinculación:*

- a) Colaboración con la Sociedad Sonorense de Historia (conferencias, colaboraciones de texto en sitio de Facebook, microcápsulas informativas en redes sociales)

*Metas:*

- a) Concluir la transcripción a Word y cotejo del texto, concluir los índices onomásticos y toponímicos y el mapa. Redactar el estudio introductorio.

Proyecto 1.20                      Propiedad privada y formación empresarial en Ciudad Obregón, 1930-1980

*Responsable:*                      Ana Isabel Grijalva Díaz

*Vinculación:*                      Asociación de Historia Económica del Norte de México; Asociación de Mexicana de Historia Económica; Red de Estudios Históricos del Norte de México

*Vigencia:*                              Enero 2023 - Diciembre 2023

*Financiado:*                          Sin financiamiento

*Antecedentes:*

El presente proyecto se desprende de los resultados de la investigación “Empresarios agrícolas productores de trigo y algodón: los ejes de la agro-economía sonorenses, 1940-1990”, de Ciencia Básica Sep-Conacyt-222628 (2014-2019), donde se observó que la propiedad de la tierra es la variable principal para la formación empresarial. De allí parte la idea de profundizar en la formación empresarial considerando que se cuenta con suficientes fuentes primarias y una base de datos (EMPATA), que permite continuar con la indagatoria en archivos de Ciudad Obregón y elaborar un primer borrador para diciembre de 2024.

*Objetivo y descripción general:*

El objetivo es analizar y explicar el nacimiento y desarrollo de las empresas de base agrícola, así como identificar la diversificación de empresas organizadas por empresas familiares o familias empresariales. Se ha identificado la participación familiar en la organización de compañías agroindustriales, agro-comerciales y de servicios. No obstante que el nacimiento de empresas se gestó a raíz de la producción de oleaginosas y gramíneas, la diversificación tuvo lugar por las necesidades crecientes de servicios demandadas para la vida cotidiana de Ciudad Obregón, la cual que tuvo efectos colaterales que invitaron a los empresarios agrícolas a constituir nuevas empresas dirigidas al sector terciario, sin dejar de operar en el sector primario. Dos variables se considerarán básicas para el desarrollo del proyecto, los lazos entre apellido y la propiedad de la tierra. Los objetivos específicos son: a) Conocer la extensión de la propiedad de base agrícola; b) Identificar las familias empresariales; c) Identificar el entramado familiar en la organización empresarial.

*Actividades:*

- a) Desarrollar un proyecto.
- b) Trabajo de archivo en el Archivo General del Estado de Sonora (AGES) y el Archivo Histórico del Banco de México (AHBM).

*Acciones de vinculación:*

- a) Trabajo con la Asociación de Historia Económica del Norte de México; Asociación de Mexicana de Historia Económica; Red de Estudios Históricos del Norte de México.
- b) Universidad de Sonora: Coorganizar la XVIII Semana de Historia Económica con el Departamento de Economía en 2023.

*Metas:*

- a) Someter el proyecto a financiamiento externo, de preferencia Conacyt.
- b) Presentar avances en Seminario General de Investigación de El Colegio.
- c) Participación en Radio Sonora y cápsulas editoriales.

## Programa de Estudios Transfronterizos

Proyecto 1.21                      Los límites de una industria automotriz en expansión: Un modelo analítico para estudiar los factores que condicionan la trampa del ingreso medio en México

*Responsable:*                      Álex Covarrubias Valdenebro

*Colaboradora:*                    Sandra Acosta García (UTH)

*Vinculación:*                      Asociación Mexicana de la Industria Automotriz-AMIA, Federación de Sindicatos de la Industria Automotriz; IG-Metal, Unifor, UAW

*Vigencia:*                          Octubre 2019 – Marzo 2023

*Financiador:*                      Conacyt- Convocatoria Ciencia Básica

*Antecedentes:*

¿Cómo explicar que el auge de la Industria Automotriz Mexicana (IAM) no se ha traducido en mayores ingresos de los trabajadores? En igual sentido, ¿cómo explicar que las innovaciones y escalamientos locales sigan siendo limitados, a pesar de que las inversiones por empresas líderes de han aumentado, como han aumentado el traslado de centros de investigación y desarrollo (IyD) y las iniciativas de fomento a la innovación por entidades académicas del país? Son preguntas que requieren respuestas conceptuales que vayan más allá de los argumentos que se han dado para explicar los bajos salarios del país y la baja productividad (que en la IAM no aplica) y capacidad de innovación. Los resultados de proyectos previos del autor (Conacyt Ciencia Básica y Redes Temáticas 2011-2018) permiten asumir el reto de plantear desde ángulos nuevos estas preguntas, y proponer un marco analítico que enriquezca las teorías ensayadas en el país y se vincule con debates conceptuales ligados a experiencias internacionales. El proyecto de continuación toma dicho reto. Se solicitó prórroga a Conacyt por seis meses, se encuentra en trámite.

*Objetivos y descripción general:*

En los últimos años se ha desarrollado un debate fecundo en la teoría económica y social sobre lo que Gill y Kharas (2007) conceptualizaron como la trampa del ingreso medio. Esto es, la situación de un país bajo estatus de ingreso medio que no ha podido progresar hacia el estadio de ingreso alto. Significa que el país no puede competir con economías de trabajo barato estacionados en el sector primario o en industrias básicas, como tampoco lo puede hacer con



avanzadas pues no tiene las instituciones, capital humano y capacidades tecnológicas. El hecho es que, en las últimas seis décadas, solo los Tigres Asiáticos (Corea, Taiwán, Hong Kong y Singapur), España e Irlanda han podido superar dicha trampa (Wade, 2003-16; Arias y Wen, 2015). Se plantea formular un modelo analítico alternativo para tasar los factores que condicionan la trampa del ingreso medio en el país con base en evidencia de la IAM objeto de enriquecer la teoría de los factores que la condicionan con conceptos institucionales y sociales no considerados hasta ahora. Estos son: A) el concepto de complementariedad institucional, para estudiar los grados de articulación entre la agenda de innovación gubernamental, académicas y privadas instrumentadas para el sector (programas y proyectos de ciencia y tecnología); y B) el concepto de moral económica de la desigualdad, para estudiar cómo los idearios de justicia de las organizaciones empresariales y de trabajadores afectan sus relaciones de empleo e ingreso. Se promoverá la perspectiva de género a través de integrar un equipo de mujeres –incluyendo una investigadora posdoctoral– que persigan sus tesis de grado y apoyen su formación con productos del proyecto.

*Actividades:*

- a) Continuar y concluir con las actividades que fueron suspendidas o atrasadas por la pandemia, incluyendo trabajo de campo, realización de entrevistas y encuesta a directivos de centros de IyD y de proyectos 2020-2021 estratégicos para el Sector Automotriz, incluyendo centros de la UNAM, la BUAP, IPN, CIMAT, UAM, UAQ, en adición a los organismos cúpula del sector.
- b) Continuar y concluir entrevistas con directivos de entidades internacionales promotoras del transporte alternativo y el progreso del dialogo social y laboral, como Observatorio Laboral, Red de Mujeres Sindicalistas, Red de Solidaridad con la Maquila, IndustriAll, Fundación Friedrich Ebert.
- c) Procesamiento y análisis de la información con metodologías de estudios de redes sociales.
- d) Incorporación de un estudiante de maestría como asistentes y becario del proyecto.
- e) Realización de informe técnico final para Conacyt.

*Acciones de vinculación:*

- a) Trabajo con entidades internacionales promotoras del transporte alternativo y el progreso del diálogo social y laboral, como Observatorio Laboral, Red de Mujeres Sindicalistas, Red de Solidaridad con la Maquila, IndustriAll, Fundación Friedrich Ebert.

*Metas:*

- a) Elaborar un ensayo con base en los resultados del trabajo de campo, y convertirlo en artículo para revistas indexadas internacionales.
- b) Elaborar y presentar dos ponencias con resultados de investigación. Presentación en tres congresos internacionales –APRC-Canadá, IMVP-EUA, GERPISA Paris.
- c) Titular con tesis de grado a estudiante incorporado al proyecto.
- d) Entregar el informe técnico final a Conacyt.

**Proyecto 1.22**

Contribuyendo a descarbonizar las ciudades mexicanas a través de un ecosistema de transporte eléctrico y movilidades sustentables: Casos e intervención para la transformación en dos ciudades polares (Hermosillo, Sonora y Cuernavaca, Morelos)

*Responsable:*

Álex Covarrubias Valdenebro

*Colaboradores:*

Sandra Acosta García, Gabriela Hernández/Rosenberg Romero (UAEM); Antonio Rodríguez/Esmeralda Cervantes (Colech); Enrique Quiroga (BUAP); Ulises Cano (INEEL); Diana Barrón V. (UPAEP)

*Vinculación:* Sectores del transporte, públicos, privados y sociales, de Cuernavaca y Hermosillo; Red Sumas, Red Itiam, Red Almacenamiento de Energía; BUAP, UPAEP, Colech, UAEM; Gobierno del Estado de Sonora, Gobierno del Estado de Morelos

*Vigencia:* Septiembre 2021 – Septiembre 2024

*Financiador:* Conacyt- Pronaces

*Antecedentes:*

En México la movilidad sostenible apenas inicia. El Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PRODESEN, SENER) 2019-2034, considera el Escenario de Transición Energética Soberana (TES) y recupera los objetivos de la *Estrategia Nacional de Movilidad* de disminuir la contaminación vehicular, reducir emisiones, e impulsar la movilidad eléctrica. Sin embargo, México aún está por dar los pasos decisivos en dirección de crear las condiciones que garanticen el flujo y acceso de las personas a sus diferentes destinos, en primer lugar, y de bienes y servicios, en segundo, con mínimo impacto ambiental, social y económico. En suma, la movilidad sustentable, y la eléctrica en particular, han avanzado escasamente. El proyecto atenderá prioritariamente la demanda 4 de la convocatoria a través de focalizar estrategias y acciones de impacto en la demanda 3: “Mitigación de emisiones en el corto, mediano y largo plazo relacionadas con la calidad del aire y el cambio climático”. De forma que, a través de crear y desarrollar un ecosistema de transporte eléctrico y movilidades sustentables, articulará nuevas tecnologías y modelos de negocios.

*Objetivos y descripción general:*

El proyecto reconoce la necesidad de desarrollar un ecosistema de transporte eléctrico y movilidades sustentables integral, progresivo, inclusivo en las ciudades de incidencia, con la participación de los principales actores y con base en formación de capacidades productivas, tecnológicas, sociales institucionales, de gobernanza comprometidas con el cuidado del medioambiente. El proyecto convocará actores pertinentes para integrar el ecosistema (autoridades de gobierno, centros de investigación, sector social, ONGs, empresarios locales y corporativos de las industrias del transporte, automotriz y energética), y coordinará acciones a efecto de instrumentar estrategias que alcancen los siguientes objetivos.

*Actividades:*

- a) Establecer y operar reuniones de trabajo y acuerdos bimestrales con los participantes del ecosistema de transporte eléctrico y movilidades sustentables en las dos ciudades de interés.
- b) Conducir monitoreos de la calidad del aire, en relación con el tipo de transporte público, y el tipo de movilidades, y realizar dos reportes anuales
- c) Llevar a prototipo el diseño de un minibús eléctrico, bajo condiciones de rango, seguridad y eficiencia.
- d) Continuar trabajando con emprendedores e innovadores locales de la cadena automotriz, a efecto de escalar en el desarrollo de una flota de transporte eléctrico.
- e) Consolidar la operación de las rutas verdes establecidas en dos comunidades de cada una de las ciudades de interés.

*Acciones de vinculación:*

- a) Trabajo con OSC en promoción de creación de rutas verdes y movilidades sustentables. Por Morelos: Intrépidas, Mochila Rodante, Club Rotarios, Cuernambiental, Melífera Conservación, Pracmatic Actions, ECOPIIL, Observatorio de la Calidad del Aire, Red Mexicana de Juventud Frente al Cambio Climático y Espacio de Vinculación Comunitaria A.C. Por Sonora: Hermosillo Plogging, Bukis a La Calle, Huertos y Más, Naturalmente Divertido, Ciclismo Urbano y Cultura Bike, Mujeres en Bici Hmo, y Reduce Tu Huella.

- b) Trabajo con sector privado en promoción de transporte eléctrico. Por Morelos: Unión de Permisionarios Héroes de la Reforma, Rutas Unidas; Taxis Líneas Victoria y Confederación de Transportistas del Estado de Morelos, Canacintra y ECCO Asesores Ambientales. Por Sonora: RPS Sociedad Creativa, Clúster de Energía.
- c) Trabajo con autoridades de tres niveles de gobierno de ambos estados, relacionadas con el transporte, el diseño urbano, la infraestructura y el medio ambiente.

*Metas:*

- a) Ecosistema de transporte eléctrico y movilidades sustentables en operación y con reuniones de trabajo y acuerdo bimestrales en las dos ciudades de interés.
- b) Dos reportes de monitoreos de la calidad del aire, en relación con el tipo de transporte público, y el tipo de movilidades, realizados y determinación de sus impactos en indicadores de cambio climático e islas de calor.
- c) Prototipo de Minibus eléctrico diseñado y listo para fase de manufactura o integración.
- d) Ruta tecnológica y de negocios diseñada y operada a efecto de que emprendedores e innovadores locales de la cadena automotriz escalen en el desarrollo de una flota de transporte eléctrico.
- e) Rutas verdes diseñadas en mantenimiento y crecimiento en dos comunidades de cada una de las ciudades de interés.

Proyecto 1.23                      Mesabancos en espera. Derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes migrantes de retorno y en espera de refugio. Programa de asesorías escolares gratuitas para promover buenas prácticas institucionales y acceso a la escuela

*Responsable:*                      Gloria Ciria Valdez Gardea

*Colaboradores:*                  José Guadalupe Rodríguez (Unison), Alma Cossette Guadarrama Muñoz (Universidad La Salle, Ciudad de México), Oscar Bernardo Rivera García (UABC), Ramiro Antonio López, Liza Fabiola Ruiz Peralta (El Colegio de Sonora), Ana Sofía Hernández Valencia

*Vinculación:*                      Albergue Tin-Otoch del DIF, Secretaría de Educación y Cultura, Instituto Sonorense de Cultura, Albergue Uno de Siete Migrando A.C., Casa María Auxiliadora del organismo Transformemos desde la Raíz, Albergue de la Misericordia y de Todas las Naciones, Albergue Hogar María Almendro, Casa YMCA, Uno de Siete Migrando, Plataforma Sofia XT, Universidad Pedagógica Nacional (UPN)

*Vigencia:*                              Abril 2022- Noviembre 2024

*Financiador:*                        Conacyt-Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces)

*Antecedentes:*

El proyecto fue sometido a la convocatoria de Conacyt-Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces): "Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia para contribuir a la Seguridad Humana, Convocatoria 2021-2024", el cual fue aceptado el 8 de febrero del 2022. El proyecto "Mesabancos en espera [...]” continua una línea temática de un *proyecto semilla* llamado del mismo nombre que fue apoyado por Conacyt en 2021. Este proyecto en extenso tendrá una duración de tres años, desglosado en tres etapas.

*Objetivo y descripción general:*

El objetivo general de investigación es desarrollar un enfoque teórico y una metodología novedosa de incidencia que permita visibilizar a los niños, niñas y adolescentes (NNA) migrantes de retorno y en espera de refugio, así como desarrollar procesos administrativos de

inscripción y registro escolar flexibles que prioricen el bienestar de los menores y el ejercicio de su derecho a la educación. Se pretende replicar las experiencias aprendidas del Programa de Asesorías Escolares Gratuitas en Hermosillo en los municipios sonorenses con mayor presencia de niños, niñas y adolescentes (NNA) retornados y en espera de refugio; al norte: Nogales, Agua Prieta, Puerto Peñasco, Caborca, Magdalena de Kino y San Luis Río Colorado; y al sur: Hermosillo y Ciudad Obregón. El propósito es abrir un Programa de Asesorías Escolares Gratuitas en cada municipio mencionado cuyo espacio serían las instituciones coadyuvantes del Seminario Niñez Migrante.

Otro objetivo importante es impartir talleres enfocados a sensibilizar al personal docente de educación básica en los municipios seleccionados a fin de que puedan identificar y atender las necesidades y carencias particulares que en términos educativos y sociales presenten los NNA migrantes de retorno, los menores refugiados o en espera de refugio.

*Actividades:*

- a) Visitas a la Secretaría de Educación y Cultura (SEC) y levantamiento de entrevistas a profundidad con funcionarios encargados de la capacitación escolar, las normas de registro escolar y las campañas de difusión a las familias de NNA migrantes de retorno.
- b) Trabajo de campo en los albergues para NNA migrantes en espera de refugio en los municipios seleccionados, a partir de la información proporcionada por las dependencias gubernamentales correspondientes y la cartografía que brinde INEGI para su ubicación geoespacial.
- c) Diseño del contenido que se ofrecerá en capacitación a partir del grado de necesidad de información que requiera el personal directivo y docente de cada municipio. Este programa de capacitación se aspira que logre una sistematización semestral o trimestral como parte de una estrategia de seguimiento permanente de la SEC a su personal docente y directivo.
- d) Elaborar cartas descriptivas con las asignaturas de mayor rezago académico, que presenten los NNA, para lo cual se seleccionarán los contenidos a partir de las entrevistas realizadas en la primera etapa del proyecto.

*Acciones de vinculación:*

Con la Secretaría de Educación y Cultura:

- a) Apoyo en la promoción de Campañas de Difusión de las Normas de Control Escolar 2019 y Programa de Asesorías Escolares del Seminario Niñez Migrante (Colson-SEC-ISC).
- b) Facilitar un reporte Bimestral/Semestral de los ingresos y egresos -o de deserción escolar- de los NNA migrantes a los Directores Escolares y al equipo Colson.
- c) Incluir en el Calendario de la SEC-Sonora, las actividades culturales que promueve el Instituto Sonorense de Cultura (ISC).
- d) Convocar a Directores y Funcionarios del Área de Registro y Certificación de los municipios participantes, a reuniones virtuales acerca de su participación en el proyecto.

Con el Instituto Sonorense de Cultura:

- e) Apoyar la difusión del Programa de Asesorías y las Normas de Control Escolar.
- f) Facilitar el directorio 2023 con los datos de contacto por área.
- g) Iniciar la planeación para instalar un programa de radio con relatos de experiencias migrantes.

Con albergues (Casa María Auxiliadora del organismo Transformemos desde la Raíz, Albergue de la Misericordia y de Todas las Naciones, Albergue Hogar María Almendro)

- h) Apoyar la difusión del Programa de Asesorías y las Normas de Control Escolar.
- i) Facilitar el directorio 2023 con los datos de contacto por área.
- j) Mantener vinculación con el área de Comunicación del Seminario.

Con Albergue “Tin Otoch”, Dirección de Atención Grupos Prioritarios y Uno de Siete Migrando A. C.

- k) Diseñar y elaborar paquete legislativo intersectorial en marco del derecho al acceso a la educación de niños, niñas y adolescentes
- l) Seminario sobre la “Constitución política del Estado Libre y Soberano de Sonora”, dirigido a funcionarios públicos (Tin Otoch y Dirección de Asuntos Prioritarios).
- m) Capacitación sobre las leyes del derecho al acceso a la educación de niños, niñas y adolescentes migrantes (Tin Otoch, Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios, albergues: María Auxiliadora, María Casa Almendro).
- n) Presentar ante el Congreso del Estado de Sonora el paquete legislativo intersectorial en marco del derecho al acceso a la educación de niños, niñas y adolescentes.

*Metas:*

- a) Guía de trabajo con estrategia metodológica para la capacitación e implementación del Programa de Asesorías Escolares Gratuitas.
- b) Documento crítico sobre el estado actual de las estructuras institucionalizadas con respecto a conocimiento de la normatividad oficial, capacitaciones escolares por parte de la SEC, nivel de difusión acerca de los procesos de ingreso a los padres de familia, existencia de campañas de difusión escolar sobre las normas de registro y certificación para los procesos de inscripción de los NNA migrantes y en espera de refugio y estado actual de los ingresos oficiales de los NNA migrantes en la plataforma Yoremia.
- c) Elaboración de un programa de capacitación docente y el plan de trabajo de las Asesorías Escolares.
- d) Elaboración de Cuadernos de divulgación como, por ejemplo, recomendaciones al personal directivo y docente, a partir de las experiencias obtenidas en las apreciaciones, el cual pueda servir como recurso de capacitación en los Consejos Técnicos de la SEC.

Proyecto 1.24                      Resonancia y cotidianidad en el espacio urbano: diseño de estrategias para la intervención del espacio público desde la experiencia de los sujetos. Los casos de Hermosillo y Ciudad Obregón, Sonora

*Responsable:*                      Juan Milton Jair Aragón Palacios

*Vigencia:*                              Enero 2023- Diciembre 2023

*Financiador:*                        Sin financiamiento

*Antecedentes:*

Este es un proyecto sin financiamiento que sigue una línea de trabajo del responsable en trabajos previos y se aplicará a dos ciudades de la región.

*Objetivo y descripción general:*

En el urbanismo operacional existe una tendencia a la valorización de lo urbano, centrada en la marca e imagen urbana y la segmentación de las ciudades desde su valor del suelo, por encima del bienestar colectivo y el derecho a la ciudad para todos sus habitantes. Es el mismo que ignora la experiencia de la movilidad cotidiana de la mayoría de sus habitantes, para favorecer la de unos cuantos y el constante flujo de mercancías. A su vez, produce enclaves diferenciados por la renta del suelo y el poder adquisitivo, que se distinguen en el acceso a las amenidades, equipamientos y dotación servicios urbanos. Sus proyectos comunitarios o que buscan fomentar la convivencia social, son obras para producir el espacio público. De ahí que éste se produce desde el urbanismo tradicional, un espacio que no construye un mundo de sentido compartido para quienes lo vivencian y experimentan. El objetivo es diseñar estrategias de intervención sobre el espacio público de Hermosillo y Cd. Obregón, Sonora, sustentadas desde

la experiencia espacial de los sujetos. El espacio público es una pieza fundamental en los planes de desarrollo urbano y, por lo tanto, no puede faltar en las zonificaciones desde donde se determina y ordena cómo serán dichos espacios. Lo que no asegura producir esas ansiadas zonas multifuncionales para la interacción social, porque se parte de una separación y aislamiento de los sectores de la ciudad, por medio de fronteras simbólicas, que representan el lugar de cada uno en el espacio urbano. De ahí la importancia de estudiarlo desde la experiencia de los sujetos y desde ahí proponer estrategias para su intervención.

*Actividades:*

- a) Se dará un seminario taller sobre análisis del espacio público para estudiantes de arquitectura de la Universidad de Sonora (Unison) y del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Cajeme (ITESCA).
- b) Se realizarán levantamientos morfológicos del espacio urbano.
- c) Se realizará trabajo etnográfico.
- d) Se participará en eventos nacionales e internacionales.

*Acciones de vinculación:*

- a) Se realizará trabajo de campo con alumnos de licenciatura de arquitectura de la Unison y el ITESCA.
- b) Se presentarán los resultados de las estrategias de intervención a los actores claves, como sería en el Instituto Municipal de Planeación Urbana y del Espacio Público de Hermosillo (IMPLAN) y el Colegio de Arquitectos.
- c) Se realizará una exposición con los diseños centrados en la experiencia de los sujetos en el espacio urbano por parte de los estudiantes para el público en general.

*Metas:*

- a) Realizar análisis in situ del espacio público como parte del taller.
- b) Enviar dos artículos o capítulos de libro.
- c) Organizar El Seminario Crítico de Hábitat y Sustentabilidad en conjunto la Unison y la Universidad de Guadalajara.
- d) Vincular estudiantes de servicio social de arquitectura con el proyecto.

## Proyectos adscritos a la Dirección General Académica

Proyecto 1.25                      Bacanora: cambiando el patrimonio, las identidades y el turismo rural en Sonora. El caso de las mujeres productoras de una bebida regional

*Responsable:*                      Mario Alberto Velázquez García  
*Colaboradores:*                  Lilian Salado, Laura Woolfolk, Adrialy Pérez y Denisse Gómez (Universidad Estatal de Sonora)  
*Vigencia:*                          Enero 2023-Diciembre 2023  
*Financiador:*                      Sin financiamiento

*Antecedentes:*

El proyecto sigue la línea de investigación del responsable sobre la construcción social del patrimonio material e inmaterial, de trabajos sobre turismo, cultura y la dimensión económica, en este trabajo se incorporan también las identidades de género, por la labor de mujeres en la producción. El proyecto recibió apoyo del Colegio para iniciarse, aunque se trabajará sin financiamiento externo durante 2023. En ese año se contará con el avance necesario para ser sometido a un fondo de Conacyt y/o fundaciones privadas.



*Objetivos y descripción general*

El objeto central de esta investigación es reconstruir cómo ha sido la inclusión de las mujeres en las distintas etapas de la producción del Bacanora. El trabajo se propone analizar la construcción social del patrimonio (material e inmaterial), identidades de género (trabajar en la producción de mezcal) y el turismo (rural) alrededor de la producción de Bacanora (Agave Pacífica o Agave Yaquiana) en Sonora. La importancia que ha cobrado el mezcal producido en Sonora (Bacanora) tiene diversas dimensiones: económica, cultural, patrimonial y turística. En lo económico, existe un incremento en el área dedicada a su producción, pero también en el número de personas y compañías dedicadas a dicha actividad. En lo cultural, ha crecido como referente, en la última década el Bacanora ha logrado una gran aceptación entre la población, principalmente clases medias y jóvenes, similar a lo que ocurrió con el Tequila.

*Actividades:*

- a) Entrevistas e intercambio de información con productoras de Bacanora. Para ello, será necesario el traslado a los lugares donde ellas desempeñan sus labores.
- b) Entrevistas con funcionarios municipales y estatales encargados de actividades agrícolas y producción de bebidas alcohólicas.
- c) Reuniones de trabajo entre los investigadores que participan en la delimitación del proyecto.

*Acciones de vinculación:*

- a) Trabajos en colaboración con organizaciones de la sociedad civil como la “Asociación de mujeres productoras de Bacanora”. Esta vinculación buscará tanto la realización de una investigación, pero también generar un mapa sobre los lugares donde se localizan las productoras de Bacanora, así como una serie de herramientas que les permita una mejora en sus condiciones de organización.
- b) Construir bases de datos históricas de carácter abierto. Iniciar la construcción de una base de datos bibliográficos de los pueblos Mágicos de Sonora. Esto permitirá a las autoridades, habitantes y visitantes de dichas localidades, tener acceso a todos los materiales escritos que existan sobre cada uno de estos municipios.
- c) Producción de materiales gráficos y audiovisuales. Presentar ante el Comité Editorial de El Colegio de Sonora una propuesta para una revista de divulgación. La propuesta será presentada de manera conjunta con otros investigadores de esta institución.

*Metas:*

- a) En esta etapa del proyecto, la meta principal constituye en lograr un protocolo que pueda ser presentado al Fondo Fordecyt-Pronaces, dentro del rubro de “Sistemas Socioecológicos”.
- b) Para lograr dicha meta general se plantea dos metas específicas, primero generar el acercamiento y contacto con la Organización de Mujeres productoras de Bacanora, así como con otras productoras independientes; Segundo, iniciar un grupo de trabajo entre El Colegio de Sonora y la Universidad Estatal de Sonora sobre temas relacionados al turismo rural.





Cuadro 6  
Proyectos de investigación

No.	Nombre y responsable del proyecto	Centro	Colaboradores	Vinculación	Tipo	Financiamiento	Inicio-conclusión
1.1	Focalización del combate a la pobreza: Estimaciones a pequeña escala <i>Mónica Olmedo Muñoz (Investigadora Conacyt), Liz Ileana Rodríguez Gámez</i>	Centro de Estudios del Desarrollo				Sin financiamiento (Programa Investigadoras e Investigadores por México Conacyt-Colson)	Septiembre 2016 Septiembre 2026
1.2	Identificación de fuentes contaminantes de origen natural y antrópico, riesgo a la salud y ciencia ciudadana en la cuenca del Río Sonora como estrategia de reactivación económica y justicia ambiental  <i>Colaboradores Colson: América N. Lutz Ley, Pablo Reyes Castro, Rolando Díaz Caravantes</i> <i>Responsable: Agustín Robles Morua (Itson)</i>	Centro de Estudios del Desarrollo	María Mercedes Meza, Diana Mejía Cruz (Itson), Diana María Meza, Aracely Angulo, Clara Rosalía Álvarez, Héctor Duarte, Efrén Pérez, Elizabeth Araux, Mónica Jacinto, Belem González, Sofía Navarro (Unison), Carmen Isela Ortega (UES), Leticia García Rico, Martín Jara Marini (CIAD), Ofelia Morton Bermea, Benedetto Schiavo, Francisco Martín Romero (UNAM)	Algo por Alguien A.C.	En colaboración con otras instituciones académicas	Sin financiamiento (En colaboración con Itson)	Octubre 2022 Noviembre 2025
1.3	Dinámicas de producción y reproducción de las violencias: experiencias de vida de niños, niñas y adolescentes en Sonora  <i>Nohora Constanza Niño Vega (Investigadora Conacyt)</i>	Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos	Gabriela García Figueroa	Comedor Golondrinas, Comedor PMA y comunidad Triqui	Con entregables a OSC o dependencia gubernamental	Conacyt-Convocatoria Ciencia de Frontera	Octubre 2020 Febrero 2023
1.4	Análisis de casos de gobernabilidad del agua en la cuenca del río Sonora: adaptabilidad y retos  <i>Luis Alan Navarro Navarro (Investigador Conacyt), Jesús Alejandro Salazar Adams</i>	Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos		Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Comisión Técnica del Consejo Consultivo de Agua de Hermosillo, Junta de Gobierno de Agua de Hermosillo		Sin financiamiento (Programa Investigadoras e Investigadores por México Conacyt-Colson)	Septiembre 2014 Septiembre 2024

No.	Nombre y responsable del proyecto	Centro	Colaboradores	Vinculación	Tipo	Financiamiento	Inicio-conclusión
1.5	Menores en entornos violentos. Prevención-erradicación de la violencia contra los menores en Sonora <i>Nohora Constanza Niño Vega (Investigadora Conacyt), Gabriela García Figueroa</i>	Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos		Red Latinoamericana de Investigación Reflexiva con Niñas, Niños y Adolescentes (REIR), Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)	Con entregables a OSC o dependencia gubernamental	Sin financiamiento (Programa Investigadoras e Investigadores por México Conacyt-Colson)	Noviembre 2015 Noviembre 2025
1.6	Migración, violencia de género y atención de OSC a población migrante en la frontera norte de México <i>Francisco Javier Landeros Jaime (Investigador Conacyt), Gabriela García Figueroa</i>	Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos		Casa de la Misericordia y de Todas las Naciones, Albergue San Juan Bosco, Transformemos desde la Raíz A.C., Vida Plena Corazón Contento A.C., Casa Almendro, Centro de Atención al Migrante Exodus, A.C., Centro de Recursos para Migrantes		Sin financiamiento (Programa Investigadoras e Investigadores por México Conacyt-Colson)	Enero 2022 Enero 2025
1.7	Gobernanza y Políticas Públicas de Agua <i>Antonio Cádiz Cota (Investigador Conacyt), Nicolás Pineda Pablos</i>	Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos		OSC y funcionarios públicos municipales y/o estatales	Con entregables a OSC o dependencia gubernamental	Sin financiamiento (Programa Investigadoras e Investigadores por México Conacyt-Colson)	Septiembre 2022 Septiembre 2025

No.	Nombre y responsable del proyecto	Centro	Colaboradores	Vinculación	Tipo	Financiamiento	Inicio-conclusión
1.8	Geografías del desplazamiento: niños y jóvenes migrantes/refugiados mexicanos en la frontera México-Estados Unidos  <i>Co-Investigadoras: Nohora Constanza Niño Vega (Investigadora Conacyt), Gabriela García Figueroa (Colson)</i> <i>Responsables principales: Rebecca Torres y Carolina Faria (Universidad de Texas)</i>	Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos		Red Latinoamericana de Investigación Reflexiva con Niñas, Niños y Adolescentes (REIR)	En colaboración con otras instituciones académicas	Sin financiamiento (En colaboración con Universidad de Texas)	Julio 2020 Agosto 2023
1.9	Las políticas públicas y sus contradicciones en la atención del embarazo infantil y adolescente en Sonora  <i>Gabriela García Figueroa</i>	Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos		Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA)	Con entregables a OSC o dependencia gubernamental	Sin financiamiento	Enero 2022 Diciembre 2023
1.10	Un modelo participativo para el desarrollo de la Medicina Tradicional y la Herbolaria en el Noroeste de México.  <i>Jesús Armando Haro Encinas</i>	Centro de Estudios en Salud y Sociedad	Alejandro Aguilar Zéleny (INAH-Sonora), Paul Hersch Martínez (INAH - Morelos), Angelina Martínez Yrizar (UNAM), Antolín Vázquez, Armanda Vega, Tonatiuh Castro (DGCP), Bernardo Esquer López (Nación Yoreme de Sinaloa), Carlos Juárez (ENAH), Catalina Denman, Rosangela Rojas Vásquez, Ana Luz Rascón, Claudia Partida, Victor Eduardo Téllez (Colson), Daniel Bernal, David Yetman, Gary Nabhan, Laura Monti (U of A), Elisa Cruz Rueda (UACH), Francisco Ramírez (ISC), Gerardo Mada Vélez, Higinio Sandoval, José Jesús Sánchez Escalante (Herbario Unison), Jesús	Centro de Capacitación Integral para Promotores Comunitarios (CECIPROC), estudiantes y Médicos tradicionales representantes de las distintas comunidades, Cobanaras A.C., Foro para el Desarrollo Sustentable, Nación yoreme de Sinaloa (FASOL)	Con entregables a OSC o dependencia gubernamental	Conacyt-Pronaces (Programa Nacional Estratégico de Salud)	Mayo 2022 Noviembre 2024

No.	Nombre y responsable del proyecto	Centro	Colaboradores	Vinculación	Tipo	Financiamiento	Inicio-conclusión
			Erasmó Leyva Yocupicio (Comunidad San Antonio, Huatabampo), Laura Vázquez Vega (ENAH, UNAM), Lourdes Betina Minjarez, Luis Ángel Medina, Manuel Santillana (Unison), Olga Vázquez (Cobanaras), Ramón Martínez Coria (Foro para el Desarrollo Sustentable), Sandra Martínez (FASOL), Silvia Urdanivia (INCMNSZ)				
1.11	Prevención de riesgos naturales para la salud de poblaciones vulnerables en el Noroeste de México <i>José Eduardo Calvario Parra (Investigador Conacyt), Rolando E. Díaz Caravantes</i>	Centro de Estudios en Salud y Sociedad		Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras agrícolas, OXFAM-México		Sin financiamiento (Convenio Cátedras Conacyt-Colson)	Septiembre 2014 Septiembre 2024
1.12	Centro de Promoción de la Salud del Norte de México <i>María del Carmen Castro Vásquez</i>	Centro de Estudios en Salud y Sociedad	Catalina A. Denman, Patricia Aranda, Elsa Cornejo, Myriam García, Estefanía Sánchez Navarro (Colson); Jill de Zapién, Maia Ingram, Tomás Nuño, Cecilia Rosales (Universidad de Arizona)	Unison, Universidad de la Sierra, Colegio de Profesionales en Salud Pública, grupos comunitarios y asociaciones de promotoría	En colaboración con otras instituciones académicas	Sin financiamiento (En Colaboración con Universidad de Arizona)	Enero 2021 Diciembre 2023
1.13	Alimentación y promoción de la salud: tendiendo puentes hacia la participación social en una comunidad agrícola de Sonora <i>María del Carmen Arellano Gálvez</i>	Centro de Estudios en Salud y Sociedad		Grupo de danza Uniendo Pasos Triquis, Instituto de Desarrollo de la Cultura Triqui A.C., Centro Comunitario 1M (One Mission)		Sin financiamiento	Agosto 2021 Abril 2023

No.	Nombre y responsable del proyecto	Centro	Colaboradores	Vinculación	Tipo	Financiamiento	Inicio-conclusión
1.14	Ciudades resilientes al cambio climático: colaboración interdisciplinaria para la recuperación y restauración del ecosistema del desierto de Sonora en entornos urbanos para mejorar la calidad del aire-  <i>Colaboradores Colson: Pablo Alejandro Reyes Castro y América Nallely Lutz Ley</i> <i>Responsable: Diana María Meza Figueroa (Unison)</i>	Centro de Estudios en Salud y Sociedad	Santa Nápoles (Ayuntamiento de Hermosillo), Michel Grutter de la Mora (RUOA UNAM), Agustín Robles, Ian Sosa Tinoco (Itson), Martín Pedroza, Marcelino Barboza, Rodrigo Melendres, Sofía E. Navarro (Unison), Carmen I. Ortega (UES), Ofelia Morton (Instituto de Geofísica UNAM), Claudio Inguaggiato (CICESE), Mikhail V. Chester, Yuliya Dzyuban (ASU), Benedetto Schiavo, Belem González (UNAM)	Caminantes del Desierto, A.C., Centro CAPITAL A.C., Asociación APA Algo por Alguien A.C., Instituto Municipal de Ecología, H. Ayuntamiento de Hermosillo	En colaboración con otras instituciones académicas/ Con entregables a OSC o dependencia gubernamental	Sin financiamiento (En colaboración con Universidad de Sonora)	Septiembre 2021 Diciembre 2024
1.15	Mapeo comunitario de localidades del Río Sonora  <i>Rolando E. Díaz Caravantes</i>	Centro de Estudios en Salud y Sociedad		Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) 161 de Ures, Sonora		Sin financiamiento	Enero 2022 Diciembre 2023
1.16	Promoción de la salud y prevención del embarazo adolescente e infantil en la Secretaría de Salud Pública de Sonora 2015-2021  <i>Patricia Aranda Gallegos</i>	Centro de Estudios en Salud y Sociedad		Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA)		Sin financiamiento	Enero 2022 Diciembre 2023
1.17	Apropiación y usufructo de tierra y agua en la cuenca del río Bavispe, Sonora. 1883-1940  <i>Esther Padilla Calderón</i>	Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera				Conacyt-Convocatoria Ciencia Básica	Octubre 2019 Octubre 2023

No.	Nombre y responsable del proyecto	Centro	Colaboradores	Vinculación	Tipo	Financiamiento	Inicio-conclusión
1.18	Bajo el imperio de la ley. La ficción jurídica como instrumento de organización y segmentación de la sociedad mexicana, siglos XVI- XX <i>María del Valle Borrero Silva y Martín González de la Vara (Co-responsable Colmich)</i>	Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera	José Refugio De la Torre (El Colegio de Jalisco), Marina Mantilla y Ana Isabel Pérez (Universidad de Guadalajara), Isabel Marín (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo), Gilberto López (INAH-Sinaloa), Carlos Garriga (Universidad del País Vasco)	Sociedad Sonorense de Historia	En colaboración con otras instituciones académicas	Conacyt-Convocatoria Ciencia de Frontera	Octubre 2020 Febrero 2024
1.19	Memorias del Marqués de San Basilio. Edición anotada <i>Ignacio L. Almada Bay</i>	Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera		Sociedad Sonorense de Historia		Sin financiamiento	Enero 2023 Diciembre 2023
1.20	Propiedad privada y formación empresarial en Ciudad Obregón, 1930-1980 <i>Ana Isabel Grijalva Díaz</i>	Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera		Asociación de Historia Económica del Norte de México; Asociación de Mexicana de Historia Económica; Red de Estudios Históricos del Norte de México		Sin financiamiento	Enero 2023 Diciembre 2023
1.21	Los límites de una industria automotriz en expansión: Un modelo analítico para estudiar los factores que condicionan la trampa del ingreso medio en México <i>Álex Covarrubias Valdenebro</i>	Programa de Estudios Transfronterizos	Sandra Acosta García (UTH)	Asociación Mexicana de la Industria Automotriz-AMIA, Federación de Sindicatos de la Industria Automotriz, IG-Metal, Unifor, UAW	En colaboración con otras instituciones académicas	Conacyt-Convocatoria Ciencia Básica	Octubre 2019 Abril 2023
1.22	Contribuyendo a descarbonizar las ciudades mexicanas a través de un ecosistema de transporte eléctrico y movilidades sustentables: Casos e	Programa de Estudios Transfronterizos	Sandra Acosta García, Gabriela Hernández/Rosenberg Romero (UAEM); Antonio	Sectores del transporte, públicos, privados y sociales, de Cuernavaca y	En colaboración con otras	Conacyt-Pronaces	Septiembre 2021 Septiembre 2024



No.	Nombre y responsable del proyecto	Centro	Colaboradores	Vinculación	Tipo	Financiamiento	Inicio-conclusión
	intervención para la transformación en dos ciudades polares (Hermosillo, Sonora y Cuernavaca, Morelos) <i>Álex Covarrubias Valdenebro</i>		Rodríguez/ Esmeralda Cervantes (Colech); Enrique Quiroga (BUAP); Ulises Cano (INEEL); Diana Barron V. (UPAEP)	Hermosillo; Red Sumas, Red Itiam, Red Almacenamiento de Energía; de Sonora: Hermosillo Plogging, Bukis a La Calle, Huertos y Más, Naturalmente Divertido, Ciclismo Urbano y Cultura Bike, Mujeres en Bici Hmo., y Reduce Tu Huella; De Morelos: Intrépidas, Mochila Rodante, Club Rotarios, Cuernambiental	instituciones académicas		
1.23	<i>Mesabancos en espera.</i> Derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes migrantes de retorno y en espera de refugio. Programa de asesorías escolares gratuitas para promover buenas prácticas institucionales y acceso a la escuela <i>Gloria Ciria Valdez Gardea</i>	Programa de Estudios Transfronterizos	José Guadalupe Rodríguez (Unison), Alma Cossette Guadarrama Muñoz (Universidad La Salle, Ciudad de México), Oscar Bernardo Rivera García (UABC), Ramiro Antonio López, Liza Fabiola Ruiz Peralta (El Colegio de Sonora), Ana Sofía Hernández Valencia	Albergue Tin-Otoch del DIF Secretaría de Educación y Cultura, Instituto Sonorense de Cultura, Albergue Uno de Siete Migrando A.C., Casa María Auxiliadora del organismo Transformemos desde la Raíz, Albergue de la Misericordia y de Todas las Naciones, Albergue Hogar María Almendro, Plataforma Sofía XT, Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Casa YMCA	Con entregables a OSC o dependencia gubernamental	Conacyt-Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES)	Abril 2022 Noviembre 2024

No.	Nombre y responsable del proyecto	Centro	Colaboradores	Vinculación	Tipo	Financiamiento	Inicio-conclusión
1.24	Resonancia y cotidianidad en el espacio urbano: diseño de estrategias para la intervención del espacio público desde la experiencia de los sujetos. Los casos de Hermosillo y Ciudad Obregón, Sonora <i>Juan Milton Jair Aragón Palacios</i>	Programa de Estudios Transfronterizos	Bruno Llanes (Itesca) y Glenda Yanes (Unison)	Alumnos Itesca y Unison, IMPLAN	En colaboración con otras instituciones académicas	Sin financiamiento	Enero 2023 Diciembre 2023
1.25	Bacanora: cambiando el patrimonio, las identidades y el turismo rural en Sonora. El caso de las mujeres productoras de una bebida regional <i>Mario Alberto Velázquez García</i>	Dirección General Académica	Lilian Salado, Laura Woolfolk, Adrialy Pérez y Denisse Gómez (Universidad Estatal de Sonora)	Asociación de mujeres productoras de Bacanora	En colaboración con otras instituciones académicas	Sin financiamiento	Enero 2023 Diciembre 2023

Cuadro 7  
Cuerpos académicos (CA)

Nombre del CA y responsable	Integrantes	Grado de consolidación*	Vigencia
Desarrollo y Desigualdades <i>Lorenia Velázquez Contreras</i>	Gabriela Grijalva Monteverde Blanca Esthela Lara Enríquez Liz Ileana Rodríguez Gámez	En Consolidación	Noviembre 2022 Noviembre 2025
Estudios Históricos: Región y Frontera <i>Ana Luz Ramírez Zavala</i>	Ignacio L. Almada Bay María del Valle Borrero Silva Zulema Trejo Contreras Esther Padilla Calderón José Marcos Medina Bustos Ana Isabel Grijalva Díaz	Consolidado	Noviembre 2022 Noviembre 2027
Vulnerabilidad Social y Salud desde la Epidemiología Sociocultural <i>María del Carmen Castro Vásquez</i>	Jesús Armando Haro Encinas María del Carmen Arellano Gálvez Patricia Aranda Gallegos Pablo Alejandro Reyes Castro Rolando Enrique Díaz Caravantes  José Eduardo Calvario Parra (Colaborador)	Consolidado	Noviembre 2022 Noviembre 2027
Gestión Integral del Agua <i>José Luis Moreno Vázquez</i>	Nicolás Pineda Pablos Jesús Alejandro Salazar Adams América Nallely Lutz Ley  Luis Alan Navarro Navarro (Colaborador)	Consolidado	Noviembre 2018 Noviembre 2023

\* El Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (Prodep) de la Secretaría de Educación Pública distingue tres grados de consolidación de los CA's reconocidos por el Programa: En Formación, En Consolidación y Consolidados.



## Anexo 2 Docencia

En el 2023 las labores de docencia se agruparán en torno a tres programas de posgrado, la Maestría y el Doctorado en Ciencias Sociales, pertenecientes al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad SEP/Conacyt ambos en nivel Consolidado, y la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, posgrado específico y profesionalizante. El Plan de desarrollo Institucional reconoce la actividad docente como una de las fortalezas de la institución a través de su objetivo 2, y los proyectos que a continuación se describen se asocian a la estrategia 2.1 *Ofrecer programas de posgrado de competencia internacional*, y dan cuenta del cumplimiento de sus indicadores 2.1.1a, 2.1.1b, 2.1.1c, 2.1.1d, 2.1.1e, 2.1.3a, 2.1.3b, 2.1.4a, 2.1.4b y 2.2.2c (ver detalle en el Anexo 5).

Proyecto 2.1                      Maestría en Ciencias Sociales. XIX Promoción 2022-2023

*Responsable:*                      Coordinación de Posgrado

*Antecedentes:*

En enero de 2022 iniciaron las actividades del primer semestre de la XIX Promoción de la Maestría en Ciencias Sociales 2022-2023, integrada por diecisiete estudiantes: una de la línea Análisis y evaluación de políticas públicas, siete de Desarrollo, sustentabilidad y género, tres de Estudios históricos de región y frontera, cinco de Estudios en salud y sociedad y uno de Nuevas movilidades: Migración y ecosistemas de innovación transfronterizos. Al finalizar el primer semestre se dieron cinco bajas, iniciando el segundo semestre con una matrícula de 12 estudiantes.

*Objetivos y descripción general:*

Desarrollar las actividades correspondientes a los semestres tercero y cuarto del programa, y que las y los estudiantes acrediten los cursos y seminarios que correspondan a su trayectoria escolar. Al finalizar cada semestre presentarán avances de tesis en el Coloquio de Posgrado. En el Cuadro 8 se presenta la relación de direcciones de tesis.

*Actividades:*

- a) Coordinar las actividades para el desarrollo de los cursos que corresponden a cada semestre, en el Cuadro 9 se enlistan los que corresponden a cada periodo.
- b) En el semestre 2023-1 se impartirán siete talleres optativos y ocho cursos teóricos de línea, además, se impartirán doce Seminarios de Tesis I, bajo la responsabilidad de cada director(a) de tesis.
- c) Al semestre 2023-2 corresponde la impartición de doce Seminarios de Tesis II, a cargo de cada director(a) de tesis.
- d) Coordinar las actividades de los Coloquios de Posgrado 2023-1 y 2023-2 al finalizar cada semestre.
- e) Coordinar la convocatoria para apoyar a estudiantes con becas de movilidad académica y trabajo de campo.

**Metas:**

- a) Que las y los estudiantes acrediten satisfactoriamente los cursos y seminarios correspondientes a los semestres tercero y cuarto del plan de estudios.
- b) Realización de los Coloquios de Posgrado 2023-1 y 2023-2.
- c) Presentación de cuatro exámenes de grado.

**Cuadro 8**  
Direcciones de tesis  
Maestría en Ciencias Sociales. XIX Promoción 2022-2023

No.	Nombre	Directores(as) de tesis
<i>Línea Análisis y Evaluación de Políticas Públicas</i>		
1	Durazo Fimbres Janneth Guadalupe	Nohora Constanza Niño Vega
<i>Línea Desarrollo, Sustentabilidad y Género</i>		
2	Álvarez Hernández Mariana Aurora	Mónica Olmedo Muñoz
3	Estrada Robles Gemma Cristina	José Luis Moreno Vázquez
4	García Rivera María Elena	Mercedes Zúñiga Elizalde
5	Ochoa Padilla René	Lorenia Velázquez Contreras
6	Villalba de la O Mariana	José Luis Moreno Vázquez
<i>Línea Estudios Históricos de Región y Frontera</i>		
7	Perez Rojas Alondra	Esther Padilla Calderón
8	Valencia Murrieta Gibrán	José Marcos Medina Bustos
<i>Línea Estudios en Salud y Sociedad</i>		
9	Islas Lopez Denisse	María del Carmen Castro Vásquez
10	Lopez Gastelum Jesus Eduardo	Pablo Alejandro Reyes Castro
11	Rubio Corrales Claudia Adriana	María del Carmen Arellano Gálvez
<i>Línea Nuevas Movilidades: Migración y Ecosistemas de Migración Transfronterizos</i>		
12	Valido Tejeiro Víctor Manuel	Gloria Ciria Valdez Gardea

**Cuadro 9**  
Cursos y seminarios del semestre 2023-1  
Doctorado en Ciencias Sociales. IX Promoción 2022-2025 y  
Maestría en Ciencias Sociales XIX Promoción 2022-2023

Semestre 2023-1 (enero-junio)	
Formación común/Línea	Cursos y Talleres
Talleres optativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller de redacción de textos académicos II</li> <li>- Taller de paquetería para análisis cuantitativo</li> <li>- Taller de argumentación</li> <li>- Taller de Sistemas de Información Geográfica aplicada</li> <li>- Taller de análisis cualitativo asistido por computadora II</li> <li>- Taller de metodologías cualitativas para el estudio y análisis de las poblaciones migratorias</li> <li>- Taller de práctica profesional</li> </ul>
Análisis y evaluación de políticas públicas	- Econometría aplicada
Desarrollo, sustentabilidad y género	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Derechos humanos, actores y ciudadanía</li> <li>- Geografía económica y desarrollo local</li> </ul>
Estudios históricos de región y frontera	- Interpretaciones de la época contemporánea (1882-2008)
Estudios en salud y sociedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Temas Selectos II. Promoción de la salud y ciudadanía</li> <li>Módulo I. Perspectivas de la promoción de la salud desde la agencia y la estructura</li> <li>Módulo II. Ciudadanía, derechos y salud</li> </ul>
Nuevas movilidades: Migración y ecosistemas de innovación transfronterizos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciudades inteligentes. Teoría y métodos</li> <li>- Temas selectos II</li> <li>Módulo 1. Bienestar y políticas migratorias.</li> <li>Módulo 2. Análisis de programas para el migrante en Sonora: pertinencia y ausencias</li> </ul>

Proyecto 2.2 Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos. III Promoción 2023-2024

*Responsable:* Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos

*Antecedentes:*

En febrero de 2018 el Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos (CEGAP) elaboró y presentó al Comité Académico, la propuesta de Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, misma que fue aprobada en junio de ese mismo año. Posteriormente, el programa quedó registrado en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública el 24 de septiembre de 2019, y ante la Secretaría de Educación y Cultura el 1 de febrero de ese mismo año. La primera promoción de este programa comprendió el periodo 2019-2020; la segunda promoción, el periodo 2021-2022. Durante 2022 se desarrolló la convocatoria de ingreso de la tercera promoción.

*Objetivo y descripción general:*

Este programa con orientación profesional pretende ser un espacio para la construcción y fortalecimiento de capacidades entre los servidores públicos estatales, federales y municipales tomadores de decisiones, así como de las personas interesadas en los asuntos públicos. El trabajo por realizar se desarrolla a partir de tres ejes: el teórico-práctico, compuesto por materias sobre lo gubernamental y los asuntos públicos; el metodológico, enfocado en las mejores prácticas dentro de las políticas públicas; y el enfocado en el fortalecimiento de habilidades de lectura y redacción. El objetivo es articular un conocimiento interdisciplinario enfocado en la identificación, construcción y análisis de problemas públicos, así como el diseño e implementación de las políticas públicas y herramientas de gestión para abordarlas. En enero de 2023 dará inicio la tercera promoción.

*Actividades:*

- a) Registro e inscripción de los aspirantes aceptados para la tercera promoción (2023-2024).
- b) Organizar los cursos de primero y segundo semestre que se imparten a alumnos de nuevo ingreso de la tercera promoción (Ver Cuadro 10).
- c) Definir los temas a desarrollar para su trabajo de tesina.
- d) Dar seguimiento a los avances de tesina de egresados.

*Metas:*

- a) Conservar la matrícula inicial de la tercera promoción.
- b) Presentación de exámenes de grado de egresados de promociones anteriores.

Cuadro 10  
Cursos. Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos. III Promoción 2023-2024

Período	Cursos
I Semestre Enero-junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Gestión gubernamental aplicada</li> <li>– Economía y asuntos públicos</li> <li>– Metodología de las políticas públicas</li> <li>– Lectura crítica de textos científicos</li> </ul>
II Semestre Agosto-Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Políticas públicas, burocracia y organización pública</li> <li>– Acción social en los asuntos públicos</li> <li>– Estadística para Ciencias Sociales</li> <li>– Redacción de textos</li> </ul>



Proyecto 2.3 Doctorado en Ciencias Sociales. VIII Promoción 2020-2023

Responsable: Coordinación de Posgrado

*Antecedentes:*

La VIII Promoción del Doctorado en Ciencias Sociales, 2020-2023, está integrada por dieciocho estudiantes: dos de la línea Análisis y evaluación de políticas públicas; siete de Desarrollo, sustentabilidad y género; dos de Estudios históricos de región y frontera; cuatro de Estudios en salud y sociedad; y tres de Nuevas movilidades: Migración y ecosistemas de innovación transfronterizos.

*Objetivos y descripción general:*

Desarrollar las actividades correspondientes al séptimo y octavo semestre del programa, acreditando los seminarios de tesis respectivos. Al concluir el séptimo semestre presentarán el borrador de tesis en el Coloquio de Posgrado 2023-1. Al concluir el octavo semestre iniciará el proceso de obtención de grado. En el Cuadro 11 se presenta la relación de comités de tesis y proyectos.

*Actividades:*

- a) Coordinar las actividades del semestre 2023-1 y 2023-2, impartándose 18 Seminarios de tesis V y VI, respectivamente, uno por estudiante y a cargo del o la directora de tesis.
- b) Coordinar las actividades de los Coloquios de Posgrado al finalizar cada semestre. En el Coloquio 2023-2 presentarán versión completa de la tesis quienes no obtengan el voto aprobatorio de su director o directora al finalizar ese semestre.
- c) Expedir en el mes de agosto las constancias de candidatura a las y los estudiantes que hayan acreditado el séptimo semestre del programa.
- d) Dar seguimiento al programa de apoyos institucionales para actividades de movilidad y trabajo de campo.
- e) Realizar los procedimientos administrativos para la realización de exámenes de grado.
- f) Organizar la Ceremonia de fin de cursos en el mes de diciembre.

*Metas:*

- a) Que las y los estudiantes acrediten satisfactoriamente los seminarios de tesis correspondientes.
- b) Realización de los Coloquios de Posgrado 2023-1 y 2023-2.
- c) Presentación de cuatro exámenes de grado.

Cuadro 11  
Direcciones de tesis  
Doctorado en Ciencias Sociales. VIII Promoción 2020-2023

No.	Alumno(a)	Título de tesis	Comité de tesis
<i>Línea Análisis y evaluación de políticas públicas</i>			
1	López Torrero, Juan Carlos	Gestión sostenible del espacio verde público en ciudades áridas: hacia el cumplimiento del ODS11.7 de la Agenda 2030. El caso Hermosillo.	Director: Luis Alan Navarro Navarro Lector: Nicolás Pineda Pablos Lectora: Adriana Alejandra Zúñiga Terán (Universidad de Arizona)
2	Rivera Hernández, Anayetzin	La definición del problema público: El caso del Gobierno Abierto dentro del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Director: Víctor Samuel Peña Mancillas Lector: Jesús Alejandro Salazar Adams Lector: Maximiliano García Guzmán (UNAM)

No.	Alumno(a)	Título de tesis	Comité de tesis
<i>Línea Desarrollo, sustentabilidad y género</i>			
3	Chávez Martínez, Francisco Guadalupe	Efectos del incremento del salario mínimo en el empleo y en el ingreso de hombres y mujeres en los estados fronterizos del norte de México 2015-2020: un análisis por nivel de instrucción y género	Director: Mario Alberto Mendoza Sánchez (Unison) Lectora: Lorenia Velázquez Contreras Lectora: Guadalupe Tejeda Parra (Unison)
4	Escoboza Castillo, Coral Penélope	Procesos de exclusión en la construcción de identidades y espacios simbólicos. Significación y resignificación de experiencias de exclusión e intersección de fronteras de exclusión, partiendo del cuerpo como lugar de la experiencia, en mujeres no originarias habitando la Colonia Luis Donaldo Colosio, Nogales, Sonora	Directora: Mónica Olmedo Muñoz Lectora: María del Carmen Arellano Gálvez Lectora: Anna O'Leary (Universidad de Arizona)
5	Farías Aúcar, Diuber	Minería y greenwashing: Grupo México y el caso del derrame de tóxicos en el Río Sonora. Desempeño ambiental y comunicación empresarial en el período 2014-2020	Directora: Liz Ileana Rodríguez Gámez Lectora: América Nallely Lutz Ley Lector: Víctor Hugo Reyna García (Universidad De La Salle)
6	Fierro Fimbres, Marlene	Experiencias de mujeres que incursionan en la minería de gran escala y sus efectos en las subjetividades de género. Caso mina La Herradura, en Caborca, Sonora	Directora: América Nallely Lutz Ley Lectora: María Mercedes Zúñiga Elizalde Lectora: Zenaida Margarita Bejarano Celaya (Argonaut Gold)
7	Grijalva Mendoza, Tomás	Análisis del impacto de las políticas neoliberales en la Universidad de Sonora y Universidad Estatal de Sonora (1993-2021)	Directora: Juan Pablo Durand Villalobos (Unison) Lectora: Blanca Esthela Lara Enríquez Lectora: Lilián Ivetthe Salado Rodríguez (UES)
8	Medina Amavizca, Kenia Marina	Ni una más, ni una menos: Representaciones del feminicidio en la prensa mexicana (2019-2021)	Directora: María Mercedes Zúñiga Elizalde Lectora: Elizabeth Cejudo Ramos (Unison) Lector: Celia del Palacio Montiel (Universidad Veracruzana)
9	Sánchez Bañuelos, María Nélida	Innovación social para el desarrollo de capacidades en jóvenes de Cajeme	Directora: Lorenia Velázquez Contreras Lectora: Mónica Olmedo Muñoz Lectora: Berta Ermila Madrigal Torres (Universidad de Guadalajara)
<i>Línea Estudios históricos de región y frontera</i>			
10	Fragoso Carrillo, Roxana	Frontera y memoria en la narrativa de Miguel Méndez	Directora: Zulema Trejo Contreras Lectora: María del Valle Borrero Silva Lectora: Selene Carolina Ramírez García (Unison)
11	Robles Ibarra, Julián	"De la gloria al olvido". El ocaso del sistema presidencial como mecanismo de defensa y dominio regional en Sonora. 1772 - 1847	Directora: María del Valle Borrero Silva Lector: José Marcos Medina Bustos Lector: José Refugio De la Torre Curiel (Coljal)
<i>Línea Estudios en salud y sociedad</i>			
12	Acuña Valverde, Bianca Vianey	Promoción de la salud comunitaria: un enfoque desde el programa de reducción de daños con mujeres que se inyectan drogas en Mexicali, Baja California	Directora: Patricia Aranda Gallegos Lectora: Catalina A. Denman Champion Lectora: Angélica Ospina Escobar (Colmex)
13	Favela Ocaño, María Alejandra	Construcción del envejecimiento activo de los adultos mayores desde la perspectiva de curso de vida, en Hermosillo, Sonora	Directora: María del Carmen Castro Vásquez Lectora: Catalina A. Denman Champion Lectora: Nora Elia Arganis Juárez (UNAM)
14	García Madrid, Mónica Yolanda	Prácticas de autocuidado en la prediabetes e influencia de las condiciones sociales en población adulta	Director: Pablo Alejandro Reyes Castro Lectora: María del Carmen Castro Vásquez Lector: Gerardo Álvarez Hernández (Unison)

No.	Alumno(a)	Título de tesis	Comité de tesis
15	Grijalva Larios, Nayeli	Vivir con diabetes mellitus: calidad de vida de personas adultas mayores, en Hermosillo, Sonora. Una aproximación desde el enfoque de Curso de Vida	Directora: María del Carmen Castro Vásquez Lector: Pablo Alejandro Reyes Castro Lectora: María Concepción Arroyo Rueda (Universidad Juárez del Estado de Durango)
<i>Línea Nuevas movilidades: Migración y ecosistemas de innovación transfronterizos</i>			
16	Del Castillo García, Yazmín	Los procesos de resiliencia gestados por la pandemia COVID-19 en las empresas manufactureras de exportación (IMMEX) en el Estado de Sonora	Director: Álvaro Bracamonte Sierra Lector: Álex Covarrubias Valdenebro Lector: Humberto García Jiménez (Colef)
17	Grijalva Villa, Miguel Ángel	Produce, una nueva forma de almacenamiento industrial y upgrading funcional en la cadena global de valor del sector hortofrutícola de Sonora. El caso de los productores agrícolas de la costa de Hermosillo	Director: Álvaro Bracamonte Sierra Lector: Álex Covarrubias Valdenebro Lector: Rigoberto García Ochoa (Colef)
18	Vázquez Ramírez, María Elena	Las divergencias en la implementación del Programa de Atención a Menores Fronterizos "Camino a casa", derivadas de la discrecionalidad y autonomía a nivel de calle: casos Nogales, San Luis Río Colorado y Agua Prieta 2020-2023	Directora: Gloria Ciria Valdez Gardea Lector: Víctor Samuel Peña Mancillas Lector: José Guadalupe Rodríguez Gutiérrez (Unison)

Proyecto 2.4                      Doctorado en Ciencias Sociales. IX Promoción 2022-2025

*Responsable:*                      Coordinación de Posgrado

*Antecedentes:*

En enero de 2022 iniciaron las actividades del primer semestre de la IX Promoción del Doctorado en Ciencias Sociales, 2022-2025, generación integrada por 21 estudiantes: cinco de la línea Análisis y Evaluación de Políticas Públicas, nueve de Desarrollo, Sustentabilidad y Género, dos de Estudios Históricos de Región y Frontera, tres de Estudios en Salud y Sociedad y dos de Nuevas Movilidades: migración y ecosistemas de innovación transfronterizos. Al inicio del semestre 2022-2 se concreta ante el Conacyt la suspensión del programa de dos estudiantes de la línea Desarrollo, Sustentabilidad y Género. Durante 2023 serán 19 estudiantes quienes continúen en el programa y desarrollarán las actividades correspondientes al tercer y cuarto semestre del plan de estudios.

*Objetivos y descripción general:*

Desarrollar las actividades correspondientes al tercer y cuarto semestre del plan de estudios. Al finalizar cada semestre presentarán sus avances de tesis en el Coloquio de Posgrado 2023-1 y 2023-2, de forma respectiva. En el Cuadro 12 se presenta la relación de direcciones de tesis.

*Actividades:*

- a) Coordinar las actividades para la impartición de los cursos de los semestres 2023-1 y 2023-2. En el Cuadro 9 se presentan los talleres y cursos teóricos del semestre 2023-1.
- b) En el semestre 2023-1 se ofrecerán siete talleres optativos y 11 cursos teóricos de línea de investigación, también se impartirán 19 Seminarios de Tesis I, bajo la responsabilidad de las y los directores de tesis.
- c) En el semestre 2023-2 se desarrollarán 19 Seminarios de Tesis II, a cargo de las y los directores de tesis.
- d) Coordinar las actividades de los Coloquios de Posgrado 2023-1 y 2023-2, al finalizar cada uno de los semestres.

- e) Dar seguimiento al programa de apoyos para actividades de movilidad académica y trabajo de campo.

*Metas:*

- a) Que las y los estudiantes acrediten de forma satisfactoria el tercer y cuarto semestre, de acuerdo con la trayectoria escolar de cada estudiante.
- b) Coordinar las actividades de los Coloquios de Posgrado 2023-1 y 2023-2, para que las y los estudiantes presenten sus avances de tesis ante los miembros de su comité.

Cuadro 12  
Direcciones de tesis  
IX Promoción del Doctorado en Ciencias Sociales, 2022-2025

No.	Alumno(a)	Director(a) de tesis
<i>Línea Análisis y evaluación de políticas públicas</i>		
1	Aviña Huerta, Jessica	Víctor Samuel Peña Mancillas
2	Carpio Valencia, Cynthia Lucía	Nohora Constanza Niño Vega
3	Garza Aguirre, Fabián Alfredo	Víctor Samuel Peña Mancillas
4	Rendón Ortega, Manuel Alejandro	Jesús Alejandro Salazar Adams
5	Sandoval Meneses, Lizette Georgina	Gabriela García Figueroa
<i>Línea Desarrollo, sustentabilidad y género</i>		
6	Araujo Velásquez, Ivette Rocío	María Mercedes Zúñiga Elizalde
7	Jiménez Aguilar, Diana María	Liz Ileana Rodríguez Gámez
8	Juvera Quijada, Karla Margarita	Blanca Esthela Lara Enríquez
9	Puebla Corella, Luis Fernando	Liz Ileana Rodríguez Gámez
10	Soto Federico, Alejandra	María del Carmen Castro Vásquez
11	Tenorio Guerra, Manuela María	Mónica Olmedo Muñoz
12	Villarreal Lara, Alexandra	Leopoldo Santos Ramírez
<i>Línea Estudios históricos de región y frontera</i>		
13	Cota Estévez, Carlos	Ignacio Lorenzo Almada Bay
14	Luna Meza, Edgar Ramón	Ana Luz Ramírez Zavala
<i>Línea Estudios en salud y sociedad</i>		
15	Escoboza Castillo, Pablo Armando	Rolando Enrique Díaz Caravantes
16	Llanos Cruz, Joshua Arturo	José Eduardo Calvario Parra
17	Téllez Palomares, Víctor Eduardo	Jesús Armando Haro Encinas
<i>Línea Nuevas moviidades: Migración y ecosistemas de innovación transfronterizos</i>		
18	Espinoza Alvarenga, Nadia Lariza	Gloria Ciria Valdez Gardea
19	Morales Quiñonez, Jesús Antonio	Gloria Ciria Valdez Gardea

Proyecto 2.5 Convocatoria de ingreso a la XX Promoción de la Maestría en Ciencias Sociales (2024-2025) y X Promoción del Doctorado en Ciencias Sociales (2024-2027)

*Responsable:* Coordinación de Posgrado

*Antecedentes:*

La oferta docente de los posgrados en Ciencias Sociales ha sido analizada y discutida de forma periódica, con el objetivo de valorar la pertinencia de la formación que reciben las y los estudiantes, en congruencia con el contexto social actual y la pertinencia de las líneas de investigación de los distintos Centros Académicos y del Programa de Investigación. En este sentido durante el 2022 se llevó a cabo la actualización del Plan de Estudios de la Maestría y la renovación del Plan de Estudios del Doctorado.

*Objetivos y descripción general:*

Publicar y difundir la convocatoria de ingreso, así como coordinar las actividades del proceso de selección y evaluación de aspirantes a formar parte de la XX Promoción de Maestría (2024-2025) y X Promoción de Doctorado (2024-2027), en conjunto con los Centros Académicos y el Programa de Investigación responsables de las líneas de investigación de la oferta docente. Se dará importancia al fortalecimiento de las plataformas electrónicas para recepción de solicitudes y para organizar el proceso de selección. Iniciarán cursos en enero de 2024, entrando en vigor los nuevos planes de estudio.

*Actividades:*

- a) Publicar la convocatoria de ingreso y coordinar la difusión en medios locales, nacionales e internacionales, dando especial importancia al uso de redes sociales.
- b) Coordinar el proceso de solicitudes de ingreso.
- c) Organizar el proceso de selección en coordinación con los Centros y el Programa de Investigación.
- d) Coordinar la aplicación de los exámenes de admisión.

*Metas:*

- a) Elevar el número de aspirantes a cada uno de los programas convocados para incorporar estudiantes nacionales y extranjeros, con perfiles más adecuados a la orientación de los posgrados.
- b) Reforzar el proceso de evaluación de aspirantes con el fin de elevar la eficiencia terminal del posgrado.

Proyecto 2.6                      Programa de Educación Continua

*Responsable:*                      Dirección General Académica y Coordinación de Posgrado

*Antecedentes:*

En octubre 2022 se aprobó por la Junta de Coordinación las Bases para la formulación y aprobación de Programas Educación Continua en atención a la estrategia planteada en el Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023 de ampliar la oferta educativa de programas a través de la oferta de programas de educación continua, asimismo, en seguimiento al Marco de Vinculación de El Colegio que propone las actividades de educación continua para fortalecer la relación del Colson con los sectores social, público y privado, a través de actividades docencia y otros servicios institucionales. Es así que la institución ha venido ofreciendo diplomados, talleres y cursos de actualización con valor curricular dirigido a investigadores(as), estudiantes, profesores(as) y profesionales interesados en un eje temático en particular y sociedad en general.

*Objetivos y descripción general:*

Los programas de educación continua se definen como una actividad académica cuyo objetivo es la formación curricular, actualización y obtención de conocimientos complementarios para estudiantes, profesionistas y sociedad en general que desee continuar sus estudios en temas de las Ciencias Sociales, Humanidades y disciplinas afines.

*Actividades:*

- a) Apoyar la gestión de financiamiento para la realización de la tercera edición del Diplomado en Promoción de la Salud.
- b) Emitir la convocatoria de la tercera edición del Diplomado en Promoción de la Salud 2023, en modalidad semi-presencial a distancia, con duración de cinco meses.

- c) Ofrecer el Diplomado en Diálogo de Saberes: Etnobotánica, Salud Intercultural y Bienestar Comunitario en el noroeste de México, 2023-2024, de tipo profesionalizante, en modalidad presencial-comunitaria y virtual-semipresencial, con una duración de 22 meses.
- d) Emitir la convocatoria de Cursos de Actualización 2023-1.

*Metas:*

- a) Ofrecer el Diplomado en Promoción de la Salud, se prevé la participación de al menos 15 personas.
- b) Efectuar el Diplomado en Diálogo de Saberes: Etnobotánica, Salud Intercultural y Bienestar Comunitario en el noroeste de México, 2023-2024, se prevé la participación de 50 personas.
- c) Impartir ocho Cursos de Actualización presenciales con valor curricular.

Proyecto 2.7                      Actividades de apoyo y mejora al posgrado

*Responsables:*                      Dirección General Académica y Coordinación de Posgrado

*Antecedentes:*

En El Colegio de Sonora se desarrollan diversas actividades de apoyo y mejoramiento del posgrado con el objetivo de fortalecer las habilidades y competencias esenciales para el desarrollo de una práctica docente acorde al modelo educativo vigente en la institución. Estas actividades incluyen: la evaluación al desempeño docente, la cual permite mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje (instrumento que se modificó en el segundo semestre del 2020, para aplicarse mediante un sistema de evaluación en línea); impartir cursos de actualización a docentes sobre herramientas pedagógicas, con el objetivo de fortalecer las habilidades y competencias acorde al modelo educativo de posgrado; mantener actualizados los registros de los planes de estudio, firmas y sellos de autoridades ante las dependencias educativas correspondientes; apoyar con la gestión y aplicación del EXANI III de Ceneval para aspirantes de nuevo ingreso al programa de Maestría en Ciencias Sociales; incentivar la movilidad estudiantil mediante la formulación de estrategias a implementarse en un programa permanente de movilidad; el seguimiento de egresados y encuesta a empleadores con el fin de obtener información pertinente sobre la ubicación, actividades que desempeñan en el ámbito laboral y su grado de satisfacción.

*Objetivos y descripción general:*

Fortalecer los procesos de planeación y evaluación con actividades de mejora al posgrado que consisten en desarrollar las actividades previstas en este Programa y en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023, las actividades que faciliten lograr metas en relación a la estrategia 2.1 *Ofrecer programa de posgrado de competencia internacional*, en su indicador 2.1.4a, 2.1.4b; la estrategia 2.4 *Incorporar nuevos ambientes de aprendizaje* en su indicador 2.4.2a; asimismo, la estrategia 3.3 *Fortalecer la vinculación con el entorno*, en sus indicadores 3.2.9a y 3.2.9b.

*Actividades:*

- a) Evaluación de las y los profesores que imparten al menos 12 horas aula en clase.
- b) Realizar un curso de actualización docente.
- c) Realizar un curso junto con el Departamento de Cómputo para capacitar a las y los docentes para adoptar programas en la modalidad en línea.
- d) Implementar las estrategias diseñadas para fomentar la movilidad estudiantil.
- e) Realizar el Seguimiento de Egresados/as y Encuesta de Empleadores.
- f) Registro y actualización de los programas, planes, tiras de materias de los posgrados, catálogo de sellos, firmas de sus autoridades y la documentación oficial ofertados por El

Colegio de Sonora ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

g) Evaluación de los sistemas de información de la Coordinación de Posgrado.

*Metas:*

- a) Evaluación al desempeño docente.
- b) Curso de actualización docente.
- c) Curso de capacitación docente para adoptar programas en la modalidad en línea.
- d) Tramitar y dar seguimiento a las actividades de movilidad de las y los estudiantes de maestría y doctorado.
- e) Seguimiento de Egresados/as y Encuesta de Empleadores de las promociones XVI (2016-2017), XVII (2018-2019) y XVII (2020-2021) del programa de Maestría en Ciencias Sociales y las promociones VI (2016-2019) y VII (2018-2021) del programa de Doctorado en Ciencias Sociales.
- f) Registrar y mantener actualizados los programas, planes, tiras de materias de los posgrados, catálogo de sellos, firmas de sus autoridades y la documentación oficial en las dependencias correspondientes.
- g) Mejoras al Sistema para Asuntos Escolares del Posgrado y sus interfaces por parte del Departamento de Cómputo.



## Anexo 3 Difusión

### Publicaciones no periódicas

Proyecto 3.1 Libros, obras colectivas y cuadernos de investigación

*Responsable:* Dirección de Publicación no Periódicas y Comité Editorial

*Antecedentes:*

El Colegio de Sonora tiene el compromiso de difundir los conocimientos derivados de las investigaciones en ciencias sociales y humanidades realizadas por su personal académico, mediante publicaciones impresas o electrónicas, por lo anterior, los procesos editoriales implican procesos de dictaminación en el que participan una diversidad de científicos especializados. El cuidadoso proceso editorial permite mejorar la calidad y el diseño que se difunde en tres presentaciones, cada una con sus respectivos registros ante INDAUTOR: documentos de formato portátil (PDF), publicaciones electrónicas (ePub) y el formato impreso en papel. El primer formato mencionado, es el que se envía a los repositorios.

*Objetivos y descripción general:*

Hacer llegar a la comunidad los resultados de la labor de investigación y divulgación. Se mantendrá la mejora continua en los procesos de selección de materiales, y en el proceso de dictaminación y producción editorial, mediante el gestor Open Monograph System (OMP). A partir del mes de agosto de 2022, inició el proceso editorial en dicho gestor y la última semana de octubre se puso a disposición del público en general, con las publicaciones de El Colegio de Sonora en acceso abierto. Con ello se logró el objetivo siguiendo el Procedimiento de Producción Editorial establecido. Este proyecto se asocia a la estrategia 3.1 Fortalecer la calidad e impacto de la transferencia social de conocimiento, en su indicador 3.1.6a, del PDI 2018-2023.

*Actividades:*

- a) Desarrollar los procesos académicos y técnico-editoriales correspondientes a nuevos productos de investigación sometidos al Comité Editorial.
- b) Desarrollar los procesos técnico-editoriales para la producción de versiones digitales de las publicaciones con soporte impreso o en formato electrónico únicamente.
- c) Publicar libros con resultados de investigación, que sean aprobados en el proceso de revisión por pares. Publicar las mejores tesis de doctorado en formato de libro, una vez que hayan atendido a la convocatoria y que hayan sido aprobadas en el proceso de revisión por pares.
- d) Publicar las mejores tesis de maestría, como parte de la colección Cuadernos Cuarto Creciente, siempre que hayan atendido a la convocatoria y sean aprobadas en el proceso de revisión por pares.
- e) Actualización y elaboración de un nuevo manual de estilo, de aparato crítico y ortotipográfico de El Colegio de Sonora durante el primer semestre de 2023.

*Metas:*

- a) Se publicarán en 2023 en formato impreso, aquellos libros aprobados y que hayan incorporado las correcciones del dictamen y se cuente con los recursos financieros para su publicación. Asimismo, aquellos que se reciban y terminen durante el año todo el proceso de dictamen y el proceso editorial.
  - *Liderazgos indígenas en zonas de frontera iberoamericanas. Siglos XVII-XIX.*
  - *Formas de escritura sobre el septentrión novohispano-mexicano. Historia e historiografía, siglos XVII-XX.*
  - *Historias y reformas de la propiedad en México.*
- b) Se publicarán las tesis de Doctorado en Ciencias Sociales de la institución que atiendan la Convocatoria 2022 y hayan sido aprobadas para su publicación. Se publicarán las tesis de Maestría en Ciencias Sociales de la institución que atiendan la convocatoria y hayan sido aprobadas para su publicación como parte de la colección Cuadernos Cuarto Creciente.
- c) Se publicarán los libros en formato electrónico exclusivamente que hayan sido aprobados para su publicación, e incorporado las correcciones del dictamen y se cuente con recursos financieros para su publicación. Además, se publicarán las dos versiones electrónicas de los libros publicados en versión impresa durante 2023.
- d) Publicar las reediciones aprobadas por el Comité Editorial y participar en la coedición de las publicaciones que apruebe el mismo Comité y donde el Colson no sea cabeza de edición.

Proyecto 3.2 Avances de investigación y Materiales de divulgación

*Responsable:* Dirección de Publicaciones no Periódicas y Comité Editorial

*Antecedentes:*

Se han publicado avances de investigación y materiales de divulgación respondiendo a necesidades específicas de los proyectos de investigación y relacionados con la actividad de los seminarios de investigación.

*Objetivos y descripción general:*

En la colección Avances de investigación, cuyo objetivo es difundir trabajos discutidos en seminarios internos, de los proyectos de investigación en proceso de elaboración, se publican materiales con una extensión no mayor de 100 páginas. En cuanto a Materiales de divulgación, su objetivo es publicar una síntesis de los informes de investigación en un lenguaje y con características que permitan el acceso de lectores no especializados. Con este proyecto se da cumplimiento al PDI 2018-2023 en su estrategia 3.3 *Incrementar la difusión de los resultados de la actividad institucional*, y su indicador 3.3.3a.

*Actividades:*

Publicar los Avances de investigación que sometan los Centros Académicos y Programa, y que sean financiados con recursos de proyectos de investigación.

## Publicaciones Periódicas

Proyecto 3.3 *región y sociedad*. Revista de El Colegio de Sonora

*Responsable:* Dirección de la Revista *región y sociedad* y Comité Editorial

*Antecedentes:*

En 1989 salió a la luz por primera vez la Revista de El Colegio de Sonora (periodicidad anual hasta 1991 y semestral hasta 1996). En 1997 se le denominó *región y sociedad*, de la que se publicaron 73 números ordinarios (con periodicidad semestral y cuatrimestral), además de cinco números especiales. En 2017 empezó a ser publicada solo en línea bajo la modalidad de acceso abierto. En 2019 inició con la modalidad de publicación continua, mediante la constitución de un volumen anual. En 2020, 2021 y 2022 se publicaron, en cada volumen anual 40 artículos. En *región y sociedad* hasta el 20 de septiembre se habían publicado 624 artículos, 30 notas críticas y 177 reseñas.

Por su calidad en contenido, es un material confiable para consulta y referencia entre los académicos de México y América Latina. En el año 2000 fue reconocida por el Conacyt al incluirla en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica, que a partir de 2016 se transformó en el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología. En ese año la revista fue evaluada y quedó clasificada en la categoría de competencia internacional en este sistema, en 2017 se clasificó en la categoría de competencia nacional, y en 2018 y 2019 de competencia internacional, clasificación en la que permaneció en 2020 y 2022. Este es resultado de aspectos como una política editorial apropiada, la eficiencia en el proceso de revisión por pares, la aplicación rigurosa de criterios éticos, la citación de artículos en Scopus y Google Scholar, el cumplimiento de la periodicidad correspondiente, la calidad y diseño de la página web (home page), la edición en formato XML y su indización en SciELO, Redalyc y SciELO Citation Index.

*Objetivos y descripción general:*

Es una revista de difusión científica, dirigida a las y los estudiosos de las ciencias sociales y las humanidades. Su objetivo es publicar artículos originales y relevantes de investigación con enfoque regional; se enfatiza el análisis sobre México y América Latina, en temas de desarrollo, medio ambiente, política, género y salud, a partir de enfoques disciplinarios o interdisciplinarios afines a las ciencias sociales y aplicando metodologías cuantitativas y cualitativas. A través de este proyecto se atiende la estrategia 3.1 del PDI 2018-2023 “Fortalecer la calidad e impacto de la transferencia social del conocimiento”. A continuación, las actividades y resultados que impactan a los indicadores 3.1.8a, 3.1.8b, 3.1.8c, 3.1.8d y 3.1.8e, descritos en el Anexo 5.

*Actividades:*

Con base en el proyecto editorial de la revista, las actividades para el año 2023 serán:

- a) Mantener la publicación de *región y sociedad* bajo la modalidad de publicación continua, ajustando la liberación de contenido a los periodos laborales definidos institucionalmente.
- b) Consolidar la reingeniería del proceso editorial de acuerdo con lo que demanda la modalidad de publicación continua.
- c) Realizar acciones que contribuyan a reforzar la expansión de la comunidad científica relacionada con *región y sociedad*.

*Metas:*

- a) Publicar el volumen 35(2023), con 40 artículos, bajo la modalidad de “publicación continua”.
- b) Mantener el gestor editorial OJS versión 3.2.1.4, actualizado en septiembre de 2021 desde la versión 3.0 y analizar la conveniencia de escalar a la versión 3.3.0.1.3
- c) Continuar con la adopción del formato XML Jats, a fin de coadyuvar en la internacionalización de *región y sociedad*, y avanzar en los requisitos necesarios para que la revista se mantenga y/o escale en la clasificación.
- d) Asignar los números DOI a los artículos conforme se publiquen.

- e) Buscar los espacios académicos (eventos, instituciones) para presentar o difundir la publicación.
- f) Continuar y ampliar la estrategia de difusión de la revista en redes sociales.
- g) Buscar la inclusión de la revista en bases de datos o sistemas de indexación académicos de calidad.
- h) Continuar con el proceso de renovación permanente del Consejo Editorial de la revista.
- i) En caso de presentarse una nueva Convocatoria del Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología del Conacyt, atenderla, sometiendo un proyecto para la obtención de recursos que ayuden a la consolidación y mejora de la publicación.
- j) Analizar la posibilidad de adoptar formato ePub.

Proyecto 3.4 Difusión de las publicaciones de El Colegio de Sonora

*Responsable:* Jefatura del Departamento de Difusión

*Antecedentes:*

Las presentaciones de libros y revistas en soportes virtuales y físicos es una actividad académica importante para la difusión de las publicaciones y la visibilidad de la actividad de El Colegio, pues marca el inicio de su circulación y, generalmente, se han llevado a cabo en las instalaciones de la institución. Asimismo, se han publicado reseñas de las ediciones y coediciones de El Colegio en diversos medios y se participa en ferias de libro nacionales e internacionales y con muestras de libros en eventos académicos y culturales. También se elaboran materiales para promocionar las publicaciones.

*Objetivos y descripción general:*

Dar a conocer la producción editorial de la institución, fortaleciendo y ampliando la visibilidad y disponibilidad de las publicaciones, con el fin de llegar a lectores especializados, tomadores de decisiones y público en general mediante tres soportes del libro: físico, ePub y PDF, este último, estará disponible en acceso abierto en la página del OMP, la cual está en etapa de transición, alimentación e implementación desde el 2022. Para ello se utilizan todos los medios al alcance como las presentaciones públicas por comentaristas invitados donde se analiza el contenido de la obra publicada. Otras estrategias son la publicación de reseñas en diferentes medios y la transmisión de entrevistas con audio y video que se puedan replicar en diferentes medios locales y nacionales, así como su publicación en la página de la institución y canales oficiales en las redes sociales.

Publicación de catálogos y materiales publicitarios para promover las publicaciones, y participación en ferias de libro nacionales e internacionales y con muestras de libros en eventos académicos y culturales. Atiende la Estrategia 3.3 *Incrementar la difusión de los resultados de la actividad institucional*, del PDI 2018-2023.

*Actividades:*

- a) Presentaciones de novedades editoriales
  - Realizar presentaciones de las novedades editoriales en la institución y en otros lugares, siguiendo las recomendaciones sanitarias.
- b) Reseñas
  - Publicar reseñas de las ediciones de El Colegio en todos los medios posibles.
  - Enviar publicaciones recientes a editores y reporteros de los medios impresos y electrónicos, acompañados de sus reseñas para promover que sean publicadas en dichos medios.
  - Realizar entrevistas a los y las autoras de los libros o capítulos de libros.

- c) Catálogos y materiales promocionales
- Mantener actualizado el catálogo de publicaciones del OMP.
  - Difundir el enlace (*link*) del catálogo electrónico de novedades en diferentes sitios y materiales impresos.
  - Actualizar el catálogo de novedades de la institución integrado al que publica anualmente la Red Nacional Alttexto.
  - Actualizar el catálogo en el portal de la Red de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC).
  - Producir anuncios y catálogos de novedades en diferentes materiales impresos y electrónicos.

*Metas:*

- a) Presentaciones
- Llevar a cabo diez presentaciones de libros y cuadernos de investigación en modalidad híbrida.
  - Realizar cuatro presentaciones de novedades en otras ciudades del estado de Sonora y del país.
- b) Reseñas
- Publicar en el boletín electrónico *Portales*, una reseña por cada una de las publicaciones recientes de El Colegio.
  - Producir y difundir diez reseñas radiofónicas de las novedades editoriales.
  - Producir y difundir diez reseñas en video por sus autores.
- c) Catálogos y materiales promocionales
- Publicar un catálogo impreso o electrónico de novedades-calendario por motivo del 41 Aniversario de El Colegio de Sonora.
  - Publicar un catálogo de novedades impreso o electrónico para cubrir las necesidades de ferias.
  - Imprimir las imágenes de las novedades editoriales en las solapas de las publicaciones.

Proyecto 3.5                      Distribución y comercialización de publicaciones

*Responsable:*                      Jefatura del Departamento de Difusión

*Antecedentes:*

Aunque la distribución y venta de publicaciones es una tarea por mejorar, a nivel local ha sido constante, y en los últimos años se ha ampliado considerablemente, tanto en la ciudad como en diversos puntos del país. Además, se ha participado en ferias locales, nacionales e internacionales directamente, a través de distribuidores, de otras instituciones académicas y culturales o en conjunto con la Red Nacional Alttexto.

*Objetivos y descripción general:*

Ampliar y agilizar la distribución y comercialización en el ámbito local, regional, nacional e internacional para llegar a la mayor cantidad posible de lectores que son los destinatarios finales de la labor académica realizada por la institución. Todo ello a partir del fortalecimiento de los vínculos con las librerías universitarias del país, ampliando la visibilidad y disponibilidad de las publicaciones, mediante el Procedimiento de Distribución, Comercialización y Difusión Editorial en tres soportes del libro: físico, ePub y PDF, este último, disponible en acceso abierto en la página del OMP, la cual está en etapa de transición, alimentación e implementación desde el 2022. Con relación al PDI 2018-2023, el proyecto contribuye a la Estrategia 3.1 *Fortalecer la calidad e impacto de la transferencia social del*

*conocimiento*, indicador 3.1.5a; así como la Estrategia 3.3 *Incrementar la difusión de los resultados de la actividad institucional*, indicador 3.3.1b.

*Actividades:*

- a) Promover la descarga gratuita de las publicaciones en soporte PDF a través de la página del OMP de la institución.
- b) Medir el número de descargas gratuitas por título disponible en acceso abierto.
- c) Promover la venta en línea de las publicaciones en soporte físico y ePub a través de la página OMP del Colson y la distribución de material promocional, como catálogos físicos y digitales en ferias de libros y puntos de venta. También, a través de anuncios en los medios al alcance como son el Boletín *Portales*, página web y en los canales oficiales de la institución en las redes sociales.
- d) Promover la venta de las publicaciones en formatos electrónicos disponibles en diferentes tiendas. Hasta este momento 92 títulos digitales en formato ePub, están disponibles en diferentes plataformas y tiendas, las cuales han validado un total de 963 títulos que suman los validados en cada plataforma. A través del distribuidor de publicaciones electrónicas Ink it, las plataformas y tiendas en las que se distribuyen las publicaciones del Colson son: Códice 21, Gandhi, Barnes & Noble, Amazon, Kobo, Play Books, Tagus, OverDrive, Bookmate, Scribd, El Sótano, Gonvil y Ebsco. Además, la difusión a través de las plataformas de Altexto, Ulibros y EULAC, que son plataformas fruto del esfuerzo colectivo de las Instituciones de Educación Superior de México, Latinoamérica e Iberoamérica para dar mayor visibilidad a libros académicos y universitarios.
- e) Participar con la Red Nacional Altexto en las ferias nacionales e internacionales que resulte conveniente para la institución.

*Metas:*

- a) Participar en 15 ferias de libros, nacionales e internacionales, en modalidad presencial o virtual según las condiciones de las convocatorias de las ferias.
- b) Participar en 20 eventos académicos (si se realizan en modalidad presencial) propios y de otras instituciones, con mesa de publicaciones (punto de venta).
- c) Realizar una campaña de difusión de las publicaciones electrónicas que se ofrecen en diversas tiendas.
- d) Distribuir nuestras publicaciones electrónicas a través del distribuidor especializado Ink It.

## Divulgación

Proyecto 3.6                      Eventos

*Responsable:*                      Jefatura del Departamento de Difusión

*Antecedentes:*

Parte esencial de las actividades académicas de divulgación ha sido la realización de eventos académicos como foros, mesas redondas, simposios, congresos, jornadas, conferencias magistrales dictadas por los investigadores de la institución y por invitados, y seminarios abiertos al público para difundir resultados de la investigación y las preocupaciones sociales.

*Objetivos y descripción general:*

Ofrecer espacios para la reflexión, discusión y análisis de la problemática actual y de la temática que es materia de estudio de los investigadores, así como promover y difundir la cultura en la región a través de la organización de eventos artísticos. La difusión y la



divulgación es uno de los objetivos primordiales de El Colegio de Sonora, por ello realiza eventos académicos de diversa índole a los que concurren especialistas de instituciones académicas regionales, nacionales e internacionales y representantes de diferentes sectores de la sociedad. Además, con la realización de eventos de animación cultural no académicos, como exposiciones plásticas, recitales de literatura, música, teatro y danza, cine y video, en confluencia con los eventos académicos, se amplía el conocimiento con el abordaje de la problemática social desde un punto de vista estético. Todo lo anterior a partir del Manual de Procedimientos de Organización de Eventos Académicos y Culturales.

En 2023, se realizarán los eventos en modalidad presencial y/o a distancia de manera virtual o en modalidad que combine ambas opciones (híbrida), según las circunstancias de los actores participantes. El proyecto se vincula al PDI 2018-2023 a través de las siguientes Estrategias: 3.1 *Fortalecer la calidad e impacto de la transferencia social del conocimiento*, indicadores 3.1.2a, 3.1.4a; 3.2 *Fortalecer la vinculación con el entorno*, indicador 3.2.3a; 3.3 *Incrementar la difusión de los resultados de la actividad institucional*, indicadores 3.3.4a y 3.3.5a.

*Actividades:*

- a) Gestionar y realizar lo necesario para la difusión y realización de eventos durante 2023.
- b) Reforzar la labor de promotoría cultural de El Colegio.
- c) Coorganizar eventos artísticos con instituciones culturales.

*Metas:*

- a) Realizar al menos 80 eventos académicos organizados y coorganizados en modalidad presencial o a distancia, según las circunstancias, tales como: foros, congresos, mesas redondas, conferencias y jornadas, cinco de ellos propuestos anualmente por los Centros y el Programa de investigación, de los proyectos de investigación y del resto de las áreas de la institución.
- b) Realizar dos eventos fijos coorganizados con otras instituciones: XXXVI Simposio de la Sociedad Sonorense de Historia (organizado por esa misma Sociedad y otras instituciones), el XLVIII Simposio de Historia y Antropología, edición internacional (organizado por la Universidad de Sonora y otras instituciones).
- c) Realizar 49 eventos externos del programa “Ciencia y café” en formatos presencial o virtual, buscando que principalmente se realicen en el primer formato, en los diferentes cafés de la localidad, divulgando los principales resultados de investigación de tesis de los egresados del doctorado y la maestría en ciencias sociales.
- d) Realizar cuatro eventos de divulgación científica de las tesis de egresados en las instituciones de educación superior en la entidad. Integrar eventos artísticos a los eventos académicos, si las circunstancias sanitarias lo permiten.
- e) Realizar dos eventos artísticos fijos: la exposición fotográfica “Foto septiembre” y el Festival del “Día de Muertos”.

Proyecto 3.7                      *Portales*. Boletín de El Colegio de Sonora

*Responsable:*                      Jefatura del Departamento de Difusión

*Antecedentes:*

*Portales*. Boletín de El Colegio de Sonora, es una publicación electrónica semanal, que se lanzó en el segundo semestre de 2002. Desde principios de 2019 se alimenta la página web institucional con una nota diaria, columnas y documentos. El boletín *Portales* se arma como un *news letter* con los textos publicados en la página, y se envía a más de mil direcciones

electrónicas. Los textos se enlazan a la sala de prensa que los hospeda. Al finalizar 2022, se habrán publicado desde 2002, 923 números de manera acumulada.

*Objetivos y descripción general:*

Difundir las actividades de la institución, su producción editorial y textos periodísticos y académicos de investigadores, alumnos y directivos. Cuenta con las secciones: noticia(s) de la semana, las columnas “Fuera de ruta”, “Observatorios urbanos” y “Tiempos y realidades” que reproduce los textos de las columnas institucionales publicadas en la prensa local y regional, “Documentos” que publica materiales diversos de miembros del Colson (presentaciones de libros, ponencias, etcétera), cartelera de eventos y artículos de investigadores que colaboran de manera permanente en la prensa local, también materiales en video y la producción radiofónica semanal y una sección en la que se publica la foto de la semana. Responde a la Estrategia 3.3 del PDI *Incrementar la difusión de los resultados de la actividad institucional*, indicador 3.3.1a.

*Actividades:*

- a) Se mejorarán sus funcionalidades, además de capitalizar la información que arroje el registro estadístico de lectores (número de visitas, procedencia, notas más visitadas), y de agregar la función que permita interactuar con los lectores. Todo ello proveerá información para la mejora de contenidos. Se mantendrá la suscripción, bajas automáticas y la facilidad en el envío.
- b) Ampliar el directorio electrónico de envíos y mantener su revisión y actualización permanentes.

*Meta:*

- a) Publicar 51 números (con 250 notas informativas).

Proyecto 3.8                      Medios de comunicación: radio, televisión, prensa e internet

*Responsable:*                      Jefatura del Departamento de Difusión

*Antecedentes:*

La presencia en los medios de comunicación en el ámbito local ha sido constante a través de los años. La actividad radiofónica inició en 1993, la televisiva desde 2004 y en prensa se ha participado desde 1996. Estos espacios se han renovado y dinamizado a lo largo de los años con el propósito de dar más visibilidad a las actividades institucionales.

Por otra parte, se cuenta con canales en internet abiertos para la difusión de contenidos y actividades en redes sociales: YouTube, Facebook y Twitter, a través de los cuales El Colegio ha incrementado la difusión.

*Objetivos y descripción general:*

Difundir a un público amplio los productos de investigación, las actividades académicas y culturales de la institución, avances y resultados de investigación tanto de sus investigadores como de los visitantes e invitados, así como discutir temas de actualidad que preocupan a la comunidad, pero desde el punto de vista de los especialistas.

En todos los espacios de los medios se incluyen también a estudiantes de posgrado, egresados e invitados externos que participan de las actividades académicas en la institución. El proyecto responde a la Estrategia 3.3 del PDI *Incrementar la difusión de los resultados de la actividad institucional*, y da cumplimiento a los indicadores 3.3.1a, 3.3.1b, 3.3.2a.

*Actividades:*

- a) Continuar con un espacio de entrevistas semanal en una radio comercial.



- b) Fortalecer el cambio de formato de “Aquí en Corto” que pasará de ser una entrevista sólo radial a una que incluya imagen en video.
- c) Producir y transmitir productos radiofónicos propios.
- d) Ampliar la difusión de los productos radiofónicos institucionales a través de otras frecuencias.
- e) Participar en programas de radio establecidos en radiodifusoras locales para enriquecer los debates y para la difusión de las actividades institucionales.
- f) Sostener la difusión de actividades en espacios radiales y televisivos establecidos.
- g) Grabar y editar los eventos académicos realizados por la institución para enriquecer el acervo videográfico y difundirlo a través de la red.
- h) Incrementar la presencia de la institución en la prensa local y regional por medio de boletines, ruedas de prensa y notas informativas, además del contacto personal con los periodistas.

*Metas:*

- a) Radio
  - Transmitir 80 entrevistas en radio relacionadas con los eventos.
  - Gestionar 52 entrevistas en radio.
  - Producir y transmitir 52 programas de “Aquí en Corto” por Radio Universidad.
  - Producir 80 cápsulas informativas sobre los eventos a realizar por El Colegio para transmitirse por diversas radiodifusoras.
  - Producir ocho reseñas radiofónicas de las publicaciones que edite la institución para transmitirse por diversas radiodifusoras.
- b) Televisión y video
  - Participar con 52 comentarios editoriales semanales en la barra de noticieros de Telemax.
  - Producir ocho videos de reseñas de las publicaciones institucionales por sus autores como parte de los comentarios editoriales.
  - Transmitir por Facebook Live aproximadamente el 80% de los eventos académicos y culturales que se realizan tanto en modalidad presencial en la institución como a distancia y subirlas al canal institucional de YouTube.
- c) Prensa en soporte impreso y electrónico
  - Realizar cuatro ruedas de prensa.
  - Producir y enviar a los medios 52 boletines de prensa.
  - Publicar 52 artículos en “Fuera de Ruta” en el periódico *Expreso*.
  - Publicar 52 artículos en “Observatorios Urbanos” en el periódico *Tribuna del Yaqui*.
  - Publicar 52 artículos en “Tiempos y realidades” en el periódico *El Sol de Hermosillo*.
- d) Internet y redes sociales
  - Realizar 715 publicaciones en redes sociales (YouTube, Facebook y Twitter).



## Anexo 4

### Gestión y desarrollo institucional

#### Vinculación

##### Proyecto 4.1

##### Vinculación

*Responsables:* Rectoría, Secretaría General y Dirección General Académica

*Objetivos y descripción general:*

Ampliar y fortalecer las relaciones de colaboración y vinculación con instituciones académicas, del sector público, privado y social, a través de proyectos conjuntos y acciones coordinadas en las funciones sustantivas de crear conocimiento y formar recursos humanos que contribuyan a la solución de problemas regionales, así como difundir el conocimiento generado. A través de estas funciones El Colegio incrementa su visibilidad y manifiesta ante otros sectores de la comunidad su utilidad social.

El Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023 definió la estrategia 3.2 *Fortalecer la vinculación con el entorno* que contempla varias líneas de acción para promover este acercamiento con diversos sectores de la sociedad. Sus resultados se evalúan a través de diez indicadores descritos en el Anexo 5 que muestra las metas a alcanzar para este año.

*Actividades:*

- a) Reforzar la vinculación a través de la participación de las y los profesores investigadores en redes académicas y grupos de trabajo en el ámbito nacional e internacional.
- b) Participar en las acciones derivadas de los trabajos en redes, asociaciones, consejos, comités, etc. en los que participa el Colegio institucionalmente y a través de su personal académico.
- c) Reforzar y ampliar la vinculación de El Colegio de Sonora orientada primordialmente al aspecto de la oferta de servicios dirigidos a la atención de necesidades y problemáticas específicas de los sectores privado, público y social.
- d) Mantener la presencia activa de El Colegio en la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (Coepes). Continuar la participación en reuniones y grupos de trabajo de la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), entre estos la Red Nacional Altexto y el Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA). Mantener la membresía y participación en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clasco), el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (Comecso) y el Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado (Comepo).
- e) En el ámbito internacional, se buscará fomentar y formalizar las relaciones de trabajo con universidades e instituciones de investigación.
- f) Colaborar a través de actividades docentes, de investigación y difusión, como la organización o participación en eventos de carácter académico y seminarios, con diferentes instituciones de educación superior del país.
- g) Participar en redes colaborativas locales, regionales y nacionales en espacios bibliotecarios para desarrollar proyectos cooperativos y fomentar el intercambio de información entre instituciones bibliotecarias.

*Metas:*

- a) Establecimiento de nuevos convenios de colaboración interinstitucional.

- b) A través de los Centros participación en cuando menos 40 redes académicas nacionales e internacionales y/o grupos de investigación.
- c) Participación a través del personal directivo y académico en comisiones, comités y concejos de dependencias y organizaciones públicas municipales, estatales y nacionales.
- d) Realización de 8 proyectos de investigación en colaboración con instituciones académicas nacionales e internacionales, dependencias de gobierno y otros organismos diversos.
- e) A través de éstas investigaciones, realización de acciones de vinculación con diversas instituciones de gobierno, organizaciones civiles y no gubernamentales como: Comedor Golondrinas, Comedor PMA y comunidad Triqui, Organismos operadores de agua y saneamiento, Caminantes del Desierto A.C., Centro CAPITAL A.C., Asociación APA Algo por Alguien A.C., Instituto Municipal de Ecología, H. Ayuntamiento de Hermosillo, Junta de Gobierno de Agua de Hermosillo, Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Consejo Consultivo de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático en el Estado de Sonora, Red Latinoamericana de Investigación Reflexiva con Niñas, Niños y Adolescentes (REIR), Sistema Integral de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Sonora (SIPINNA), el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA), Centro de Capacitación Integral para Promotores Comunitarios (CECIPROC), Médicos tradicionales representantes de las distintas comunidades, Cobanaras A.C., Foro para el desarrollo sustentable-Nación yoreme de Sinaloa (FASOL), Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras agrícolas, OXFAM-México, grupo de danza Uniendo Pasos Triquis y la organización civil Instituto de Desarrollo de la Cultura Triqui A.C., Centro Comunitario 1M (One Mission), Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) 161 de Ures, Sociedad Sonorense de Historia, Asociación Mexicana de la Industria Automotriz-AMIA, Federación de Sindicatos de la Industria Automotriz, IG-Metal, sectores del transporte público, privados y sociales de Cuernavaca y Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora y Gobierno del Estado de Morelos, trabajo con OSC en promoción de creación de rutas verdes y movilidades sustentables de Morelos: Intrépidas, Mochila Rodante, Club Rotarios, Cuernambiental, Melífera Conservación, Pracmatic Actions, ECOPIIL, Observatorio de la Calidad del Aire, Red Mexicana de Juventud Frente al Cambio Climático y Espacio de Vinculación Comunitaria A.C. Por Sonora: Hermosillo Plogging, Bukis a La Calle, Huertos y Más, Naturalmente Divertido, Ciclismo Urbano y Cultura Bike, Mujeres en Bici Hmo y Reduce Tu Huella; con sector privado en promoción de transporte eléctrico de Morelos: Unión de Permisarios Héroes de la Reforma, Rutas Unidas; Taxies Líneas Victoria y Confederación de Transportistas del Estado de Morelos, CANACINTRA y ECCO Asesores Ambientales de Sonora: RPS Sociedad Creativa y Clúster de Energía, Albergue Tin-Otoch del DIF Secretaría de Educación y Cultura, Instituto Sonorense de Cultura, Albergue Uno de Siete Migrando A.C., Casa María Auxiliadora del organismo Transformemos desde la Raíz, Albergue de la Misericordia y de Todas las Naciones, Albergue Hogar María Almendro, Plataforma Sofía XT, entre otras instituciones.
- f) Mantener la presencia académica de El Colegio ante los actores claves de la sociedad, sectores y tomadores de decisiones, a través de los servicios que ofrece la institución, como estudios, investigaciones, cursos de actualización, seminarios, diplomados y asesorías para la mejora de procesos de la administración pública, evaluación de programas sociales, elaboración de libros de texto, realización de eventos, entre otros.

## Departamento de Documentación y Biblioteca

Proyecto 4.2 Servicios bibliotecarios de información

*Responsable:* Jefatura del Departamento de Documentación y Biblioteca

*Objetivo y descripción general:*

Ofrecer a las diversas comunidades de usuarios los servicios bibliotecarios que atiendan las necesidades de información, como apoyo a labor docente, investigación, difusión y vinculación de la Institución. La prestación de servicios de biblioteca implica una función social y educativa que impacta positivamente en la comunidad de El Colegio de Sonora, cuyos resultados son visibles con la generación de nuevos productos científicos y académicos, pero además contribuye al egreso de capital humano capacitado. Los servicios que ofrece la Biblioteca “Gerardo Cornejo Murrieta” son de tipo presencial y en línea. El proyecto corresponde a la Estrategia 2.3 *Fortalecer los servicios de apoyo al aprendizaje*, y se asocia a los indicadores 2.3.1.a, 2.3.1.b, 2.3.2.a, 2.3.2.b, 2.3.5.a y 2.3.5.c.

*Actividades:*

- a) Facilitar servicios bibliotecarios presenciales y en línea que respondan a las necesidades de información de las diversas comunidades de usuarios, de manera oportuna y pertinente.
- b) Desarrollar y ofrecer de manera permanente el programa de formación y orientación, presencial y en línea, para las diversas comunidades de usuarios, promoviendo el uso eficiente y pertinente de los recursos de información y servicios bibliotecarios.
- c) Mantener actualizados los perfiles de usuarios que permitan atender los requerimientos y necesidades de información con el fin de promover y disseminar los recursos de información ofrecidos por la Biblioteca.
- d) Realizar Diseminación Selectiva de Información (DSI) acorde con los programas de estudio, las líneas de investigación y los proyectos en desarrollo, mediante servicios de alertas bibliográficas, envíos de documentos y recomendación de artículos científicos.
- e) Desarrollar servicios, presenciales y en línea, orientados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- f) Mantener la accesibilidad y la funcionalidad de las plataformas para los servicios bibliotecarios y recursos de información en línea.
- g) Desarrollar e implementar módulos o aplicaciones (software) para optimizar los servicios bibliotecarios.
- h) Desarrollar un plan incluyente de difusión de servicios y recursos de información.
- i) Difundir las nuevas instalaciones y ubicación de la biblioteca a través de una campaña digital en redes sociales
- j) Evaluar la satisfacción de las necesidades de información de las personas usuarias de los servicios bibliotecarios y recursos de información, presenciales y en línea que ofrece la Biblioteca.

*Metas:*

- a) Incrementar la demanda de los servicios bibliotecarios y el uso de las colecciones.
- b) Aumentar el porcentaje de uso de las bases de datos y recursos electrónicos.
- c) Impartir cursos y talleres de formación de usuarios, presenciales y en línea, de forma permanente.
- d) Desarrollar instrumentos para cuantificar y cualificar la satisfacción de las necesidades de información de las personas usuarias con relación a los servicios bibliotecarios y recursos de información análogos, electrónicos y digitales.

- e) Publicar mensualmente el boletín de novedades y las alertas bibliográficas para difundir los recursos de información impresos, electrónicos y digitales de la Biblioteca.
- f) Desarrollar productos publicitarios sobre los servicios y colecciones de la Biblioteca para la campaña digital en redes sociales.

Proyecto 4.3                      Procesamiento técnico de los recursos de información

*Responsable:*                      Jefatura del Departamento de Documentación y Biblioteca

*Objetivo y descripción general:*

Organizar los recursos de información impresos y electrónicos, aplicando procesos de análisis documental mediante la aplicación de estándares internacionales de catalogación, clasificación e indización. Dichas actividades son parte de la estrategia 2.3 *Fortalecer los servicios de apoyo al aprendizaje* del PDI 2018-2023, y se le da seguimiento a través de los indicadores 2.3.1c, 2.3.1.d, 2.3.2.a y 2.3.2c.

*Actividades:*

- a) Realizar los procesos de análisis documental, bajo estándares internacionales, para facilitar la recuperación de información en las plataformas ofrecidas por la Biblioteca.
- b) Realizar catalogación en la fuente para los materiales de la producción académica de El Colegio de Sonora.
- c) Continuar con el proceso de conversión del Sistema de Clasificación Decimal Dewey (SCDD) al Sistema de Clasificación LCC.
- d) Realizar periódicamente revisión y mantenimiento al catálogo para mejorar la visibilidad y accesibilidad de los registros bibliográficos.
- e) Continuar con el proceso de conservación, digitalización y/o preservación de los recursos documentales, para su disponibilidad a través de las plataformas informáticas de la biblioteca.
- f) Revisar el registro bibliográfico completo con la finalidad de aplicar las políticas de catalogación vigentes, así como resolver omisiones, incongruencias y detectar la necesidad de generar nuevas autoridades de autores, temas o geográficos.
- g) Desarrollar proyectos de catalogación cooperativa para el control de autoridades de la comunidad estudiantil y académica de El Colegio de Sonora.
- h) Sistematizar y catalogar el archivo vertical “Memorias Indígenas del Noroeste” para consulta de la comunidad interna.
- i) Actualizar los manuales de procedimiento del área de acuerdo con la normatividad internacional vigente.

*Metas:*

- a) Incrementar los materiales bibliográficos incorporados al acervo.
- b) Mantener actualizados los registros bibliográficos del acervo.
- c) Aumentar los títulos y ejemplares con conversión de SCDD a LCC realizados.
- d) Poner a disposición de las personas usuarias de El Colegio de Sonora el archivo vertical “Memorias Indígenas del Noroeste”.
- e) Establecer vínculos de catalogación cooperativa para el control de autoridades.

Proyecto 4.4                      Repositorio Institucional

*Responsable:*                      Jefatura del Departamento de Documentación y Biblioteca

*Objetivo y descripción general:*

Organizar la producción científica y académica de El Colegio de Sonora autorizados para su difusión en acceso abierto, través de los procesos de captura, almacenamiento, estandarización y validación de datos que son incorporados a la plataforma del Repositorio Institucional. Este proyecto se vincula a la estrategia 2.3 *Fortalecer los servicios de apoyo al aprendizaje* del PDI 2018-2023, y se le da seguimiento a través de los indicadores 2.3.1.c, 2.3.1.d y 2.3.2.b.

*Actividades:*

- a) Catalogar los recursos de información autorizados para su difusión en acceso abierto utilizando estándares internacionales y nacionales, así como los Lineamientos del Repositorio Institucional de El Colegio de Sonora.
- b) Diversificar los formatos de los materiales disponibles en acceso abierto a través del Repositorio Institucional.
- c) Orientar a la comunidad interna a utilizar adecuadamente la plataforma del Repositorio Institucional para el autoarchivo, así como el uso y consumo de los recursos de información.
- d) Establecer los procedimientos para el autoarchivo de recursos académicos y científicos, publicados por profesores-investigadores adscritos a la institución, así como sus colaboraciones en otras instituciones.
- e) Promover y orientar a la comunidad sobre los beneficios de la publicación en acceso abierto.
- f) Mantener el acceso, disponibilidad y accesibilidad del Repositorio Institucional (RI) a través de configuraciones, desarrollos y soluciones para su poblamiento e interoperabilidad con otros sistemas y el RI.

*Metas:*

- a) Incrementar y diversificar los materiales digitales disponibles en acceso abierto a través del Repositorio Institucional.
- b) Interoperar con el Repositorio Nacional de Conacyt, y eventualmente, con otros agregadores.
- c) Difundir en acceso abierto la producción científica y académica de El Colegio de Sonora.
- d) Desarrollar el módulo de autoarchivo en el Repositorio Institucional.

Proyecto 4.5                      Adquisición de recursos de información y otros materiales

*Responsable:*                      Jefatura del Departamento de Documentación y Biblioteca

*Objetivo y descripción general:*

Realizar procesos de selección y adquisición a través de compra, intercambio, donación y deposito, de recursos de información en atención a las necesidades de información de profesores-investigadores, estudiantes y personal administrativo de El Colegio de Sonora y la comunidad en general. La selección y adquisición son actividades inherentes al desarrollo de colecciones en las bibliotecas para apoyar el desarrollo de los programas de docencia, investigación, extensión y gestión institucional y otras necesidades de la comunidad en general. Este proyecto se vincula a la estrategia 2.3 *Fortalecer los servicios de apoyo al aprendizaje* del PDI 2018-2023, y se le da seguimiento a través de los indicadores 2.3.1.c, 2.3.1.d y 2.3.2.a

*Actividades:*

- a) Realizar gestiones, trámites para la adquisición y pre-registro de los recursos de información impresos y digitales de acuerdo con las demandas de la comunidad académica de El Colegio y usuarios en general.
- b) Atender de manera permanente y continua el programa de Sugerencias de adquisición de Material Bibliográfico.
- c) Continuar con el seguimiento al programa de canje de publicaciones que produce El Colegio de Sonora con instituciones de educación superior nacionales, mediante trámites de recepción y envíos.
- d) Seleccionar materiales acordes a las políticas de adquisición provenientes de las donaciones ya recibidas en la biblioteca, así como priorizar su ingreso al catálogo electrónico.

*Metas:*

- a) Ejercer eficazmente el presupuesto dedicado al desarrollo y mantenimiento de las colecciones impresas, digitales y electrónicas.
- b) Establecer acuerdos de cooperación bibliotecaria nacional y regional para la selección y adquisición de recursos de información.
- c) Seleccionar recursos de información acordes a las Políticas para la Selección, Adquisición y Descarte de los Recursos de Información del Departamento de Documentación y Biblioteca "Gerardo Cornejo Murrieta".

## Departamento de Cómputo

Proyecto 4.6                      Desarrollo de software en apoyo a las actividades institucionales

*Responsable:*                      Jefatura del Departamento de Cómputo

*Objetivos y descripción general:*

Apoyar las necesidades de sistematización de las diferentes áreas, a través del desarrollo y/o implementación de soluciones informáticas que faciliten las actividades y el logro de sus metas.

*Actividades:*

- a) Aplicación de metodología de desarrollo de software correspondiente para cada proyecto de software.
- b) Capacitación a usuarios de los nuevos sistemas y/o nuevas funcionalidades implementadas.
- c) Atención a reportes de incidencias en sistemas desarrollados.

*Metas:*

- a) Nueva versión de módulo SIIA para la gestión de proyectos de investigación.
- b) Nuevo módulo SIIA para la validación de pólizas registradas.
- c) Actualización a Módulo de firma digital de documentos Colson con FIEL del SAT para incluir procesos administrativos que requieran esta funcionalidad.
- d) Módulo para generación automatizada de constancias de productividad de investigadores Colson integrado a Módulo de firma digital de documentos Colson.
- e) Sistema para proceso de Admisión e inscripción de Alumnos Externos a cursos de actualización.
- f) Actualización del Sistema para Asuntos Escolares del Posgrado (SISAEP) y del Portal de Alumnos, para contemplar a alumnos externos en sus funcionalidades.
- g) Actualización del Portal de Maestros Colson para permitir acceso a los docentes externos a las funcionalidades requeridas por la Coordinación del Posgrado.



- h) Nuevo portal web para Egresados Colson, con administrador de contenidos.
- i) Actualización al Portal de Admisiones y PROAD.
- j) Actualización a la plataforma de trayectorias.
- k) Sistemas desarrollados corregidos, mejorados, documentados, adaptados al entorno tecnológico y a las necesidades especificadas por los usuarios.

Proyecto 4.7 Servicios de redes de cómputo, comunicaciones y soporte

*Responsable:* Jefatura del Departamento de Cómputo

*Objetivos y descripción general:*

Mantener la estabilidad de la infraestructura y recursos de la red de cómputo y comunicaciones, buscando garantizar la disponibilidad de los servicios informáticos necesarios para el desarrollo de las actividades institucionales.

*Actividades:*

- a) Análisis de necesidades existentes para seleccionar e implementar nuevas tecnologías de la información o servicios en apoyo a la docencia y/o investigación.
- b) Monitoreo continuo de los principales servicios de la red de cómputo, así como de los esquemas de seguridad existentes.
- c) Administración y mantenimiento de cuentas, servicios y recursos que integran la red institucional.
- d) Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo.
- e) Apoyar sesiones de videoconferencia y clases híbridas.
- f) Promover y orientar en el acceso al correo en web y el uso de la información en la nube.
- g) Apoyo en selección y cotización de equipo de cómputo.

*Metas:*

- a) Mantener alta disponibilidad de los recursos informáticos requeridos para el desarrollo de las actividades institucionales.
- b) Mantener el orden en registros de cuentas, servicios y recursos de la red institucional.
- c) Garantizar la disponibilidad de acceso a internet inalámbrico en todas las salas.
- d) Promover el cambio de archivos de la red local a One Drive para mejorar manera de acceso y forma de compartir.
- e) Actualización de unidades de almacenamiento y memoria RAM para mejorar rendimiento en equipos portátiles y escritorio.
- f) Promover nueva tecnología y/o servicio adquirido para el apoyo de docencia y/o investigación.

## Administración y gestión de recursos financieros

Proyecto 4.8 Administración del presupuesto de egresos 2023

*Responsable:* Dirección General Administrativa y Recursos Financieros

*Objetivo y descripción general:*

Coordinar, gestionar y registrar el ejercicio de los fondos presupuestales de El Colegio, por fuente de financiamiento, vigilando se apeguen a los compromisos establecidos en los programas y presupuestos del ejercicio correspondiente al año 2023.

Se obtiene recursos de fuentes de financiamiento gubernamentales bajo las modalidades de subsidio (Estatal y Federal), mediante concurso de Fondos Públicos y patrocinios de empresas públicas y privadas, nacionales e internacionales, sea por el otorgamiento de servicios o la consolidación de convenios de colaboración. Las actividades reportadas responden a las Estrategias 4.2 *Mejorar la gestión administrativa* y 4.6 *Gestionar recursos en función del desempeño institucional* del PDI 2018-2023, para el cumplimiento de sus indicadores 4.2.6a, 4.2.6b y 4.2.6c, así como los indicadores 4.6.1a, 4.6.1b y 4.6.2a. La descripción completa está en el Anexo 5.

*Actividades:*

- a) Elaborar y enviar informes mensuales, trimestrales y anuales solicitados por las instancias gubernamentales correspondientes:
  - Secretaría de Educación Pública.
  - Secretaría de Hacienda.
  - Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- b) Elaborar los avances financieros por etapas, cierre anual e informe financiero final del gasto de proyectos de investigación, programas académicos y docentes por fuente de financiamiento, de acuerdo con los lineamientos que correspondan a cada instancia.
- c) Gestionar con el Departamento de Cómputo las adecuaciones al Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) para la obtención atinente y objetiva de los reportes financieros a nivel institucional y por unidad administrativa.
- d) Apoyar a las y los usuarios del sistema en todo lo relacionado a la gestión administrativa del ejercicio del gasto.
- e) Atender y dar seguimiento a las observaciones de las auditorías internas y externas.
- f) Atender las disposiciones fiscales vigentes.
- g) Atender las obligaciones de Transparencia en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).
- h) Atender las obligaciones del seguimiento del gasto federalizado en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).
- i) Atender las obligaciones del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC).

*Metas:*

- a) Mantener actualizados los registros financieros.
- b) Controlar el ejercicio presupuestal.
- c) Proporcionar información de calidad, en tiempo y forma.
- d) Formular reportes y estados financieros, en su caso por fuente de financiamiento, para los periodos establecidos.
- e) Gestionar el dictamen de los estados financieros institucionales y de las fuentes de financiamiento que así lo soliciten.
- f) Informar del ejercicio de los recursos a las instancias financiadoras.
- g) Emitir en tiempo y forma la información financiera que las instancias de gobierno demanden, de acuerdo con los requerimientos de ley vigentes o conforme a los convenios signados.
- h) Proporcionar la información requerida, en tiempo y forma, así como el planteamiento de redacción adecuado para solventar las observaciones de las diversas auditorías.
- i) Cumplir con las disposiciones en materia fiscal y de transparencia.

Conforme al acuerdo tomado en Junta de Gobierno correspondiente a la sesión celebrada el 26 de agosto de 2022, la propuesta de proyecto de presupuesto de egresos para el año 2022 quedó integrada de la siguiente forma:

**Cuadro 14**  
Anteproyecto de presupuesto de egresos 2023  
Operación regular. Distribución por tipo de aplicación (pesos)

Tipo de gasto	Participación Estatal	Participación Federal	Ingresos Propios	Presupuesto total	%
Servicios personales	83'082,038.35	-	-	83'082,038.35	79%
Gasto de operación	1'420,026.54	20'673,881.98	646,006.08	22'739,914.60	21%
<b>Total</b>	<b>84'502,064.89</b>	<b>20'673,881.98</b>	<b>646,006.08</b>	<b>105'821,952.95</b>	<b>100%</b>

#### *Aportación Estatal*

En el anteproyecto de presupuesto de egresos 2023, se solicita al Honorable Congreso del Estado de Sonora un incremento en servicios personales del 13.2% (\$10'978,508.36), con respecto a lo autorizado en el ejercicio 2022, el cual corresponde al incremento salarial inercial con sus prestaciones y repercusiones de los ejercicios 2021, 2022 y 2023, lo correspondiente a este último ejercicio registrado como reserva.

Con respecto al tipo de gasto, la composición se da con un 99% para gasto en servicios personales (\$83'082,038.35) y el 1% (\$1'420,026.54) restante para gasto de operación.

En este sentido el aumento solicitado corresponde a los requerimientos mínimos para estar en posición de continuar la operación de El Colegio de forma adecuada y cumplir con los objetivos institucionales.

#### *Aportación Federal*

En referencia a la propuesta presentada al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, el monto solicitado presenta un incremento del 6.5% (\$20'673,881.98) con respecto a lo autorizado en el ejercicio 2022; los recursos se aplicarán al desarrollo de los programas y proyectos de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de servicios, así como los apoyos administrativos indispensables para la realización de las actividades académicas.

**Cuadro 15**  
Anteproyecto de presupuesto de egresos 2023 con relación al presupuesto aprobado 2022  
Operación regular. Aportación estatal y federal (pesos)

Tipo de gasto	Presupuesto total 2022		Presupuesto total 2023		Incremento %	
	Estatal	Federal	Estatal	Federal	Estatal	Federal
Servicios personales	72'103,530	-	83'082,038	-	13.2%	-
Gasto de operación	150,000	19'309,084	1'420,026	20'673,882	-	6.5%
<b>Total</b>	<b>72'253,530</b>	<b>19'309,084</b>	<b>84'502,064</b>	<b>20'673,882</b>	<b>13.2%</b>	<b>6.5%</b>

#### *Ingresos Propios*

En el ejercicio fiscal 2023 se estima ingresos propios por \$646,006.08; monto que se integra de los recursos provenientes de las cuotas que se aportan por concepto de inscripciones y colegiaturas de los estudiantes de los programas de posgrado (maestría y doctorado), y de la venta de publicaciones.

### *Financiamiento externo a proyectos y programas académicos*

Además de los subsidios para la operación regular, también se reciben aportaciones de diversas fuentes (federales e internacionales) etiquetadas para la realización de proyectos de investigación, programas académicos y/o programas docentes. Para 2023 se estiman recursos por la cantidad de \$ 6'017,510 de siete proyectos financiados por Conacyt.

Proyecto 4.9 Modernización administrativa

*Responsable:* Dirección General Administrativa y Departamento de Cómputo

#### *Objetivo y descripción general:*

Coordinar las acciones necesarias para garantizar que el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de El Colegio cumpla con los lineamientos establecidos por la Ley de Contabilidad Gubernamental y se apegue a las disposiciones que en materia de planeación, programación y presupuestación requiere la administración de recursos fiscales; mediante una operación sencilla, oportuna y precisa tanto para la captura como para la generación de reportes de información.

Como objetivos específicos se establecen los siguientes: 1) Atender las necesidades de adecuación en el control de los recursos que obtiene El Colegio, conforme a lo disposiciones que en materia programática y presupuestal determinen los niveles de gobierno; 2) Documentar las funcionalidades del Sistema Integral de Información Administrativa, a efecto de garantizar la adecuada captura e integración de la información financiera y de soporte que alimenta la base de datos del sistema y permite a su vez generar los reportes de información que se requieran en tiempo y forma; y 3) Contar con un programa en el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), que permita obtener los informes que requiere el Sistema de Portales de Obligación de Transparencia (SIPOT), en tiempo y forma. Este proyecto corresponde a la Estrategia 4.5 *Mejorar la eficiencia y transparencia de los recursos*, y describe las acciones encaminadas al cumplimiento del indicador 4.5.2.c.

#### *Actividades:*

- a) Realizar las adecuaciones necesarias para llevar el control del ejercicio presupuestal a nivel de indicadores de propósito, componentes y actividades; así como de las metas correspondientes a los programas operativos anuales.
- b) Actualizar la guía de apoyo digital con que cuenta el SIIA, señalando su estatus en términos de grado de complejidad, tomando como criterios de aplicabilidad la sencillez y claridad en su diseño.
- c) Determinar las funcionalidades que requieren ser documentadas digitalmente para su adecuado funcionamiento.
- d) Concluir la elaboración de tutoriales de las funcionalidades de acuerdo con el programa previamente acordado entre la Dirección General Administrativa y el Departamento de Cómputo.
- e) Formular el plan de trabajo para la automatización de los informes administrativos que requiera el mantenimiento del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).
- f) Identificar y establecer las rutas de acceso a la información contenida en el SIIA que requiere el SIPOT, así como el de los requerimientos ciudadanos de información vía portal de transparencia.
- g) Complementar la información que se considere pertinente y adecuada al SIIA.
- h) Establecer las búsquedas e integración de información para el llenado de formatos del SIPOT.

*Metas:*

- a) Mantener actualizada la información financiera y sus reportes a nivel de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y del Programa Operativo Anual (POA) de acuerdo al Marco normativo aplicable y vigente.
- b) Mantener actualizadas las funcionalidades y la documentación soporte; así como mantener a disposición de los usuarios los manuales (video tutoriales) de las funcionalidades que integran los módulos SIIA.

**Recursos Humanos**

Proyecto 4.10                      Programa de estímulos al personal

*Responsable:*                      Rectoría y Recursos Humanos

*Objetivos y descripción general:*

El Programa de Becas al Desempeño Académico (BDA) se ha ejecutado desde el año 2000 y de acuerdo a su normatividad tiene por objetivo establecer el proceso formal de evaluación del personal académico, en cuanto a su formación profesional, productividad, calidad, exclusividad y trayectoria académica dentro de El Colegio de Sonora, con el fin de otorgar el estímulo económico, su vigencia es de tres años y su monto está en función de los recursos autorizados en cada ejercicio para dicho programa.

En el caso del personal administrativo, el Sistema de Evaluación y Estímulos del Personal Administrativo (SEEDPA), cuyo objetivo es reconocer y fomentar los indicadores de eficacia, eficiencia, organización, puntualidad y disposición en la realización de tareas de apoyo a la actividad académica. Se aplica de manera trimestral, utilizando un instrumento en el que participa el jefe(a) directo(a) y el(la) trabajador(a), otorgando un estímulo económico al finalizar cada semestre. El instrumento de evaluación aún se encuentra en revisión para su mejora, sin embargo, se seguirá aplicando el instrumento vigente en lo que se concluyen los ajustes.

Este proyecto se vincula al PDI 2018-2023, a través de la Línea de acción 4.2.1 *Procurar la mejora continua de las condiciones de trabajo del personal académico y administrativo*, así como la Línea de acción 4.5.1 *Implementar un sistema de evaluación del desempeño*.

*Actividades:*

- a) Llevar a cabo el proceso de la convocatoria anual de Becas al Desempeño Académico.
- b) Coordinar el proceso de evaluación del desempeño del personal administrativo.

*Metas:*

- a) Realizar el pago del estímulo (mensual) a los profesores investigadores durante 2023, conforme al marco normativo y administrativo.
- b) Realizar el pago del estímulo (semestral) al personal administrativo y llevar el registro de las necesidades de capacitación.

Proyecto 4.11                      Ingreso y promoción de personal

*Responsables:*                      Área de Recursos Humanos, Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico y Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Administrativo

*Objetivos y descripción general:*

Promover, dentro de las posibilidades presupuestales, el ingreso del personal que permita complementar la estructura organizacional de El Colegio. Igualmente, como un mecanismo de incentivo al desempeño del personal por tiempo indefinido, realizar las promociones de nivel y categoría ocupacional que ubiquen al personal de acuerdo a las funciones y calidad de las labores que desarrollan, en el ingreso tabular que corresponda. Este proyecto se vincula al PDI 2018-2023, a través de la Estrategia 4.2 Mejorar la gestión administrativa, y a dos de sus líneas de acción 4.2.1 *Procurar la mejora continua de las condiciones de trabajo del personal académico y administrativo*, y 4.2.3 *Adecuar la estructura organizacional a las necesidades de crecimiento*.

*Actividades:*

- a) Emitir y tramitar las convocatorias para ocupar plazas vacantes, cuando así proceda.
- b) Emitir una vez al año la convocatoria de promoción del personal académico (COMIP), dictaminando los casos que se presenten y realizar las gestiones correspondientes ante Rectoría para asignar a los participantes el nivel obtenido.
- c) Emitir una vez al año la convocatoria de promoción del personal administrativo (COMIPPA), y realizar las gestiones correspondientes ante Rectoría para asignar a los participantes el nivel obtenido.

*Metas:*

- a) Realizar la contratación de personal para ocupar plazas vacantes, conforme al marco normativo y administrativo aplicable y vigente.
- b) Realizar el proceso de la convocatoria de promoción del personal académico y asignar a los participantes el nivel obtenido.
- c) Realizar el proceso de la convocatoria de promoción del personal administrativo y asignar a los participantes el nivel obtenido.

Proyecto 4.12 Superación del personal

*Responsables:* Secretaría General, Dirección General Administrativa y Recursos Humanos

*Objetivos y descripción general:*

Promover la superación académica y profesional del personal. A través de este proyecto, El Colegio proporciona diversos apoyos: al personal académico, para estancias sabáticas o de otro tipo en diferentes instituciones; al personal administrativo, apoyos para la realización de estudios desde educación media hasta posgrado, así como de cursos de capacitación y actualización a través de un programa de capacitación. Las acciones y resultados de este proyecto contribuyen al cumplimiento de los indicadores 1.1.4a, 4.2.5a, 4.2.5b y 4.2.5c, realizadas en torno a las Estrategias 1.1 *Mantener altamente competitiva la planta académica* y 4.2 *Mejorar la gestión administrativa*, establecidas en el PDI 2018-2023.

*Actividades:*

- a) Recibir solicitudes para estancias sabáticas o académicas del personal académico.
- b) Recibir las solicitudes para la realización de estudios del personal administrativo, firmando convenios para establecer los apoyos que correspondan.
- c) Integrar el programa anual de capacitación para el personal directivo, académico y administrativo, el cual se podrá llevar a cabo a través de medios digitales.

*Metas:*

- a) Otorgar los apoyos que correspondan para la realización de estancias sabáticas.

- b) Otorgar lo establecido en los convenios de apoyo al personal administrativo para realización de estudios.
- c) Llevar a cabo el programa anual de capacitación. Se pretende que el 80 por ciento del personal de El Colegio participe en alguna capacitación.

Proyecto 4.13                      Prestaciones económicas y sociales

*Responsable:*                      Recursos Humanos

*Objetivo y descripción general:*

Pagar los beneficios adicionales a las remuneraciones ordinarias de los trabajadores, en el momento de su retiro, consistentes en Prima de Antigüedad, Compensación por Jubilación y Pensión Complementaria; otras prestaciones otorgados por El Colegio son los Apoyos Educativos para hijos e hijas de trabajadores y la Ayuda por defunción de familiares directos. Este proyecto se vincula al PDI 2018-2023, a través de la Estrategia 4.2 *Mejorar la gestión administrativa*, y su línea de acción 4.2.1 *Procurar la mejora continua de las condiciones de trabajo del personal académico y administrativo*.

*Actividades:*

- a) Recibir y tramitar las solicitudes de pago de Prima de Antigüedad, Compensación por Jubilación y Pensión Complementaria del personal que se retire de la institución.
- b) Coordinar las sesiones del Comité Técnico de Pensiones y Comisión Mixta de Pensiones.
- c) Actualizar la valuación actuarial de los pasivos laborales de Prima de Antigüedad, Compensación por Jubilación y Pensión Complementaria de acuerdo a la NIFD3.
- d) Realizar las convocatorias (semestralmente; dos al año) de apoyos educativos para los hijos(as) de trabajadores y determinar el nivel de beca a participantes.
- e) Recibir las solicitudes de ayuda por defunción que se presenten durante el año.

*Metas:*

- a) Realizar pago de Prima de Antigüedad por retiro, Compensación por Jubilación y Pensión Complementaria, de los casos que se presenten durante 2023, conforme al marco normativo y administrativo.
- b) Realizar las sesiones del Comité Técnico de Pensiones y Comisión Mixta de Pensiones, con el fin de resolver los asuntos relacionados con el Plan Complementario de Pensiones, conforme al marco normativo.
- c) Gestionar y obtener el estudio de valuación actuarial de pasivos laborales de El Colegio.
- d) Realizar el pago de Apoyos educativos a hijos(as) de trabajadores que participen, de acuerdo al nivel obtenido.
- e) Realizar el pago de la ayuda por defunción a los trabajadores que hayan sufrido la pérdida de un familiar (padres, cónyuge, hijos), conforme al marco normativo y administrativo aplicable y vigente.

Proyecto 4.14                      Revisión y actualización de puestos administrativos

*Responsables:*                      Secretaría General y Recursos Humanos

*Objetivos y descripción general:*

Continuar durante 2023 con la revisión y actualización de algunos puestos del Manual de Puestos del Personal Administrativo, en su caso, revisar y actualizar la Valuación de dichos Puestos y ajustar los tabuladores de puestos de este personal.



*Actividades:*

- a) Acordar y coordinar un programa de trabajo para identificar puestos que requieran una revisión y actualización, renovando el Manual de Puestos del Personal Administrativo.
- b) Acordar y coordinar el programa de trabajo a desarrollar para la revisión y actualización de la Valuación de los Puestos identificados.
- c) Llevar a cabo una revisión y análisis de los tabuladores de sueldos del personal identificado.

*Metas:*

- a) Revisar y actualizar los puestos identificados que requieren una actualización y realizar los ajustes al Manual de Puestos del Personal Administrativo.
- b) Revisar y actualizar, en su caso, la Valuación de Puestos identificados.
- c) Revisar y analizar los tabuladores de sueldos para los puestos identificados.

Proyecto 4.15                      Impulso de un clima organizacional y del trabajo armónico

*Responsable:*                      Secretaría General y Recursos Humanos

*Objetivos y descripción general:*

Evaluar, impulsar y promover un mejor clima organizacional, libre de acoso laboral y sexual, que incluya la promoción de estilos de vida saludable entre la comunidad de El Colegio. El proyecto corresponde a la Estrategia 4.7. *Impulsar un clima organizacional y del trabajo armónico*, y responde a los indicadores 4.7.1a, 4.7.2a y 4.7.3a, del PDI 2018-2023.

*Actividades:*

- a) Organizar actividades de capacitación y reuniones informativas, relativas al tema de prevención y eliminación del acoso sexual y para promover la perspectiva e igualdad de género.

*Productos o resultados:*

- a) Llevar a cabo al menos dos eventos de capacitación o reunión informativas dirigidas a personal y/o alumnado.

## Recursos Materiales

Proyecto 4.16                      Programa Anual de Adquisiciones

*Responsable:*                      Recursos Materiales y Adquisiciones

*Objetivo y descripción general:*

Integrar y dar seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones a efecto de optimizar los procesos de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras que requieren los programas y proyectos sustantivos para alcanzar los objetivos de El Colegio en apego a la normatividad aplicable.

*Actividades:*

- a) Recibir y procesar la información correspondiente a los requerimientos de bienes, servicios y obras de las diversas áreas, con base en el presupuesto autorizado a nivel de partida.
- b) Dar seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones tanto en forma directa como en aquellas operaciones en las que se requiere la aprobación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras, conforme al marco legal y administrativo vigente.



- c) Llevar a cabo los procedimientos aprobados en el Programa anual de adquisiciones del ejercicio fiscal vigente, el seguimiento de eventos, adjudicación y cumplimiento del contrato hasta su formal conclusión.
- d) Dar seguimiento a las modificaciones del documento de Políticas, Bases y Lineamientos de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras de El Colegio.
- e) Generar y presentar informes para el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras de los avances de recursos ejercidos conforme al Programa Anual de Adquisiciones.
- f) Mantener actualizada la información del portal de transparencia institucional y de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), así como atender las solicitudes de información requerida por la ciudadanía a través de la PNT relacionada con adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.
- g) Mantener actualizada la base de datos del padrón de proveedores.
- h) Atender las recomendaciones que emita la Comisión de Seguridad e Higiene.
- i) Integrar el Programa Anual de Adquisiciones del siguiente ejercicio fiscal y presentarlo ante las instancias correspondientes para su validación y aprobación.

**Metas:**

- a) Contar con el Programa Anual de Adquisiciones aprobado a nivel de distribución presupuestal, a nivel de componente y actividades, a efecto de satisfacer las necesidades institucionales en materia de adquisiciones servicios y obras.
- b) Contar con un documento que contenga los criterios al interior de El Colegio para adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras establecidos en el documento normativo de Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y la prestación de Servicios de cualquier naturaleza (POBALINES).
- c) Mantener actualizado el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de El Colegio de Sonora, así como la elaboración de las Políticas, base y lineamientos en la materia.
- d) Cumplir con las obligaciones en materia de transparencia y la normatividad aplicable.
- e) Aplicación adecuada del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Proyecto 4.17                      Programa de control de inventario de activo fijo

*Responsable:*                      Recursos Materiales y Servicios Generales

*Objetivo y descripción general:*

Realizar el control, manejo, afectación, resguardo y destino final de los bienes muebles e inmuebles de la institución.

*Actividades:*

- a) Recepción y registro de bienes muebles e inmuebles, así como la elaboración de los resguardos correspondientes.
- b) Realizar las adquisiciones y administrar los insumos necesarios, para atender las recomendaciones de la Comisión de Seguridad e Higiene.
- c) Dar seguimiento a las modificaciones del manual de baja y destino final de bienes muebles.
- d) Elaboración de conciliaciones trimestrales.
- e) Atención de auditorías.
- f) Realizar los cambios en el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de acuerdo con las necesidades.
- g) Elaborar actas administrativas de bajas, donación y enajenación de bienes.
- h) Gestionar y dar seguimiento al aseguramiento de los bienes.
- i) Atender los requerimientos de las compañías aseguradoras en eventos de siniestros.

- j) Realizar dos tomas de inventario por año.
- k) Atender las solicitudes de información requerida por la ciudadanía a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- l) Realizar las actividades necesarias para adquirir los materiales y consumibles requeridos.
- m) Atender los acuerdos que se generen de las sesiones del Comité de Bienes Muebles.
- n) Proponer y gestionar la desincorporación de bienes en desuso.

*Metas:*

- a) Contar en tiempo y forma con los insumos necesarios para atender las necesidades derivadas de las recomendaciones de la Comisión de Seguridad e Higiene.
- b) Mantener actualizado el manual de bajas y destino final de bienes muebles.
- c) Contar con un manual de operación del Comité de Bienes Muebles.
- d) Cumplir con las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública.
- e) Mantener la existencia y suministro de consumibles requeridos por El Colegio.

Proyecto 4.18                      Programa de operación y mantenimiento de la planta física

*Responsable:*                      Recursos Materiales y Mantenimiento

*Objetivo y descripción general:*

Programar y ejecutar las actividades necesarias para prevenir, corregir y mantener en óptimas condiciones las instalaciones y equipos, así como la atención a las necesidades de mensajería de El Colegio. Las acciones y resultados del proyecto responden a la Estrategia 4.4 Mejorar la gestión de la planta física del PDI 2018-2023, para el cumplimiento de su indicador 4.4.2.a.

*Actividades:*

- a) Elaborar y dar seguimiento al Programa Anual de Mantenimiento.
- b) Atender con eficiencia y eficacia las solicitudes de orden de trabajo para mantenimiento.
- c) Apoyar con el suministro de insumos de limpieza y sanitación, así como las adecuaciones físicas y delimitación de áreas, requeridas para la seguridad física de los trabajadores y eficiente operación de El Colegio, con base las recomendaciones que emita la Comisión de Seguridad e Higiene.
- d) Realizar las adquisiciones de carácter urgente necesarias.
- e) Control, préstamo y mantenimiento del parque vehicular.
- f) Atención a las necesidades de mensajería local.
- g) Supervisión y control de los servicios de vigilancia y limpieza.
- h) Atención a proveedores especializados en el mantenimiento y supervisión de los trabajos de mantenimiento de compañías externas.
- i) Analizar y proponer soluciones de espacios físicos.
- j) Reposición de equipos de refrigeración con una vida de más de 10 años y que presenten fallas.

*Metas:*

- a) Contar con instalaciones funcionales, seguras y confortables, que permitan facilitar las actividades propias de la institución.
- b) Satisfacer las expectativas de los usuarios internos, en la atención de sus necesidades de servicios.

- c) Garantizar los insumos de limpieza y prendas de seguridad para mantener la salud física y mental de los trabajadores, así como la eficiente operación de las actividades laborales de El Colegio, atendiendo las recomendaciones que emita la Comisión de Seguridad e Higiene.

Proyecto 4.19 Programa interno de protección civil

*Responsable:* Recursos Materiales

*Objetivo y descripción general:*

Proteger a las personas, ante eventualidades de un desastre, provocado por fenómenos de origen natural o provocados por el hombre, a través de acciones que minimicen o eliminen la pérdida de vidas, la destrucción de bienes y daños a la naturaleza. El proyecto responde a la Estrategia 4.4 *Mejorar la gestión de la planta física* del PDI 2018-2023, para el cumplimiento de sus indicadores 4.4.1.a y 4.4.1.b.

*Actividades:*

- a) Someter a revisión anual el Programa Interno de Protección Civil de los edificios de Posgrado, Principal, Garmendia y Biblioteca.
- b) Realizar actividades periódicas de simulacros, reuniones con los integrantes de brigadas y continuar la capacitación al personal integrante de las brigadas, de acuerdo al cronograma del Programa Interno de Protección Civil.

*Metas:*

- a) Aseguramiento de condiciones adecuadas en las instalaciones de El Colegio en materia de seguridad de acuerdo a la normatividad aplicable.
- b) Dar cumplimiento a las actividades declaradas en los programas internos de todos los edificios.

Proyecto 4.20 Programa de trabajo de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene

*Responsable:* Dirección General Administrativa y Recursos Materiales

*Objetivo y descripción general:*

Investigar las causas de los accidentes y enfermedades, proponer medidas para prevenirlos y vigilar que se cumplan. Las acciones y resultados del proyecto responden a la Estrategia 4.4 *Mejorar la gestión de la planta física* del PDI 2018-2023, para el cumplimiento de su indicador 4.4.1.a y 4.4.1.b.

*Actividades:*

- a) Elaborar el programa de trabajo para atender las necesidades en materia de seguridad e higiene del ejercicio fiscal 2023.
- b) Capacitar en forma permanente al personal en materia de las Normativas aplicables.
- c) Realizar recorridos de inspección por parte de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene para detectar condiciones y actos inseguros en la institución y sus alrededores.
- d) Realizar acciones de coordinación con el Área de Recursos Materiales a efecto de coadyuvar en la resolución de problemáticas y fallas detectadas en las instalaciones.
- e) Realizar acciones de coordinación con la Secretaría General y la Dirección General Académica a efecto de coadyuvar, en los casos que aplique, mediante asesorías a la Comisión por parte del personal académico, para la atención de problemáticas detectadas.
- f) Realizar las acciones de coordinación con la Secretaría General y el Departamento de Difusión a efecto de coadyuvar proponiendo campañas y material de difusión que permita

formar conciencia en el personal para su integración y participación activa en la resolución de problemas de conducta.

*Metas:*

- a) Contar con un organismo competente que atienda los temas relacionados con la integridad y seguridad de las personas y las áreas de trabajo de la institución.
- b) Dar cumplimiento a las actividades declaradas en los programas de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene.
- c) Contar con personal capacitado en materia de seguridad e higiene.
- d) Mantener la seguridad en las instalaciones de El Colegio; así como el contar con protocolos específicos para la seguridad en el trabajo.

## Órganos colegiados de dirección institucional

Proyecto 4.21                      Junta de Gobierno

*Responsable:*                      Rectoría

*Objetivos y descripción general:*

Evaluar las actividades e iniciativas de la comunidad, orientándola para la mejor consecución de sus objetivos institucionales y el cumplimiento de su compromiso social. La Junta de Gobierno está integrada por nueve miembros de reconocido prestigio académico y que se desempeñan en alguna actividad académica en instituciones de investigación y educación superior, preside el Rector(a) de la institución.

*Actividades:*

- a) Realizar tres sesiones ordinarias para dar seguimiento a las actividades y gestiones institucionales.
- b) Coordinar el proceso de designación de Rector(a) para el periodo 2023-2028, para lo cual la Junta de Gobierno efectuará sesiones extraordinarias.

*Metas:*

- a) En su primera sesión ordinaria, deliberación y aprobación en su caso, del Informe de Actividades 2022, el dictamen de la auditoría externa sobre el ejercicio presupuestal 2022 y la presentación del informe de gestión del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023.
- b) Designación y toma de protesta de Rector(a) para el periodo 2023-2028.
- c) En la segunda sesión ordinaria, presentación y discusión del avance del Programa Operativo Anual (POA) y presupuesto 2023 y la solicitud de presupuesto 2024 a los gobiernos estatal y federal.
- d) En la tercera sesión ordinaria, presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2028, el Programa de Actividades 2024 y las disposiciones aplicables al ejercicio presupuestal 2024.
- e) Presentación en cada sesión de la Junta, del estado y seguimiento de los acuerdos y observaciones que hace la Junta de Gobierno sobre las actividades del El Colegio.

Proyecto 4.22                      Junta de Coordinación

*Responsables:*                      Rectoría y Secretaría General

*Objetivos y descripción general:*

Vigilar el cumplimiento de las actividades programadas para el año 2023, sesionando cada dos meses durante el año. Deliberará y definirá en forma colegiada los aspectos de coordinación y operación que sean necesarios para garantizar el buen funcionamiento institucional. La Junta de Coordinación está conformada por representantes de todas las áreas. Parte del trabajo a realizar por este órgano colegiado, se asocia a la Estrategia 4.2 *Mejorar la gestión administrativa* y la 4.7 *Impulsar un clima organizacional y de trabajo armónico*, a través de los indicadores 4.2.2a y 4.2.2b, y el indicador 4.7.1b, establecidos en el PDI 2018-2023.

*Actividades:*

- a) Sesionar cuando menos en seis ocasiones.
- b) Coordinar la elaboración del Informe de Actividades 2022, la elaboración del Programa de Actividades 2024 y su respectivo proyecto financiero anual.
- c) Revisar las propuestas de nuevos instrumentos normativos o las reformas que presenten las áreas.
- d) Revisar, y en su caso, aprobar las propuestas de nuevos manuales y/o procedimientos administrativos o las actualizaciones que presenten las áreas.

*Metas:*

- a) Coordinación del cumplimiento, evaluación y seguimiento del Programa de Actividades 2023.
- b) Elaboración del Informe de Actividades 2022 que se someterá a consideración de la Junta de Gobierno.
- c) Elaboración del Programa de Actividades 2024 y su respectivo proyecto financiero anual, que se someterán a consideración de la Junta de Gobierno.
- d) Revisión y aprobación en su caso, de nuevas propuestas o proyectos de reforma de instrumentos normativos y administrativos.

Proyecto 4.23

Comité Académico

*Responsables:*

Rectoría y Dirección General Académica

*Objetivos y descripción general:*

Resolver los asuntos de orden académico que surjan durante la implementación del Programa de Actividades 2022, mediante agenda de discusión y deliberación sobre diferentes aspectos de evaluación, planeación y normatividad de las actividades académicas.

*Actividades:*

- a) Realizar seis sesiones (sesionará cuando menos cada dos meses).
- b) Dar seguimiento a las distintas promociones vigentes de los programas de posgrado en Ciencias Sociales.
- c) Agendar para su deliberación los asuntos relativos a la actividad académica que se desarrolla en los Centros Académicos y el Programa de Investigación.
- d) Conducción de las actividades para la realización de una sesión anual de la Jornada Académica, espacio del pleno de las y los profesores-investigadores dedicado a la deliberación y acuerdo de los aspectos relativos a investigación y docencia que impactan en el mediano y largo plazo.
- e) Seguimiento a los y las estudiantes de la XIX generación de Maestría en Ciencias Sociales y la VIII generación del Doctorado en Ciencias Sociales.
- f) Seguimiento a la III Promoción de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos (2023-2024).
- g) Apoyar a Rectoría en la implementación del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023.

- h) Seguimiento a la convocatoria de ingreso a los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales, generaciones 2024-2025 y 2024-2027.

*Metas:*

- a) Revisar los reportes semestrales de seguimiento a publicaciones.
- b) Seguimiento de los planes de estudio de los programas de posgrado en curso en 2023.
- c) Revisar las evaluaciones de profesores(as) y alumnos(as) en los cursos semestrales.
- d) Implementación del Programa de Educación Continua.
- e) Seguimiento de las y los estudiantes a graduarse en 2023 de las promociones XIX de Maestría en Ciencias Sociales y la VIII del Doctorado en Ciencias Sociales.
- f) Seguimiento al ingreso de la III Promoción de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos y sus actividades sustanciales.
- g) Lanzamiento de la Convocatoria de ingreso a los programas de Maestría en Ciencias Sociales Promoción 2024-2025 y Doctorado en Ciencias Sociales Promoción 2024-2027 y el seguimiento al proceso de selección de estudiantes.

## Coordinación operativa interna

Proyecto 4.24 Comisiones y espacios operativos

*Responsable:* Secretaría General

*Objetivos y descripción general:*

El trabajo organizado en comisiones formales, o en espacios informales de reunión y coordinación, permite mantener la capacidad operativa de El Colegio por medio de información, comunicación, deliberación y apoyo mutuo entre los diferentes órganos de la institución. En este año las comisiones y/o espacios de reunión y coordinación que operarán en la institución son el Comité Editorial, Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras, Comité de Biblioteca, la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico, la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Administrativo, así como reuniones de trabajo con el personal directivo y jefes de área, y reuniones con el equipo directivo de la Dirección General Académica.

*Actividades:*

- a) El Comité Editorial sesionará al menos en cuatro ocasiones para discutir los asuntos del trabajo editorial de publicaciones periódicas (revista), publicaciones no periódicas, así como las actividades de difusión de los productos editoriales. Además, dará seguimiento a la Convocatoria 2022 para la publicación de tesis del Posgrado.
- b) Programar sesiones en el Comité de Biblioteca por lo menos dos veces durante 2023 para dar seguimiento a proyectos de preservación documental, programas de formación de usuarios, análisis de los recursos electrónicos adquiridos, actualización normativa y para la promoción y cultura del acceso abierto en el Colson.
- c) El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras sesionará cuatro veces en el año para deliberar sobre los programas y presupuestos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como formular las observaciones y recomendaciones convenientes. Además, analizará trimestralmente la información relativa a las estadísticas sobre los diferentes procesos de adquisiciones, los proveedores, el cumplimiento de las condiciones pactadas y las acciones aplicadas, entre otras.

- d) Se llevarán a cabo las labores propias de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico y la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Administrativo. Estas actividades y sus metas se plantean en el proyecto 4.11 de Recursos Humanos.
- e) Realizar reuniones de trabajo con el personal directivo y jefes de áreas, así como las reuniones con el equipo directivo de la Dirección General Académica, para tratar asuntos operativos de las diferentes áreas.

*Metas:*

- a) Comité Editorial. Vigilar la aplicación de los criterios académicos en todo el proceso editorial y dar seguimiento a la resolución de los asuntos tendientes a la publicación oportuna de los productos de investigación. Supervisar el proceso de dictamen de las obras seleccionadas en el marco de la Convocatoria 2022 para la publicación de tesis del Posgrado.
- b) Comité de Biblioteca. Seguimiento de los acuerdos y la gestión para armonizar las funciones de la Biblioteca con las de la comunidad académica. Establecer estrategias y actividades para la promoción del proyecto de Acceso Abierto en la comunidad académica del Colson. Concluir, aprobar e implementar el Reglamento de Servicios Bibliotecarios y de Información.
- c) Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras. Llevar a cabo el programa anual de adquisiciones con base en la normatividad aplicable; emitir los informes trimestrales (cuatro al año) de la conclusión y resultados generales de las contrataciones; Contar con políticas bases y lineamientos que coadyuven al reglamento de adquisiciones.
- d) Construcción de acuerdos institucionales, a través de los espacios de reunión y de dirección, así como mejoramiento de la comunicación interna para el seguimiento y coordinación de las actividades cotidianas de las diferentes áreas.

## Transparencia

Proyecto 4.25

Transparencia y acceso a la información pública

*Responsable:*

Rectoría, Secretaría General, Contraloría General, Dirección General Académica, Dirección General Administrativa, Área de Recursos Financieros, Área de Recursos Humanos, Área de Recursos Materiales, Coordinación de Posgrado, Departamento de Difusión Cultural, Departamento de Cómputo y Departamento de Documentación y Biblioteca

*Objetivo y descripción general:*

Asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de transparencia y acceso a la información pública.

*Actividades:*

- a) Acceso a la información pública: Se continuarán con los esfuerzos para la publicación y actualización de la información pública generada, organizada y preparada por las unidades administrativas y/o áreas, y que acorde a la normatividad se tiene la obligación de poner a disposición del público sin que medie una solicitud.
- b) Atención de solicitudes de información: Tramitar y gestionar ante las áreas la información que sea necesaria para dar respuesta en tiempo y forma a las solicitudes presentadas.
- c) Llevar a cabo las sesiones del Comité de Transparencia.



*Metas:*

- a) Cumplir las obligaciones de transparencia y lograr un avance del 100 por ciento.
- b) Se continuará con la publicación de formatos en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT-SIPOT) y en el portal de transparencia de El Colegio.
- c) Atender las solicitudes de información dentro de los plazos que marque la normatividad.

Proyecto 4.26 Archivo General de El Colegio de Sonora

*Responsables:* Dirección General Administrativa

*Objetivos y descripción general:*

Coordinar los esfuerzos para la sistematización y organización de los archivos institucionales, avanzando por áreas, con el objetivo de conservar, organizar y proteger el patrimonio histórico documental de El Colegio.

Durante 2012-2016, a través de un Comité se trabajó en la creación del Archivo General de El Colegio de Sonora. Como resultado de este trabajo se cuenta con varios documentos que sirven de referencia para la gestión y organización de los archivos institucionales. Actualmente todas las áreas organizan sus archivos de acuerdo con el Cuadro General de Clasificación Archivística de El Colegio de Sonora, a partir de la contratación de una persona que funcionará como Coordinadora del Archivo, el propósito es consolidar el Sistema Institucional de Archivo.

*Actividades:*

- a) Realizar reuniones de trabajo para la obtención de información concerniente al archivo institucional, en principio para determinar y validar las áreas productoras de documentos que integrarán el catálogo codificado de unidades.
- b) Recopilar y validar información para la actualización del Catálogo de Disposición Documental.
- c) Análisis y diseño de los siguientes documentos: Política para depuración documental; Manual de procedimientos de archivo institucional; Políticas de incremento documental; Reglamento de servicios.
- d) Recopilar, capturar, clasificar y ordenar información para hacer las fichas técnicas.
- e) Recopilar, ordenar y capturar información para generar base de datos en Excel, con referencia de planos de la infraestructura física para catálogo topográfico.
- f) Analizar, describir y resguardar los expedientes del archivo de trámite, así como la captura de los datos de los inventarios.
- g) Analizar, describir y resguardar los expedientes del archivo de concentración, así como captura de datos de los inventarios.
- h) Recopilar, ordenar y capturar información, para generar base de datos en Excel, con referencia al mobiliario y equipo de resguardo de los archivos, tanto de trámite como de concentración.
- i) Diseñar y desarrollar cursos de capacitación continua en materia de archivos.
- j) Supervisar y evaluar las tareas de organización del archivo de trámite.

*Metas:*

- a) Contar con los siguientes documentos normativos:
  - Reglamento de Servicios del Archivo Institucional.
  - Catálogo de Disposición Documental actualizado.
  - Políticas para depuración documental.
  - Políticas de incremento documental del Archivo Institucional.
- b) Contar con los siguientes documentos operativos y organizacionales:

- Manual de procedimientos del Archivo Institucional.
  - Catálogo de unidades orgánicas.
  - Fichas técnicas, incluye catálogo de procesos (series) y catálogo de documentos (formatos).
  - Mapa topográfico de infraestructura institucional.
- c) Capacitar y formar al personal en materia de archivos.
- d) Contar con la organización del archivo de trámite, los inventarios y el control topográfico.
- e) Contar con la organización del archivo de concentración, los inventarios y el control topográfico.

## Evaluación del ejercicio del gasto

Proyecto 4.27                      Auditorías externas a la matrícula

*Responsable:*                      Contraloría General

### *Objetivos y descripción general:*

Desarrollar actividades de auditoría externa utilizando la metodología establecida por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.), en la “Guía de Auditoría a la Matrícula de Informes Semestrales” a las diferentes instituciones de educación superior del país, respetando su autonomía y confidencialidad, con el propósito de asegurar la observancia y cumplimiento de las disposiciones que norman y regulan el quehacer institucional. Asimismo, promover dentro de su ámbito de acción, el cumplimiento de la normatividad y demás lineamientos que regulan la gestión de la Institución, en especial promover la rendición de cuentas y la transparencia en la aplicación de los recursos que se otorguen a las Instituciones Públicas de Educación Superior.

### *Actividades:*

- a) Elaborar solicitud de aceptación para participar en la auditoría a la matrícula del ejercicio fiscal 2023 a la AMOCVIES, A.C.
- b) Solicitar información a la institución de educación superior designada mediante sorteo para la realización de la Auditoría Externa a la matrícula del ejercicio fiscal 2023, según calendario emitido por la AMOCVIES, A.C.
- c) Realizar dos auditorías a la matrícula (Previa y Final) a la institución de educación superior del país designada mediante sorteo y en apego a lo establecido en la “Guía de Auditoría a la Matrícula de Informes Semestrales” proporcionada por la AMOCVIES, A.C.
- d) Elaborar el Informe de Resultados de Auditoría Externa a la Matrícula y enviarlo a la Comisión de Auditoría de la AMOCVIES, A.C. para su revisión y/o aprobación, una vez que ésta lo aprueba, enviar a la Presidencia de la Cámara de Diputados y a la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la Secretaría de Educación Pública.

### *Meta:*

- a) Ejecución del programa anual de auditorías externas a la matrícula 2023 que se asignen por la AMOCVIES, A.C. en las Instituciones de Educación Superior, desarrollando dos auditorías en el ejercicio fiscal, mediante las bases generales para la realización de las mismas, así como los mecanismos que permitan el adecuado desarrollo de la revisión.

Proyecto 4.28 Auditorías internas

*Responsable:* Contraloría General

*Objetivos y descripción general:*

Desarrollar actividades de auditoría interna a los estados financieros y cuenta pública estatal de la institución, en tiempo real, dentro de la vertiente preventiva del sistema de control y evaluación con el propósito de asegurar la observancia y cumplimiento de las disposiciones que norman y regulan el quehacer institucional. Asimismo, realizar Auditorías a los recursos autorizados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), de igual manera, realizar Auditorías Internas a la Matrícula, a través de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES), promoviendo dentro de su ámbito de acción, el cumplimiento de la normatividad y demás lineamientos que regulan la gestión de El Colegio, en especial promover la rendición de cuentas y la transparencia en la aplicación de los recursos que se le otorguen, así como velar por el uso correcto de los bienes y recursos manejados por la Institución.

*Actividades:*

- a) Realizar solicitud de información institucional para la realización de la Auditoría Interna en tiempo real a los estados financieros y cuenta pública estatal de la institución.
- b) Efectuar la fiscalización en tiempo real de los estados financieros y cuenta pública estatal, además, vigilar el funcionamiento interno en sus procesos y procedimientos, según lo establezca la normatividad vigente.
- c) Enviar el informe de resultados de la fiscalización del ejercicio a los estados financieros y cuenta pública estatal a la Dirección General Administrativa, además del funcionamiento interno en sus procesos y procedimientos, en los términos según lo establezca la normatividad vigente.
- d) Recibir la solicitud de Auditoría de la Dirección General Administrativa de la Institución para efectos de realizar las Auditorías a los recursos autorizados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).
- e) Presentar el Dictamen de Opinión a la Dirección General Administrativa de la Institución de las Auditorías a los recursos autorizados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).
- f) Solicitar información institucional para la realización de la Auditoría Interna a la matrícula del ejercicio fiscal 2023 según calendario emitido por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.).
- g) Efectuar dos auditorías a la matrícula durante el ejercicio fiscal a la institución, en apego a lo establecido en la “Guía de Auditoría a la Matrícula de Informes Semestrales” proporcionada por la AMOCVIES, A.C.
- h) Elaborar el Informe de Resultados a la Matrícula y enviarlo a la Dirección General Académica de El Colegio de Sonora según lo establezca la normatividad vigente.
- i) Brindar asesoría y capacitación permanente en asuntos relacionados con el ámbito de actuación.

*Metas:*

- a) Ejecución del Programa Anual de Auditorías Internas a los estados financieros y Cuenta Pública Estatal, desarrollando una auditoría en tiempo real verificando el funcionamiento interno en sus procesos y procedimientos, en los términos según lo establezca la normatividad vigente.
- b) Elaboración del Dictamen de Opinión de las Auditorías a los recursos autorizados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

- c) Ejecución del Programa Anual de Auditorías internas a la matrícula que se asignen por la AMOCVIES, A.C. en las Instituciones de Educación Superior, desarrollando dos auditorías (previa y final) mediante las bases generales para la realización de las mismas, así como los mecanismos que permitan el adecuado desarrollo de la revisión.
- d) Proporcionar asesoría constante durante todo el ejercicio fiscal.

Proyecto 4.29                      Atención y seguimiento a las auditorías externas

*Responsable:*                      Contraloría General

*Objetivos y descripción general:*

Fortalecer las acciones derivadas de la fiscalización mediante las labores de atención y seguimiento a los resultados de los procedimientos de auditorías externas e internas en proceso y terminadas, coadyuvando con los procedimientos para la promoción de las acciones correctivas y la actualización permanente de la información normativa que brinde el soporte de información requerido por las distintas áreas de la Institución.

*Actividades:*

- a) Coadyuvar en la atención en procesos de desarrollo de las auditorías externas llevadas a cabo por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) y el Despacho Externo, de igual manera, la atención a la Institución de Educación Superior del país designada mediante sorteo para la realización de la Auditoría Externa a la matrícula de El Colegio de Sonora para ejercicio fiscal 2023, según calendario emitido por la AMOCVIES, A.C.
- b) Seguimiento al cumplimiento de las solventaciones derivadas de observaciones y recomendaciones que se contemplen en los informes de auditoría que emitan los Órganos Fiscalizadores Externos, Despacho Externo y Contraloría Interna.
- c) Coadyuvar con las áreas responsables de los procesos para dar respuesta a las instancias y autoridades correspondientes de las acciones correctivas derivadas de la fiscalización en apego a la normatividad establecida.

*Metas:*

- a) Seguimiento al cumplimiento de las solventaciones derivadas de observaciones y recomendaciones que se contemplen en los informes de auditoría que emitan los Órganos Fiscalizadores Externos, Despacho Externo y Contraloría Interna.



## Anexo 5

### Indicadores y Metas 2023<sup>2</sup>

#### Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023

OBJETIVO 1. Contribuir al análisis y la solución de los retos de la sociedad en el ámbito de las ciencias sociales y humanidades, así como disciplinas afines.

Línea de acción	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Línea base 2018	Metas 2023	Responsables
<b>ESTRATEGIA 1.1. Mantener altamente competitiva la planta académica</b>						
1.1.1. Promover un mayor número de profesores(as) investigadores(as) con reconocimiento del SNI	1.1.1.a Porcentaje de profesores(as) investigadores(as) en el SNI	[Número de profesores(as) investigadores(as) en el SNI / Número total de profesores(as) investigadores(as)] *100	Porcentaje	74.2%	77.5%	DG Académica
1.1.2. Promover el reconocimiento de los profesores(as) investigadores(as) en el Prodep	1.1.2.a Porcentaje de profesores(as) investigadores(as) con reconocimiento del Prodep	[Número de profesores(as) investigadores(as) reconocidos por el Prodep / Número total de profesores(as) investigadores(as) adscritos al programa] *100	Porcentaje	73.3%	84.3% <sup>3</sup>	SEGEN y DG Académica
1.1.3. Mantener y escalar el reconocimiento de los cuerpos académicos (CA) en el Prodep	1.1.3.a Porcentaje de CA en el nivel Consolidado (CAC)	[Número de CAC / Número de CA] *100	Porcentaje	75%	80% <sup>4</sup>	SEGEN
	1.1.3.b Porcentaje de profesores(as) investigadores(as) en cuerpos académicos	[Número de profesores(as) investigadores(as) en CA reconocidos / Número total de profesores(as) investigadores(as) adscritos al programa] *100	Porcentaje	70%	84.3% <sup>5</sup>	SEGEN
1.1.4. Impulsar la realización de estancias de investigación y sabáticos en instituciones nacionales y en el extranjero	1.1.4.a Número de estancias y sabáticos de profesores(as) investigadores(as)	Suma de las estancias y sabáticos de profesores(as) investigadores(as)	Estancias	2	2	DG Académica
1.1.5. Fomentar la constante actualización en materia disciplinar de las y los profesores	1.1.5.a Número de seminarios disciplinares	Suma de los seminarios disciplinares impartidos en el año	Seminario	1	1	DG Académica
1.1.6. Promover y apoyar la actualización docente	1.1.6.a Número de cursos de actualización docente	Suma de los cursos de actualización docente impartidos en el año	Curso	1	1	Coordinación de Posgrado

<sup>2</sup> Las filas sombreadas son indicadores en los que para 2023 no se tiene meta programada, o bien su meta se programó y/o se realizó en el periodo 2019-2022.

<sup>3</sup> Meta originalmente propuesta que ha sido afectada por los cambios en la planta académica de base y la reducción de la matrícula de posgrado. Se proyecta una meta de 66.7% para el 2023.

<sup>4</sup> Meta originalmente propuesta. En 2022 fueron evaluados tres de los cuatro CAs vigentes los cuales renovaron su registro y mantuvieron su grado de consolidación. Por lo que el porcentaje de CA en nivel Consolidado se mantiene en 75% para 2023.

<sup>5</sup> Meta originalmente propuesta que ha sido afectada por los cambios en la planta académica de base, para 2023 el porcentaje de profesores en CAs se mantiene en 70%.

Línea de acción	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Línea base 2018	Metas 2023	Responsables
<b>ESTRATEGIA 1.2 Desarrollar proyectos de investigación científica pertinentes a la realidad social</b>						
1.2.1. Contribuir al debate de temas coyunturales	1.2.1.a Número de eventos de temas coyunturales intercentros	Suma de eventos de temas coyunturales intercentros realizados al año	Evento	2	2	DG Académica y Rectoría
1.2.2. Gestionar el conocimiento de experiencias exitosas y buenas prácticas en materia de proyectos de investigación	1.2.2.a Número de curso-taller con esta temática	Suma de curso-taller con esta temática realizado al año	Curso-taller	1	1	DG Académica
1.2.3. Fomentar la participación en proyectos estratégicos de investigación que atiendan problemas de coyuntura regional o nacional	1.2.3.a Número de proyectos de investigación en desarrollo registrados en la DGA	Suma de los proyectos de investigación con y sin financiamiento vigentes en el año	Proyecto	27	34	DG Académica
	1.2.3.b Número de proyectos apoyados con el fondo de investigación interno	Suma de los proyectos apoyados con el fondo de investigación interno al año	Proyecto	-	2	DG Académica
1.2.4. Incorporar la participación de investigadores(as) externos por posdoctorados y sabáticos	1.2.4.a Número de investigadores(as) incorporados con este perfil	Suma de los investigadores(as) incorporados con este perfil al año	Investigador (a)	1	1	DG Académica
1.2.5. Promover proyectos con pertinencia a atender los problemas sociales	1.2.5.a Número de proyectos con entregables a una organización de la sociedad civil o dependencia gubernamental	Suma de los proyectos con entregables a una organización de la sociedad civil o dependencia gubernamental al año	Proyecto	2	4	DG Académica
1.2.6. Promover los proyectos de investigación que contribuyan a la solución de demandas específicas	1.2.6.a Número de proyectos que atienden demandas específicas	Suma de los proyectos que atienden demandas específicas vigentes en el año	Proyecto	2	5	DG Académica
<b>ESTRATEGIA 1.3 Promover condiciones institucionales para la consolidación de los centros académicos</b>						
1.3.1. Dar oportuno seguimiento a los resultados de investigación	1.3.1.a Presentación de informe anual de los resultados de investigación por centro al Comité Académico	N/A	Informe	1	1	DG Académica
1.3.2. Gestionar recursos para la creación de nuevas plazas de profesores(as) investigadores(as)	1.3.2.a Número de nuevas plazas de profesores(as) investigadores(as) de tiempo completo	Número de nuevas plazas de profesores(as) investigadores(as) de tiempo completo	Profesor(a)-investigador (a)	-	2	Rectoría
1.3.3. Procurar el desarrollo equilibrado de todos los centros académicos y el programa de investigación	1.3.3.a Número de reuniones realizadas por centro o programa	Suma de las reuniones por centro o programa realizadas al año	Reuniones	6	6	DG Académica



## OBJETIVO 2. Fortalecer la formación de recursos humanos altamente especializados en programas de docencia pertinentes y de calidad

Línea de acción	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Línea base 2018	Metas 2023	Responsables
<b>ESTRATEGIA 2.1 Ofrecer programas de posgrado de competencia internacional</b>						
2.1.1. Promover que la maestría y el doctorado en ciencias sociales se mantengan y/o escalen al nivel de competencia internacional del PNPC	2.1.1.a Número de programas docentes en el PNPC	Suma de los posgrados reconocidos en el PNPC	Programa	2	2	DG Académica y Coordinación de Posgrado
	2.1.1.b Número de programas docentes en el nivel de competencia internacional del PNPC	Suma de los programas docentes en año de evaluación	Programa	1	-	Coordinación de Posgrado
	2.1.1.c Porcentaje de docentes del núcleo académico básico (NAB) en los niveles II y III del SNI	[Número de docentes del NAB en los niveles II y III del SNI/ Número de docentes del NAB] *100	Porcentaje	22%	41%	DG Académica
	2.1.1.d Porcentaje de eficiencia terminal de la cohorte (ETC) de la Maestría en Ciencias Sociales	[Número de estudiantes de maestría graduados a los 2.5 años de su ingreso/Número de estudiantes de maestría inscritos en la cohorte] *100	Porcentaje	52%	N/A	Coordinación de Posgrado
	2.1.1.e Porcentaje de eficiencia terminal de la cohorte (ETC) del Doctorado en Ciencias Sociales	[Número de estudiantes de doctorado graduados a los 4.5 años de su ingreso/Número de estudiantes de doctorado inscritos en la cohorte] *100	Porcentaje	52%	N/A	Coordinación de Posgrado
2.1.2. Implementar un sistema formal de aseguramiento de calidad del posgrado	2.1.2.a Sistema interno de aseguramiento de la calidad de los posgrados PNPC	N/A	Documento	-	-	Coordinación de Posgrado
2.1.3. Atender una matrícula adecuada al tamaño de la planta académica	2.1.3.a Número de estudiantes de posgrado atendidos por docente	Número de estudiantes de posgrado/ Número de docentes	Estudiante	3	2.6	Coordinación de Posgrado
	2.1.3.b Número de alumnos atendidos en el año	Suma de los alumnos de posgrado atendidos en el año	Estudiante	105	100	Coordinación de Posgrado
2.1.4 Impulsar la movilidad de estudiantes	2.1.4.a Porcentaje de estudiantes de maestría por promoción que realizaron estancias	[Número de estudiantes de maestría en estancias / Número de estudiantes de maestría] *100	Porcentaje	-	60%	Coordinación de Posgrado
	2.1.4.b Porcentaje de estudiantes de doctorado por promoción que realizaron estancias	[Número de estudiantes de doctorado en estancia / Número de estudiantes de doctorado] *100	Porcentaje	-	80%	Coordinación de Posgrado

Línea de acción	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Línea base 2018	Metas 2023	Responsables
<b>ESTRATEGIA 2.2 Ampliar la oferta educativa de programas</b>						
2.2.1. Ofrecer un programa de educación continua	2.2.1.a Número de cursos y diplomados de educación continua presenciales con valor curricular	Suma de los cursos y diplomados de educación continua presenciales con valor curricular impartidos al año	Cursos y diplomados	19	10	Coordinación del Posgrado
	2.2.1.b Número de cursos y diplomados de educación continua no presenciales con valor curricular	Suma de cursos y diplomados ofrecidos al año	Cursos y diplomados	-	3	Coordinación de Posgrado y Depto. de Cómputo
	2.2.1.c Cursos abiertos masivos en línea (MOOC) por parte de la planta académica	Suma de cursos MOOC ofrecidos al año	Cursos	-	5	Coordinación de Posgrado y Depto. de Cómputo
2.2.2. Ofertar un posgrado en modalidad no escolarizada y/o profesionalizante (PNPC)	2.2.2.a Diagnóstico de los requerimientos humanos, tecnológicos, financieros, normativos y de gestión para implementar el posgrado en línea según los criterios del PNPC	N/A	Documento	-	-	Depto. de Cómputo y Coordinación de Posgrado
	2.2.2.b Número de posgrados en modalidad no escolarizada	Suma de los programas de posgrados no escolarizados	Posgrado	-	-	Coordinación de Posgrado
	2.2.2.c Número de posgrados profesionalizantes	Suma de los posgrados profesionalizantes	Posgrado	-	2	Coordinación de Posgrado
<b>ESTRATEGIA 2.3 Fortalecer los servicios de apoyo al aprendizaje</b>						
2.3.1. Incrementar el uso de los servicios y recursos de información	2.3.1.a Porcentaje de incremento de uso de las colecciones	$[(\text{Número de préstamos y consultas realizadas al año} / \text{Número de préstamos y consultas realizadas en el año anterior}) - 1] * 100$	Porcentaje	5%	3%	Depto. de Documentación y Biblioteca
	2.3.1.b Porcentaje de incremento de uso de las bases de datos (BD) y recursos electrónicos	$[(\text{Número de consultas a BD y recursos electrónicos al año} / \text{Número de consultas a BD y recursos electrónicos en el año anterior}) - 1] * 100$	Porcentaje	5%	5%	Depto. de Documentación y Biblioteca
	2.3.1.c Número de interfaces y plataformas de Biblioteca disponibles y accesibles	Suma de las interfaces y plataformas de Biblioteca disponibles y accesibles en el año	Sistema	N/A	5	Depto. de Documentación y Biblioteca
	2.3.1.c Número de nuevos módulos desarrollados para los sistemas bibliotecarios	Suma de los módulos desarrollados para los sistemas bibliotecarios	Módulo	-	1	Depto. de Documentación y Biblioteca

Línea de acción	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Línea base 2018	Metas 2023	Responsables
2.3.2. Consolidar las colecciones, acervos y recursos de información	2.3.2.a Porcentaje de incremento de títulos y ejemplares impresos y electrónicos mediante compra, canje o donación	[Número de materiales bibliográficos incorporados al acervo al año / Total de materiales bibliográficos en el acervo] *100	Porcentaje	3%	3%	Depto. de Documentación y Biblioteca
	2.3.2.b Número de documentos digitales procesados y validados en el RI	Suma de los documentos digitales procesados y validados en el RI	Documento	N/A	100	Depto. de Documentación y Biblioteca
	2.3.2.c Porcentaje de incremento de títulos y ejemplares con conversión de SCDD a LCC realizados*	[Número de materiales con conversión de SCDD a LCC al año / Total de materiales con conversión a LCC en el acervo] *100	Porcentaje	N/A	7%	Depto. de Documentación y Biblioteca
2.3.3. Mejorar la conectividad y cómputo para la comunidad de El Colegio	2.3.3.a Porcentaje de aulas habilitadas con antena wifi	[Número de salas habilitadas con antena wifi / Número total de salas] *100	Porcentaje	12.5%	100%	Depto. de Cómputo
	2.3.3.b Incremento de ancho de banda en enlace a internet para red local	Megabits/segundo	Red	200 Mbps	400 Mbps	Depto. de Cómputo
	2.3.3.c Incremento de ancho de banda en enlace a internet para wifi	Megabits/segundo	Red	50 a 200 Mbps	200 a 500 Mbps	Depto. de Cómputo
2.3.4. Mejorar la tecnología en aulas y salas de videoconferencias	2.3.4.a Porcentaje de salas y aulas con instalaciones de audio, conectividad adicional para equipos portátiles y cámara web	[Número de salas y aulas habilitadas con equipo de audio, conectividad adicional para equipos portátiles y cámara web / Número total de salas y aulas] *100	Porcentaje	-	100%	Depto. de Cómputo
<b>ESTRATEGIA 2.4 Incorporar nuevos ambientes de aprendizaje</b>						
2.4.1 Diseñar un modelo de educación en línea	2.4.1.a Formulación y aprobación en Comité Académico de un modelo de educación en línea	N/A	N/A	-	-	DG Académica y Coordinación de Posgrado
2.4.2. Capacitar a las y los docentes para adoptar programas en la modalidad en línea	2.4.2.a Número de cursos de capacitación a docentes para ofrecer cursos en la modalidad en línea	Suma de los cursos de capacitación a docentes impartidos al año	Curso	-	1	Coordinación de Posgrado y Depto. de Cómputo

OBJETIVO 3. Consolidar el prestigio e influencia de El Colegio como un nodo generador de conocimiento que orienta políticas públicas

Línea de acción	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Línea Base 2018	Metas 2023	Responsables
<b>ESTRATEGIA 3.1 Fortalecer la calidad e impacto de la transferencia social de conocimiento</b>						
3.1.1 Fortalecer la producción de escritos científicos para medios especializados	3.1.1.a Número de artículos en revistas indizadas publicados por profesor(a) investigador(a)	Número de artículos en revistas indizadas por año / Número de profesores(as) investigadores(as)	Artículo	.65	1	DG Académica, Centros y Programa
	3.1.1.b Número de publicaciones con arbitraje por profesor(a) investigador(a)	Número de publicaciones con arbitraje al año/ Número de profesores(as) investigadores(as)	Publicación	2.0	2.3	DG Académica, Centros y Programa
3.1.2. Organizar eventos de impacto nacional e internacional que apoyen la difusión de resultados de El Colegio	3.1.2.a Número de eventos nacionales e internacionales	Suma de los eventos anuales de los centros y programa de investigación	Evento	5	5	DG Académica, Rectoría, Depto. Difusión
3.1.3. Fomentar un mayor impacto de los eventos de discusión y difusión de la ciencia con públicos especializados	3.1.3.a Número de campañas de difusión dirigidas a redes de especialistas	Suma de las campañas de difusión dirigidas a redes de especialistas	Campaña	-	5	DG Académica, Depto. Difusión
3.1.4. Incrementar la difusión de la ciencia para todo público	3.1.4.a Número de eventos de difusión y divulgación de la ciencia y la cultura organizados y coorganizados	Suma de los eventos de difusión y divulgación de la ciencia y la cultura organizados y coorganizados en el año	Evento	46	51	DG Académica, Rectoría, Depto. de Difusión
3.1.5. Ampliar la divulgación de las actividades de El Colegio en medios de comunicación de masas	3.1.5.a Número de campañas de difusión en medios de cobertura nacional	Suma de las campañas de difusión en medios de cobertura nacional	Campaña	1	2	DG Académica, Depto. de Difusión
3.1.6. Incrementar la producción editorial de El Colegio	3.1.6.a Número de libros especializados y con arbitraje publicados	Suma de los libros especializados y con arbitraje publicados al año	Título	9	12	DG Académica, Depto. de Difusión
3.1.7. Mejorar la gestión de las publicaciones de El Colegio	3.1.7.a Número de publicaciones a través del gestor Open Monograph Press (OMP)	Suma de las publicaciones a través de OMP realizadas al año	Título	-	12	Depto. de Difusión
3.1.8. Consolidar la calidad, visibilidad e impacto de la revista <i>región y sociedad (rys)</i>	3.1.8.a Clasificación de la revista <i>región y sociedad</i> en el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicana de Ciencia y Tecnología de Conacyt	N/A	Nivel	CI*	Q4	Dirección de la Revista
	3.1.8.b Número de artículos de la revista <i>región y sociedad</i> publicados en periodización continua	Número de artículos de la revista <i>región y sociedad</i> publicados en periodización continua al año	Artículo	-	40	Dirección de la Revista

\* CI: Competencia Internacional.

Línea de acción	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Línea Base 2018	Metas 2023	Responsables
	3.1.8.c Número de acciones de vinculación de la revista <i>región y sociedad</i> con redes editoriales	Suma de las acciones de vinculación de la revista <i>región y sociedad</i> realizadas al año	Acción	2	2	Dirección de la Revista
	3.1.8.d Campaña de promoción de la revista <i>región y sociedad</i> (en eventos, IES y en redes sociales)	N/A	Campaña	-	1	Dirección de la Revista
	3.1.8.e Número de artículos de <i>región y sociedad</i> de autores internacionales publicados	Número de artículos de <i>región y sociedad</i> de autores internacionales publicados en el año	Artículo	-	4	Dirección de la Revista
3.1.9. Crear un seminario sobre Sonora dirigido al público general	3.1.9.a Número de seminarios "Sonora"	Suma de los seminarios "Sonora" realizados en el año	Evento	-	1	Rectoría, DG Académica, Depto. de Difusión
<b>ESTRATEGIA 3.2 Fortalecer la vinculación con el entorno</b>						
3.2.1. Incrementar la participación en redes académicas nacionales e internacionales	3.2.1.a Número de redes académicas nacionales e internacionales a las que pertenecen los profesores(as) investigadores(as)	Número de redes nacionales e internacionales en que se participa/ Número de profesores(as) investigadores(as)	Redes	1.68	1.7	DG Académica
3.2.2. Ampliar el número de convenios que contribuyan a la consecución de los objetivos de El Colegio	3.2.2.a Número de convenios de colaboración académica suscritos con otras instituciones	Suma de los convenios de colaboración académica vigentes en el año	Convenio	24	29	DG Académica y SEGEN
3.2.3 Ampliar la colaboración con asociaciones relevantes al quehacer de El Colegio	3.2.3.a Número de eventos académicos con organizaciones de la sociedad civil realizados al año	Suma de los eventos académicos con organizaciones de la sociedad civil realizados al año	Evento	-	2	DG Académica y SEGEN
3.2.4 Ampliar la colaboración con el sector gubernamental	3.2.4.a Número de convenios de colaboración con dependencias gubernamentales vigentes	Suma de los convenios de colaboración con dependencias gubernamentales vigentes en el año	Convenio	10	15	DG Académica y SEGEN
3.2.5. Fomentar la participación de la planta académica en eventos de alto impacto en México y el extranjero	3.2.5.a Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales	Suma de las ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año	Ponencia	75	85	DG Académica
3.2.6. Generar nuevos programas o proyectos en conjunto con instituciones académicas regionales y nacionales	3.2.6.a Número de proyectos en colaboración con otras instituciones académicas	Suma de los proyectos en colaboración con otras instituciones académicas vigentes en el año	Proyecto	8	13	DG Académica
3.2.7. Establecer convenios con instituciones académicas internacionales	3.2.7.a Número de convenios con instituciones académicas latinoamericanas	Suma de los convenios vigentes con instituciones académicas latinoamericanas	Convenio	2	7	DG Académica y SEGEN

Línea de acción	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Línea Base 2018	Metas 2023	Responsables
3.2.8. Fortalecer las relaciones con egresados	3.2.8.a Número de egresados de los posgrados del Colson apoyando programas docentes profesionalizantes	Suma de egresados del Colson apoyando programas docentes profesionalizantes al año	Personas	-	4	Coordinación de Posgrado
3.2.9. Mantener el seguimiento de egresados	3.2.9.a Estudio de seguimiento de egresados y encuesta para empleadores de posgrados PNPC	N/A	Estudio	-	-	Coordinación de Posgrado
	3.2.9.b Estudio de seguimiento de egresados y encuesta para empleadores de posgrados profesionalizantes	N/A	Estudio	-	1	Coordinación de Posgrado
3.2.10. Generar un modelo de vinculación que sea apoyado por todas las áreas de El Colegio	3.2.10.a Formulación y aprobación en Comité Académico de un modelo de vinculación	N/A	Documento	-	-	DG Académica
<b>ESTRATEGIA 3.3 Incrementar la difusión de los resultados de la actividad institucional</b>						
3.3.1. Incrementar la presencia en medios tradicionales (radio, televisión y prensa)	3.3.1.a Número de acciones de difusión y divulgación de la ciencia y la cultura a través de medios de comunicación	Suma de las acciones de difusión y divulgación de la ciencia y la cultura a través de medios de comunicación (prensa, radio, tv, <i>Portales</i> )	Acción	428	500	Depto. de Difusión
	3.3.1.b Número de productos difundidos en medios de cobertura nacional	Suma de productos difundidos en medios de cobertura nacional al año	Productos	10	35	Depto. de Difusión
3.3.2. Fortalecer la presencia de El Colegio en redes sociales	3.3.2.a Número de productos difundidos por redes sociales	Suma de productos difundidos por redes sociales al año	Productos	500	560	Depto. de Difusión
3.3.3. Promover y apoyar la publicación de materiales de divulgación	3.3.3.a Número de materiales de divulgación publicados	Suma de materiales de divulgación publicados al año	Materiales	3	7	DG Académica, Depto. de Difusión
3.3.4. Organizar los eventos de “café científico” para exponer a la comunidad productos de investigaciones de El Colegio	3.3.5.a Número de eventos de “café científico”	Suma de los eventos “café científico” realizados al año	Eventos	-	12	DG Académica, Depto. de Difusión
3.3.5. Crear talleres y muestras culturales para beneficio de la comunidad sobre los productos de investigaciones de El Colegio	3.3.6.a Número de talleres y muestras culturales	Suma de talleres y muestras culturales realizados al año	Taller	-	2	DG Académica, Depto. de Difusión

## OBJETIVO 4. Desarrollar las capacidades de gestión y financiamiento

Línea de acción	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Línea Base 2018	Metas 2023	Responsables
<b>ESTRATEGIA 4.1 Incrementar la generación de recursos adicionales</b>						
4.1.1. Desarrollar una figura jurídica independiente que permita apoyar las actividades sustantivas de El Colegio	4.1.1.a Creación de unidad jurídica	N/A	Área	-	-	Rectoría
4.1.2. Impulsar el financiamiento de la investigación	4.1.2.a Número de proyectos de investigación realizados con financiamiento externo	Suma de los proyectos de investigación realizados con financiamiento externo	Proyecto	18	23	DG Académica
4.1.3. Incrementar la participación en convocatorias con financiamiento	4.1.3.a Número de proyectos de investigación sometidos a fuentes de financiamiento	Suma de los proyectos de investigación sometidos a fuentes de financiamiento	Proyecto	21	26	DG Académica
4.1.4. Realizar un análisis de factibilidad sobre la creación de un área para la procuración de fondos	4.1.4.a Creación de unidad de procuración de fondos	N/A	Área	-	-	Rectoría
<b>ESTRATEGIA 4.2 Mejorar la gestión administrativa</b>						
4.2.1. Procurar la mejora continua de las condiciones de trabajo del personal académico y administrativo	4.2.1.a Análisis de tabuladores del personal	N/A	Informe	-	-	DG Administrativa, Rec. Humanos
	4.2.1.b Programa de mejora de condiciones laborales	N/A	Programa	-	-	DG Administrativa, Rec. Humanos, Rec. Materiales
	4.2.1.c Análisis de la factibilidad de implementar un programa de jubilación activa para las y los profesores(as) investigadores(as)	N/A	Documento diagnóstico	-	-	Rectoría, DG Administrativa
4.2.2. Mantener actualizada la normatividad institucional	4.2.2.a Número de documentos normativos reformados al año	Suma de los documentos normativos reformados al año	Documento	-	-	Rectoría, SEGEN, DGA, Coordinación de Posgrado, DG Administrativa, Depto. de Doc. y Biblioteca
	4.2.2.b Número de documentos normativos creados al año	Suma de los documentos normativos creados al año	Documento	-	-	SEGEN, DG Administrativa
	4.2.3.a Análisis de estructura orgánica	N/A	Documento	-	-	SEGEN, DG Administrativa



Línea de acción	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Línea Base 2018	Metas 2023	Responsables
4.2.3. Adecuar la estructura organizacional a las necesidades de crecimiento	4.2.3.b Análisis y evaluación de puestos	N/A	Documento	-	-	SEGEN, DG Administrativa
4.2.4. Evaluar el PDI 2018-2023	4.2.4.a Revisión intermedia de las proyecciones del PDI	N/A	Documento	-	-	Rectoría
4.2.5. Promover espacios de superación y capacitación continua del personal	4.2.5.a Número de trabajadores(as) apoyadas para la realización de estudios	Suma de los trabajadores apoyados para la realización de estudios	Persona	2	2	DG Administrativa, Recursos Humanos
	4.2.5.b Número de acciones, cursos, talleres de capacitación	Suma de las acciones, cursos, talleres de capacitación realizadas al año	Acción, curso, taller	33	40	DG Administrativa, Recursos Humanos
	4.2.5.c Porcentaje de personas participantes en acciones, cursos, talleres de capacitación	[Número de personas participantes en acciones, cursos, talleres de capacitación / Número total del Personal] *100	Porcentaje	80%	93%	DG Administrativa, Recursos Humanos
4.2.6 Mantener actualizado los procesos financieros y rendición de cuentas de acuerdo al marco normativo aplicable y vigente.	4.2.6.a Calificación de la Secretaría de Hacienda a los informes trimestrales en cuenta pública	N/A	Puntaje	100	95	DG Administrativa, Área de Recursos Financieros
	4.2.6.b Calificación de la Secretaría de Hacienda Estatal a los informes trimestrales de seguimiento a recursos federales transferidos	N/A	Puntaje	100	95	DG Administrativa, Área de Recursos Financieros
	4.2.6.c Calificación del Sistema de Evaluación de Armonización Contable proporcionada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización	N/A	Puntaje	93	95	DG Administrativa, Área de Recursos Financieros
<b>ESTRATEGIA 4.3 Mantener actualizada la plataforma tecnológica</b>						
4.3.1. Mantener actualizada la infraestructura de cómputo y redes gestionando oportunamente su obsolescencia	4.3.1.a Porcentaje de equipos de cómputo con antigüedad menor a 4 años en uso	[Equipos de cómputo con antigüedad menor a 4 años / Total de equipos instalados] *100	Porcentaje	70%	100%	Depto. de Cómputo
	4.3.1.b Número de actualizaciones y/o cambios en <i>hardware</i> y <i>software</i> de servidores y equipos de comunicación	Suma de las actualizaciones y/o cambios en <i>hardware</i> y <i>software</i> de servidores y equipos de comunicación realizadas al año	Actualización	-	2	Depto. de Cómputo

Línea de acción	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Línea Base 2018	Metas 2023	Responsables
	4.3.1.c Creación del Comité de Bajas	N/A	Comité	-	-	SEGEN, DG Administrativa
	4.3.1.d Número de reuniones del Comité de Bajas realizadas al año	Suma de las reuniones realizadas al año	Reunión	-	1	SEGEN, DG Administrativa
4.3.2. Articular efectivamente los recursos tecnológicos con las actividades sustantivas y de apoyo.	4.3.2.a Número de sistemas académicos o administrativos actualizados	Suma de los sistemas académicos o administrativos actualizados al año	Sistema	-	3	Depto. de Cómputo
	4.3.2.b Número de nuevos sistemas o módulos académicos o administrativos desarrollados	Suma de los sistemas o módulos académicos o administrativos desarrollados al año	Sistema - Módulo	-	2	Depto. de Cómputo
	4.3.2.c Número de presentaciones o talleres de nuevas herramientas en apoyo a docencia y/o investigación	Suma de las presentaciones o talleres de nuevas herramientas en apoyo a docencia y/o investigación realizadas al año	Taller	-	2	Depto. de Cómputo
	4.3.2.d Número de cursos o materias implementadas sobre plataformas virtuales	Suma de los cursos o materias implementadas sobre plataformas virtuales al año	Curso en línea	-	2	Depto. de Cómputo
<b>ESTRATEGIA 4.4 Mejorar la gestión de la planta física</b>						
4.4.1. Mejorar continuamente el programa de protección civil	4.4.1.a Creación de la Comisión de Seguridad e Higiene	N/A	Comisión	-	-	SEGEN, DG Administrativa
	4.4.1.b Número de reuniones de la Comisión de Seguridad e Higiene realizadas al año	Suma de las reuniones de la comisión realizadas al año	Reuniones	-	1	DG Administrativa, Rec. Materiales
4.4.2. Conservar y mantener la infraestructura física	4.4.2.a Implementación del Programa de Mantenimiento	N/A	N/A	-	1	DG Administrativa, Rec. Materiales
<b>ESTRATEGIA 4.5 Mejorar la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos</b>						
4.5.1. Implementar un sistema de evaluación del desempeño	4.5.1.a Cuadro de mando integral	N/A	N/A	-	1	SEGEN, DG Administrativa
4.5.2 Atender las obligaciones de transparencia, el acceso a la información pública y garantizar la rendición de cuentas	4.5.2.a Porcentaje de observaciones de auditoría externa solventadas	[Número de observaciones de auditoría solventadas/ Número total de observaciones emitidas] *100	Porcentaje	80%	100%	Contraloría General
	4.5.2.b Porcentaje de auditorías atendidas	[Número de auditorías atendidas/ Número total de auditorías notificadas]*100	Porcentaje	100%	100%	Contraloría General

Línea de acción	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Línea Base 2018	Metas 2023	Responsables
	4.5.2.c Porcentaje de la información requerida disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT-SIPOT) y en el sitio de internet de El Colegio	[Información requerida disponible en la PNT-SIPOT -sitio de internet/ Información requerida en la PNT – SIPOT-sitio de internet] *100	Porcentaje	90%	100%	SEGEN y Unidades Administrativas
	4.5.2.d Porcentaje de respuestas proporcionadas en tiempo y forma por la Unidad de Transparencia	[Número de respuestas en tiempo y forma emitidas por la Unidad de Transparencia/ Número total de solicitudes de información recibidas] *100	Porcentaje	100%	100%	SEGEN y Unidades Administrativas
<b>ESTRATEGIA 4.6 Gestionar recursos en función del desempeño institucional</b>						
4.6.1. Asegurar la sostenibilidad del subsidio ordinario	4.6.1.a Porcentaje de incremento del subsidio regular estatal y del apoyo solidario de la SEP	[(Presupuesto aprobado al año / Presupuesto aprobado en el año anterior) - 1] *100	Porcentaje	-	4%	Rectoría, DG Administrativa
	4.6.1.b Número de informes programáticos y presupuestales mediante la plataforma SIPPSE	Número de informes enviados a través del Gobierno del Estado	Informe	4	4	SEGEN, DG Administrativa
4.6.2. Gestionar el recurso presupuestal para el crecimiento y mejoramiento de la infraestructura	4.6.2.a Recursos aprobados para infraestructura	Total de presupuesto aprobado por año	Millones de pesos	-	10	Rectoría
<b>ESTRATEGIA 4.7 Impulsar un clima organizacional y del trabajo armónico</b>						
4.7.1. Evaluar y mejorar el clima organizacional de El Colegio	4.7.1.a Evaluación de clima organizacional	N/A	Evaluación	-	1	DG Administrativa, Recursos Humanos
	4.7.1.b Número de acciones para mejorar la comunicación institucional	Suma de las acciones de comunicación institucional realizadas al año	Acción	-	6	Rectoría
4.7.2. Impulsar la aplicación del protocolo de actuación contra el acoso sexual	4.7.2.a Número de acciones de sensibilización contra el acoso sexual	Suma de las acciones realizadas en el año	Acción	-	1	Rectoría
4.7.3. Promover estilos de vida y conductas saludables entre la comunidad de El Colegio	4.7.3.a Número de campañas de sensibilización sobre mejores estilos de vida y salud	Suma de las campañas de sensibilización sobre mejores estilos de vida y salud realizadas por año	Campaña	1	2	DG Administrativa y SEGEN

## Anexo 6

# Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En 2015, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, una estrategia global para que los países emprendan un camino que permita mejorar la vida de su población, sin dejar a nadie atrás. La Agenda cuenta con 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) que incluyen temas centrales como la justicia, eliminación de la pobreza, derechos sociales básicos, el cambio climático, la educación, la defensa del medio ambiente, el diseño de ciudades, entre otros:

- 1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- 2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- 6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- 7 Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- 9 Industria, innovación e infraestructuras.
- 10 Reducir la desigualdad en y entre los países.
- 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- 14 Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- 15 Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
- 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
- 17 Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

En torno a este pacto, El Colegio de Sonora, en el marco de su responsabilidad social, tiene interés y compromiso por contribuir a la consecución de estos objetivos a través de sus actividades sustantivas.

Este anexo tiene el propósito de mostrar la incidencia de las actividades académicas en la Agenda 2030 identificando los proyectos e indicadores de docencia, investigación, difusión científica y cultural, extensión y gestión institucional que contribuyen a los ODS.

Es evidentemente que a través de la oferta docente de posgrado y otros servicios educativos, se contribuye con el objetivo 4 de la Agenda 2030, pero también, a través de la investigación que El Colegio realiza en el área de ciencias sociales, humanidades y disciplinas afines, cuyos resultados en la forma de diagnósticos, estudios y análisis, propuestas de incidencia o estrategias, diseño de política, generación de conocimiento, etc. orientados a la búsqueda de soluciones a los problemas de la región y del país, se pueden identificar aportaciones para el logro de otros ODS. Se muestra a continuación la vinculación de los objetivos institucionales<sup>6</sup> a los ODS:

Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023		1 ER DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERVO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACION DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GENERO	6 AGUA LIMPA Y SANEAMIENTO	7 ENERGIA SOSTENIBLE Y ACCION CLIMA	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO	9 INDUSTRIAL, INNOVACION E INFRAESTRUCTURAS	10 REDUCCION DE LAS DESIGDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCION POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	
Objetivo 1. Contribuir al análisis y la solución de los retos de la sociedad en el ámbito de las ciencias sociales y humanidades, así como disciplinas afines.	1.1 Mantener altamente competitiva la planta académica.				●														
	1.2 Desarrollar proyectos de investigación científica pertinentes a la realidad social.	●		●	●	●	●	●			●	●	●	●				●	
	1.3 Promover condiciones institucionales para la consolidación de los centros académicos.	●		●	●	●	●	●			●	●	●	●				●	
Objetivo 2. Fortalecer la formación de recursos humanos altamente especializados en programas de docencia pertinentes y de calidad.	2.1 Ofrecer programas de posgrado de competencia internacional.				●														
	2.2 Ampliar la oferta educativa de programas.			●	●		●												
	2.3 Fortalecer los servicios de apoyo al aprendizaje.				●														
	2.4 Incorporar nuevos ambientes de aprendizaje.				●														

<sup>6</sup> Se consideran tres objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023 que corresponden a las actividades sustantivas de El Colegio, y se excluye el objetivo cuarto relativo a la actividad adjetiva de gestión administrativa y financiera.

Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023		1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA LIMPIA Y ACCIONABLE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
Objetivo 3. Consolidar el prestigio e influencia de El Colegio como un nodo generador de conocimiento que orienta políticas públicas.	3.1 Fortalecer la calidad e impacto de la transferencia social de conocimiento.	●		●	●	●	●	●			●	●	●	●			●	
	3.2 Fortalecer la vinculación con el entorno.	●		●	●	●	●	●			●	●	●	●			●	
	3.3 Incrementar la difusión de los resultados de la actividad institucional.	●		●	●	●	●	●			●	●	●	●			●	